



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



CAU
QUE
NES
Ciudad de la
Esperanza

Educación

PADEM 2022



www.daemcauquenes.cl



Índice.

Introducción.....	7
Misión	8
Visión	8
Sellos.....	8
Objetivos General	10
Objetivos Específicos	10
CAPÍTULO I	11
CONTEXTOS COMUNAL	11
Características Geográficas.....	12
Demografía	12
Límites.....	12
Población Comunal	13
Estructuras por grupos de edad y sexo.....	14
En Cauquenes predomina ligeramente el sexo femenino.	14
CAPÍTULO II.....	15
EDUCACIÓN MUNICIPAL	15
Estructura Organizacional de la Dirección de Educación Municipal	15
Establecimientos educacionales de la Comuna de Cauquenes.	17
Geo-referencia de los establecimientos de la comuna de Cauquenes.	26
POBLACIÓN ESCOLAR.....	29
TRAYECTORIA DE MATRÍCULA ESCOLAR MUNICIPAL.....	29
Matricula por establecimiento de los últimos 5 años.	32
Matrícula últimos 5 años escuela Carcelaria	33
Mariano Latorre y Escuela Especial Horizonte.	33
Matrícula por sexo	34
MATRÍCULA INTERNADOS AÑOS 2017 – 2021.....	35
Estudiantes Prioritarios y Preferentes año 2021.	36
Matrícula Estudiantes Prioritarios 2021.....	36
Las principales causales del retiro escolar es el cambio de Unidad Educativa o cambio de ciudad de	38
Estudiantes matriculados en el sector Municipal.....	38
Cantidad y porcentaje de alumnos retirados por establecimiento. 2021	39



CONTEXTO	42
Comprensión de lectura y escritura.....	43
Matemática.....	44
Matemática.....	45
Comprensión de lectura y escritura.	46
Ciencias Naturales.	47
Matemática.....	48
Comprensión de lectura y escritura.....	49
Comprensión del Lectura y escritura.....	50
Matemática.....	50
Resultados del SIMCE 2017-2018 II enseñanza Media	51
Ciencias Naturales.	51
RESULTADOS SEGÚN PUNTAJE PROMEDIO COMUNAL	54
RESULTADOS SEGÚN PUNTAJES PROMEDIO COMUNAL	55
PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE	65
DESTACADO	66
COMPETENTE.....	66
BÁSICO	66
INSATISFACTORIO	66
CAPÍTULO III	67
PROGRAMAS MINISTERIO DE EDUCACIÓN QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS Y	67
EL D.A.E.M.....	67
CAPÍTULO IV.....	73
PLAN DE GESTIÓN DAEM 2022	73
Ámbito: Liderazgo Educativo	74
OBJETIVO 1.....	74
ACCIONES	74
OBJETIVO 2.....	74
ACCIONES	75
OBJETIVO 3.....	75
ACCIONES	76
Ámbito: Gestión Curricular.	77
OBJETIVO 1.....	77
ACCIONES	77



OBJETIVO 2.....	78
ACCIONES	78
OBJETIVO 3.....	79
ACCIONES	79
Ámbito: Apoyo a los Estudiantes y Convivencia Escolar.....	79
OBJETIVO 1.....	79
ACCIONES	80
OBJETIVO 2.....	81
ACCIONES	81
OBJETIVO 3.....	82
ACCIONES	82
Ámbito: Gestión de Recursos.	82
OBJETIVO 1.....	82
ACCIONES	82
Ámbito: Unidad de obras y proyectos educación.....	83
Objetivo General.....	83
Objetivo Específico	83
ACCIONES	84
CAPÍTULO V.....	89
Dotación Docente y Presupuesto Educativo 2022	89
DOTACIÓN DOCENTE	90
PROYECTO DE PRESUPUESTO EDUCACIÓN MUNICIPAL 2021	105
PRESUPUESTO EDUCACIONAL 2022	106

PRESENTACIÓN

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.410 de Educación de 1995 que modifica la Ley N°19.070, y el DFL N°1, texto refundido de ambas Leyes que incluye modificaciones establecidas en la Ley N°20.501, normas relacionadas con el Estatuto de los Profesionales de la Educación, la Municipalidad de Cauquenes, a través de su Departamento de Administración de Educación Municipal y según lo establecido en el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Institucional (PADEI) de cada Unidad Educativa, ha realizado el presente Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal año 2022.

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es una herramienta que permite planificar anualmente mediante acciones el quehacer en educación, de manera articulada y con objetivos claros, con el fin de ser un instrumento de carácter lineal que permita generar la gestión pertinente y óptima desde nivel central hacia cada uno de los establecimientos educacionales en los diversos escenarios del que hacer educativo.

En el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, se establece la Visión, Misión, Sellos, Objetivos y acciones de la comuna, las cuales, se articulan y alinean con los diversos Proyectos Educativos Institucionales y PME de las Unidades Educativas, transformándose en el referente obligado donde se encuentran estampadas las políticas educacionales para cada año en la comuna.

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal es el resultado obtenido del trabajo activamente participativo de cada uno de los establecimientos de la comuna (PADEI), de acuerdo a los Proyectos Educativos Institucionales, los Planes de Mejoramiento Educativo, las políticas comunales de educación, los PADEM de años anteriores y los lineamientos que entrega el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, a través del Ministerio de Educación, la Agencia de Calidad y la Superintendencia de Educación.

El estado de catástrofe declarado en nuestro país a raíz de la pandemia por causa del Covid 19, ha generado un proceso de innovación ante un hecho desconocido en la estructura del sistema educativo de nuestro País, modificando modalidades del trabajo pedagógico y de las actividades regulares educativas.

El Ministerio de salud a través de su Resolución Exenta N° 180 de fecha 17 de marzo del 2020 dispone diversas medidas de prevención sanitaria para prevenir los contagios del Covid 19, una de ellas, es la suspensión de clases presenciales en todos los establecimientos educacionales del país.

Ante esto, las diversas Unidades Educativas del país han debido realizar diversas estrategias pedagógicas que comprendan continuar con el proceso formativo de las y los estudiantes, incluyendo a la presencialidad los procesos educativos en modalidad híbrida, clases online y actividades remotas impresas entregadas a las y los estudiantes.

Mediante Ordinario N° 000844 de fecha 19 de noviembre de 2020, el Subsecretario de Educación Don Jorge Poblete Aedo informa a los Sostenedores los lineamientos generales para la planificación del año 2021, con base a cinco principios fundamentales: 1.- Escuela Como espacio protector, 2.- Bienestar socioemocional de la comunidad escolar, 3.-Potenciar la recuperación de aprendizajes, 4.- Promover la seguridad y 5.- Adaptación ágil a los cambios.

De igual forma en el anterior ordinario citado, se establece que todos los establecimientos educacionales con reconocimiento oficial del estado deberán contar con un Plan de Funcionamiento 2021, el cual, se deberá diseñar en forma participativa con la comunidad escolar y que permita a las Unidades Educativas abrir las puertas a sus estudiantes. Si bien, la modalidad presencial es la regla para el año 2021, el plan de funcionamiento debe ser lo suficientemente ágil para adaptarse a los cambios en las condiciones sanitarias y a las diversas medidas que pueda adoptar la autoridad sanitaria y de educación.

Tanto como para el año 2020 y 2021 la priorización curricular ha sido la propuesta de selección de objetivos de aprendizajes para el proceso pedagógico (vigencia solo para 2020 y 2021), flexibilizando las horas destinadas a cada asignatura de acuerdo al contexto de aprendizaje de cada estudiante, grupo curso y establecimiento.

El 31 de agosto del 2021, mediante dictamen N° 0058 el Superintendente de educación Sr. Cristián O´Ryan Squella informa sobre la prestación del servicio educacional de manera presencial en los establecimientos educacionales que imparten educación Parvularia, Básica y Media. En dicho documento se establece que la prestación del servicio educacional tiene como regla la presencialidad y que la voluntariedad del regreso a las aulas de las y los estudiantes es únicamente de las familias.

El contexto educativo comunal referente a la modalidad de funcionamiento durante el año 2021 aumento considerablemente en su segundo semestre o parte del segundo trimestre con aproximadamente un 55% de establecimientos en presencialidad, con esto, y con las diversas iniciativas de este DAEM tendientes a promover la seguridad, reforzar el equipamiento tecnológico y fortalecer la internet se espera la apertura en la totalidad de las unidades educativas en el mes de octubre 2021, teniendo como regla principal la voluntariedad para las familias.

Para el año 2022, continuará como regla principal la presencialidad teniendo como finalidad principal, entregar un servicio educativo pertinente, seguro, contextualizado, inclusivo, participativo, colaborativo y de experiencias significativas para el fortalecimiento de los aprendizajes.

POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL

Introducción

El Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM 2022) de la comuna de Cauquenes, proyecta ser la herramienta basal que articule todas las iniciativas y acciones planificadas para el año 2022 en todos los ámbitos correspondientes al que hacer Educativo Comunal. Esto basado en las directrices entregadas por el Ministerio de Educación, junto a las políticas comunales trabajadas durante los últimos años tanto por el sostenedor, equipo Daem y Unidades Educativas de la comuna, las que apuntan principalmente a ser formadores de ciudadanos felices, con valores, responsables, sistémicos, preocupados por el medio ambiente y del rescate del patrimonio local, brindando a los alumnos y alumnas una educación integral, inclusiva, con equidad y sobre todo de calidad.

Esta herramienta de planificación (PADEM 2022) permite emplazar y consolidar el desarrollo comunal, a través de lineamientos estratégicos claros, coherentes al contexto y a las necesidades de un buen funcionamiento de cada uno de los establecimientos educacionales de la Comuna de Cauquenes.

El PADEM 2022 busca cumplir con la expresión de los propósitos, objetivos definidos y priorizados en los PADEI por los establecimientos y por el Sostenedor derivado de los Proyectos Educativos Institucionales y los Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos educacionales de la comuna, y de acuerdo a la normativa educativa vigente.

El diseño de este PADEM 2022, consideró el Plan Anual de Desarrollo Educativo Institucional (PADEI 2022) de cada uno de los establecimientos de la comuna, los cuales, mediante un trabajo activo y participativo con la comunidad educativa lograron detectar sus principales necesidades en los ámbitos de Liderazgo Educativo; Gestión Pedagógica; Formación y Convivencia; Gestión de recursos y de apoyo a los estudiantes e infraestructura y reconocimiento oficial.

El PADEM entrega de manera ordenada una serie de acciones que se imparten y que se impartirán con el fin de lograr los objetivos propuestos, de manera de ser un elemento que permita focalizar y administrar de manera más eficiente los recursos para el desarrollo de iniciativas normadas y comunales que permitan entregar una educación integral y de calidad.

El PADEM compone una oportunidad segura para prosperar en las características del sistema educativo Municipal, con el fin de potenciar su gestión e impacto en la comunidad de Cauquenes.

Misión

Constituirse en un servicio educativo integral que administre eficientemente los recursos humanos y materiales con el fin de entregar una educación de calidad a los alumnos de la comuna, dotándoles de actitudes, competencias, valores y con la capacidad de integrarse a una sociedad tecnológicamente moderna y en constante cambio.

Visión

Transformarse en un servicio educativo que tenga la capacidad de entregar una educación de calidad y capaz de formar personas autónomas, competentes y con valores, respetuosas de su entorno, y reales aportes a sus familias y a una sociedad inclusiva y globalizada.

Sellos

Los sellos son los rasgos que identifican a una comunidad, aquellos que caracterizan, resumen y manifiestan la propuesta pedagógica y educativa que el Departamento de Educación Municipal espera desarrollar. Por ello, en el contexto de este plan, son las frases claves que representarán y que ofrecen una justificación a toda acción y meta, ya que pasan a ser el objetivo que responde al por qué de lo que se hace.

En cuanto a los sellos que representan a las políticas educacionales de la comuna de Cauquenes y sus establecimientos, podemos identificar los siguientes:

- **Rescate del Patrimonio local:** Fortalecimiento del rescate del patrimonio local mediante diversas actividades que serán articuladas con el curriculum nacional vigente.
- **Comprometida con el medio ambiente:** Se potencia el trabajo en prevención del cuidado del medio ambiente y la obtención de la certificación medioambiental de los establecimientos de la comuna.
- **Educación Integral:** Se busca formar estudiantes con valores, responsables y que tengan la posibilidad de desarrollar sus distintas habilidades, no sólo las académicas, sino también las deportivas y artísticas.
- **Potenciar la Educación Técnico Profesional:** Se busca entregar las herramientas necesarias para que las y los Estudiantes que escogen la educación T-P cuenten con todo lo necesario para el trabajo de formación para la vida laboral y continuidad de estudios en universidades e institutos profesionales.
- **Fomento a la cultura y el arte:** Se espera aumentar la cantidad de actividades artísticas tanto como a nivel comunal e institucional entregando talleres de extensión académica de acuerdo a las habilidades e intereses de nuestros estudiantes.
- **Educación Inclusiva:** Se pretende entregar igualdad de oportunidades a todos los alumnos y alumnas de la comuna, integrando de la mejor manera a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.



- **Fomento al Deporte y hábitos de vida saludable:** Se busca seguir potenciando las habilidades deportivas de las y los alumnos a través de una variada oferta de talleres.
- **Sana convivencia escolar y seguridad escolar:** Se busca potenciar la sana convivencia y la seguridad de cada miembro perteneciente a las comunidades educativas, entregando a los establecimientos la posibilidad de contar con duplas psicosociales, encargado de seguridad y una gama de actividades y recursos que fortalezcan esta área.
- **Trabajo orientado en el aprendizaje:** Se orienta al aprendizaje del estudiante como centro del trabajo escolar, a través de estándares y estrategias educativas innovadoras y comprometidas por la calidad de enseñanza.

Objetivos General

De acuerdo a lo planteado en la Misión y Visión, se define el siguiente objetivo general.

- Brindar equidad e igualdad de oportunidades a todos y todas las y los estudiantes de la comuna, administrando y entregando los recursos necesarios de manera eficiente y oportuna para el desarrollo de las distintas competencias y habilidades de cada uno de los alumnos y alumnas. Entregando una variedad de alternativas para lograr un desarrollo integral, ya sea en lo científico-humanista o Técnico-Profesional; artístico o deportivo, fomentando el rescate del patrimonio local, la formación ciudadana y el cuidado y respeto por el medio ambiente.

Objetivos Específicos

- Fortalecer el trabajo de directores/as, equipos directivos y profesores/as encargados de los distintos establecimientos educacionales, con el fin de cumplir las diferentes metas propuestas, ya sea en lo pedagógico, administrativo o de convivencia escolar.
- Potenciar el apoyo de la comunidad educativa en los establecimientos educacionales, mejorando estrategias para acercar y comprometer a los apoderados en los procesos educativos de sus estudiantes, procurando la formación integral de los alumnos.
- Lograr una buena y sana convivencia escolar dentro de las unidades educativas, con la finalidad de propiciar ambientes de seguridad, calidad, tranquilidad y armonía en los procesos de enseñanza para el logro de los aprendizajes.
- Gestionar eficientemente y con tiempo, los recursos necesarios en los distintos establecimientos, con el fin de no entorpecer las planificaciones de las unidades educativas en sus procesos de enseñanza, tanto en lo que se refiere a recursos financieros, como recurso humano.
- Promover políticas relacionadas con el respeto por el medioambiente, el rescate del patrimonio local, hábitos de vida saludable y la formación ciudadana.



CAPÍTULO I

CONTEXTO COMUNAL

Características Geográficas

La comuna de Cauquenes se encuentra ubicada en la zona centro sur del país, específicamente en la VII Región del Maule, siendo la capital de la provincia de Cauquenes

Se ubica a 393,67 kilómetros del centro de Santiago y limita al norte con las comunas de Empedrado y San Javier de Loncomilla, al sur con Cobquecura, Quirihue, Ninhue y San Carlos, al oeste con Chanco y Pelluhue y al este con Parral y Retiro.

Demografía

La comuna de Cauquenes abarca una superficie de 2126,3 km² y una población de 40.441 habitantes según el censo de 2017, correspondientes a un 3,87% de la población total de la región y una densidad de 19,01 hab./km². Un 18,1% corresponde a población rural y un 81,9% corresponde a población urbana. La totalidad de la población urbana corresponde a la ciudad de Cauquenes.

Límites

La Comuna de Cauquenes tiene una superficie de 2.127,7 Km² y se ubica en el extremo nororiental de la Provincia del mismo nombre, unida con el resto de las comunidades de la Región del Maule, mediante la ruta Los Conquistadores y el camino asfaltado a Parral. Los límites de la comuna son los que a continuación se detallan:

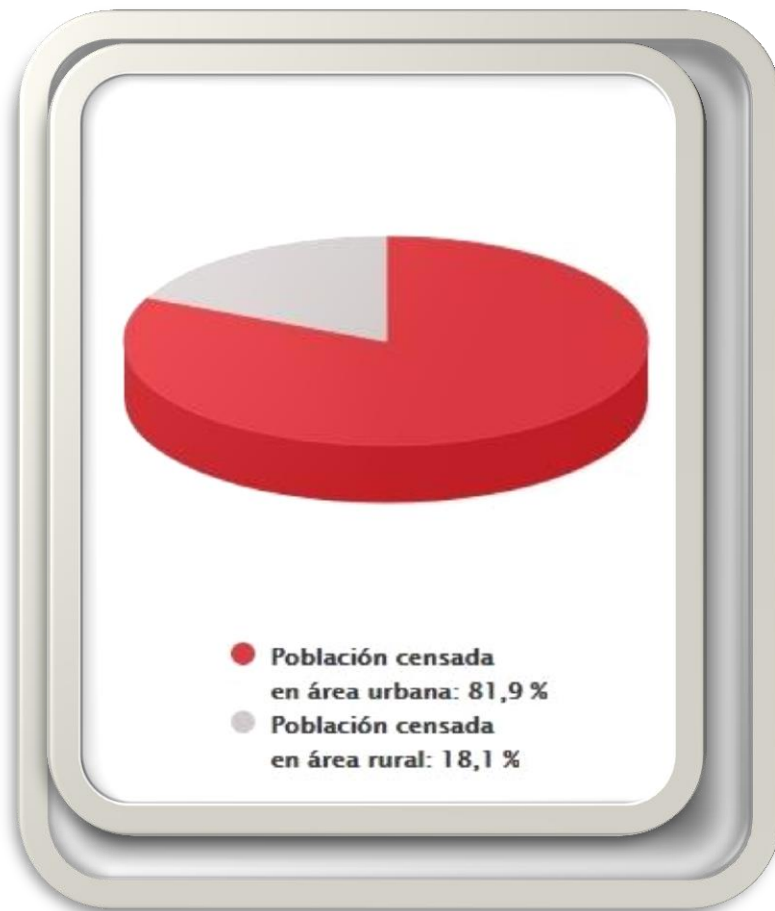
- **Al norte:** Provincia de Linares: Quebrada Honda, Quebrada Los Gavilanes, Quebrada Los Cansinos, Estero Sauzal.
- **Al oriente:** Río Ñiquén, Río Perquilauquén, Río Purapel, las Comunas de Parral y Retiro.
- **Al sur:** Estero La Raya Norte, predios particulares, Estero Pichimávida, Río Lonquén, Estero Virquinco, las comunas de Quirihue, Ninhue y San Carlos.
- **Al poniente:** Comunas de Pelluhue y Chanco: Esteros Huedque y Pichihuedque, Quebrada La Zanja, Río Cayurranquil, Estero Los Coihues, Cordón de los Robles Negros y de la Vaquería, Quebrada La Vega, Quebrada Remolinos, Quebrada Honda, Estero Doña Toribia, Quebrada El Manzano.

INDICADORES DEMOGRÁFICOS

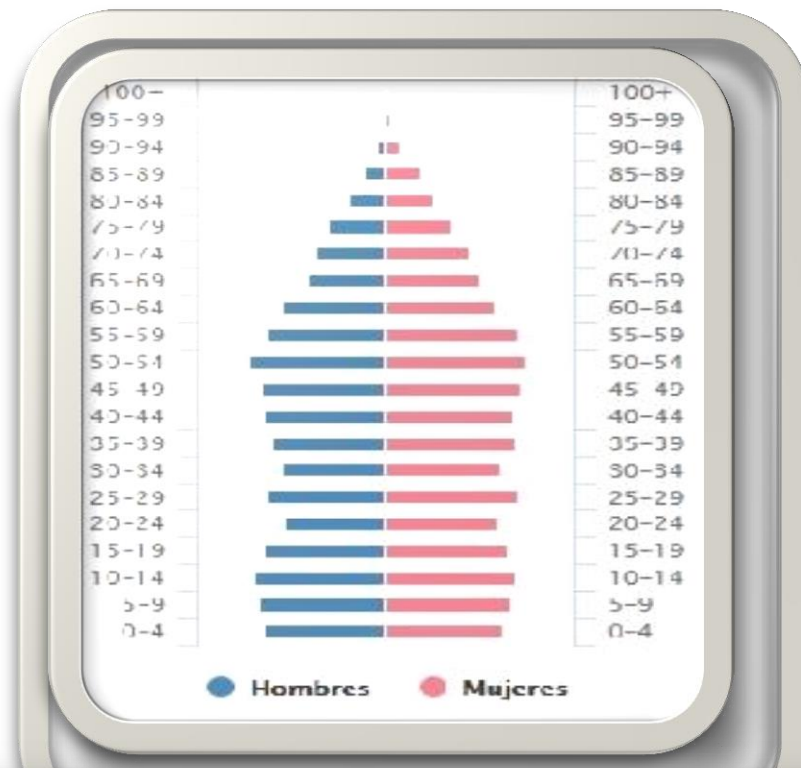
Población Comunal

Para obtener los resultados, se utilizan los datos provenientes del Instituto Nacional de Estadística, provenientes del último censo del año 2017.

Al considerar la población por área urbana-rural se aprecia que, mientras la población urbana crece paulatinamente, la población rural experimenta un notorio descenso.



Estructuras por grupos de edad y sexo En Cauquenes predomina ligeramente el sexo femenino.



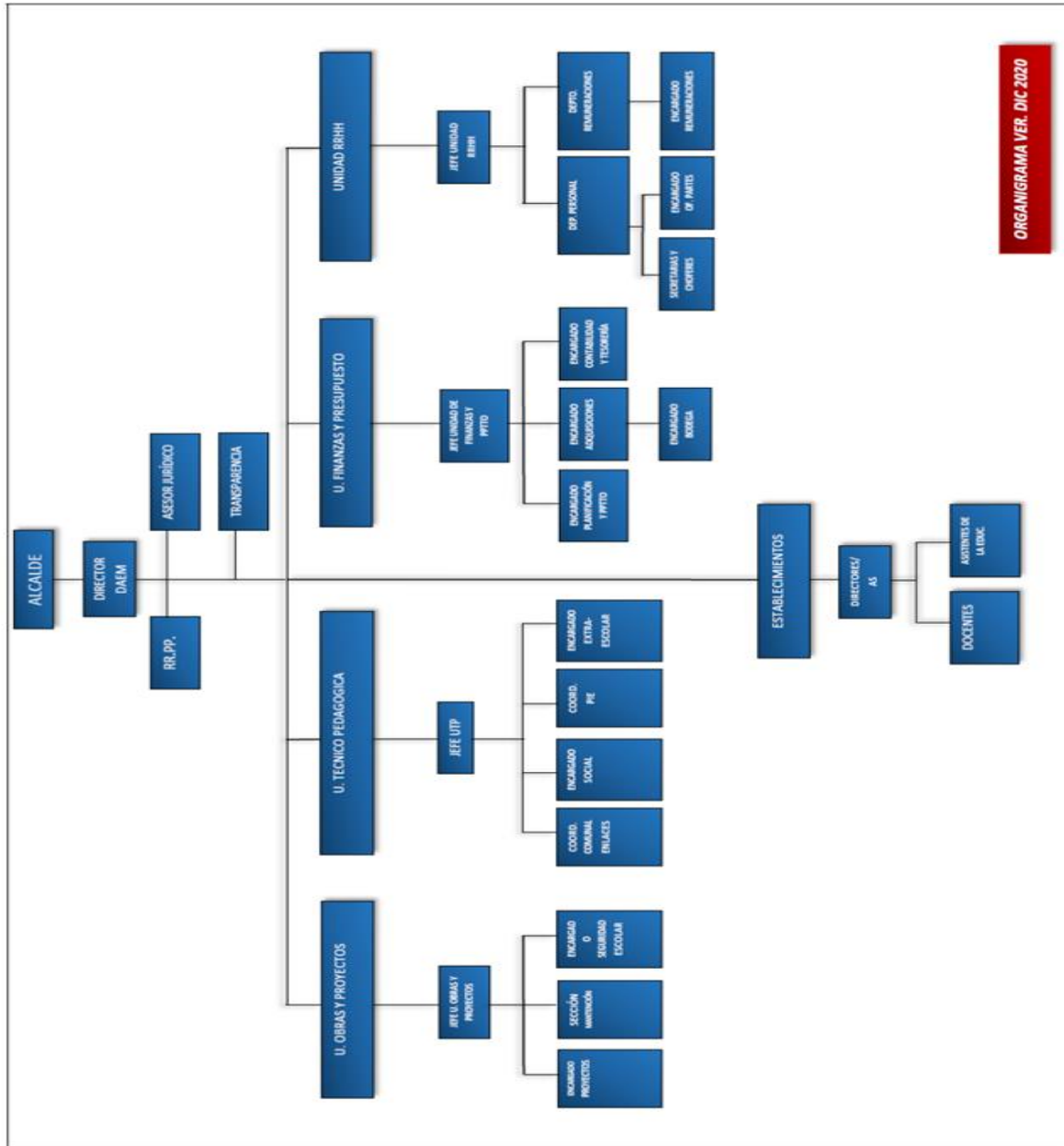
Población		Vivienda		Hogar	
Densidad de población	19,01	Viviendas desocupadas	14%	Cantidad de hogares	14.323
Índice de masculinidad	91,4	Hacinamiento	8%	Viv. con más de 1 hogar	1%
Edad promedio	39,2	Red pública de agua	85%	Tamaño de hogares	2,8
Dependencia total	56,7	IM Aceptable	74%	Jefas de hogar	43%
Dependencia 0 a 14 años	31,0	IM Recuperable	24%	Hogares p. originarios	5%
Dependencia 65 o más años	25,7	IM Irrecuperable	2%	Hogares con migrantes	1%
Pueblos originarios	3%				
Paridez media	1,5				
Migración		Educación		Empleo	
Residentes habituales	39.732	Escolaridad jefe hogar	8,8	Declaran trabajar	50%
No migrantes int. (nacimiento)	78%	Asistencia ed. escolar	95%	Edad promedio	43,4
No migrantes int. (5 años)	91%	Asistencia a preescolar	51%	Mujeres	39%
Inmigrantes otro país	0%	Asistencia a ed. media	78%	Trabajan y estudian	7%
Índice masc. migrantes	97,5	Ingreso a ed. superior	16%	Escolaridad	10,4
Mig. reciente otro país	52%	Ed. superior terminada	82%	Sector primario	21%
Edad media migrantes	37,7	Esc. p. originarios	8,3	Sector secundario	9%
Escolaridad migrantes	11,4			Sector terciario	70%



CAPÍTULO II EDUCACIÓN MUNICIPAL

Estructura Organizacional de la Dirección de Educación Municipal

ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.



Nota: Este Organigrama se encuentra en proceso de actualización para fines del año 2021, de acuerdo a presentación y aprobación ante el Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.

ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CAUQUENES.

La Ilustre Municipalidad de Cauquenes, por intermedio del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), administra un total de 30 establecimientos educacionales y 5 jardines VTF, los que representan a todos los niveles y modalidades educativas de acuerdo a la normativa y estructura del sistema educacional chileno.

Establecimientos educacionales de la Comuna de Cauquenes.

Nº	RBD	ESTABLECIMIENTOS
01	3538-6	LICEO ANTONIO VARAS
02	3539-4	LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVÍN
03	3540-8	LICEO POLITECNICO PEDRO AGUIRRE CERDA
04	16751-7	LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES
05	3535-1	ESCUELA MARIANO LATORRE
06	3537-8	ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE
07	3541-6	ESCUELA ANÍBAL PINTO
08	3544-0	COLEGIO BLANCO ENCALADA
09	3545-9	ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN
10	3546-7	ESCUELA INDEPENDENCIA
11	3548-3	ESCUELA ROSITA O'HIGGINS
12	3549-1	ESCUELA PORONGO
13	3550-5	ESCUELA PURÍSIMAS CONCEPCIÓN DE POCILLAS
14	3551-3	ESCUELA LOS CONQUISTADORES
15	3552-1	ESCUELA ADOLFO QUIROZ
16	3554-8	ESCUELA CLORINDO ALVEAR
17	3555-6	ESCUELA OCTAVIO PALMA
18	3564-5	ESCUELA SILVESTRE PAIVA
19	3569-6	ESCUELA JAVIERA CARRERA
20	3573-4	ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA
21	3579-3	ESCUELA RINCÓN DE PILÉN
22	3580-7	ESCUELA PEDERNALES
23	3583-1	ESCUELA MARÍA GONZÁLEZ VERA
24	3586-6	ESCUELA CHORRILLOS
25	3588-2	ESCUELA ESTER URRUTIA DE RUIZ
26	3596-3	ESCUELA LA CAPILLA DE PILÉN ALTO
27	3599-8	ESCUELA MIXTA ATENEA
28	3601-3	ESCUELA LA PATAGUA
29	3602-1	ESCUELA EL TROZO
30	3604-8	ESCUELA CABRERÍA
31	34016-2	JARDÍN INFANTIL BELLAVISTA
32	34017-0	JARDÍN INFANTIL CLARO DE LUNA

33	34018-9	JARDÍN INFANTIL LUCERITO DE ESPERANZA
34	34019-7	JARDÍN INFANTIL LOS GRILLITOS
35	34020-0	JARDÍN INFANTIL ANTONIO VARAS

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cantidad de estudiantes y establecimientos por nivel educacional de la Comuna de Cauquenes.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	N.º DE ESTABLECIMIENTOS	ESTUDIANTES POR NIVEL
Párvulos	14	498
Escuelas Básicas	28	3197
Escuelas Especiales	1	66
Liceos Científico Humanista	3	1603
Liceos Técnico Profesionales	1	574
Liceo de Adultos en Recinto Penitenciario	1	177
Educación Regular de Adultos	1	66

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes.(SIGE 2021)

DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

LICEO ANTONIO VARAS	
DIRECTOR/A	SR. WALTER BILBAO SALINAS
MATRÍCULA AÑO 2021	1181
INDICE DE VULNERABILIDAD	95.0%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-511767
LICEO CLAUDINA URRUTIA	
DIRECTOR/A	SR. RAFAEL AGUSTÍN PINCHEIRA LEIVA
MATRÍCULA AÑO 2021	853 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	93.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-511692
LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA	
DIRECTOR/A	SR. JUAN PABLO INZUNZA YÁÑEZ
MATRÍCULA AÑO 2021	550
INDICE DE VULNERABILIDAD	99.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-511798
LICEO BICENTENARIO	
DIRECTOR/A	SR. GUIDO DOMÍNGUEZ VÁSQUEZ
MATRÍCULA AÑO 2021	515 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	91.50%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-511986
ESCUELA ANIBAL PINTO	
DIRECTOR/A	SR. JUAN YÁÑEZ RECABAL
MATRÍCULA AÑO 2021	566 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	96.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-511308

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes.(SIGE 2021)

COLEGIO BLANCO ENCALADA	
DIRECTOR/A	SRA. ANITA MARÍA HIDALGO ALEGRÍA
MATRÍCULA AÑO 2021	295 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	94%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-511308
ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN	
DIRECTOR/A	SR. WILSON ZAMBRANO TORRES
MATRÍCULA AÑO 2021	414 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	96%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-512367
ESCUELA INDEPENDENCIA	
DIRECTOR/A	SR. JUAN TORRES MUÑOZ
MATRÍCULA AÑO 2021	436 ALUMNOS
ENSEÑANZA BÁSICA	95.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-511325
ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	
DIRECTOR/A	SRA. OLGA MOYA VENEGAS
MATRÍCULA AÑO 2021	152 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-513913
ESCUELA PORONGO	
DIRECTOR/A	SRTA. RAQUEL EULUFÍ MEDEL
MATRÍCULA AÑO 2021	390 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	99.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-514302

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes.(SIGE 2021)

ESCUELA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE POCILLAS	
DIRECTOR/A	SRA.VICTORIA MUÑOZ SOTO
MATRÍCULA AÑO 2021	20 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	731-971709
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	
DIRECTOR/A	SRA. XIMENA ILUFI MEDEL
MATRÍCULA AÑO 2021	144 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	98.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-513331
ESCUELA ADOLFO QUIROZ	
DIRECTOR/A	SR. RENÉ CARMONA PRADENAS
MATRÍCULA AÑO 2021	106 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	97.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	731-971694
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	
DIRECTOR/A	SR. LUIS ESPINOZA HENRÍQUEZ
MATRÍCULA AÑO 2021	75 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	97.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	731971683

ESCUELA OCTAVIO PALMA PEREZ	
DIRECTOR/A	SRA. KAREM CELIA SOTO VELIZ
MATRÍCULA AÑO 2021	44 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	95.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	731-971681
ESCUELA SILVESTRE PAIVA	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SR. JUAN ATALIVAR RUIZ ALARCÓN
MATRÍCULA AÑO 2021	9 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100.00%
TELEFONO PROFESOR	9 9799 7928
ESCUELA JAVIERA CARRERA	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SR. VÍCTOR TRONCOSO VENEGAS
MATRÍCULA AÑO 2021	14 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	731-971705
ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SRA. MARCELA ESPINOSA MARTINEZ
MATRÍCULA AÑO 2021	15 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	731-971023
ESCUELA RINCÓN DE PILÉN	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SR. RODRIGO SEGUEL MUÑOZ
MATRÍCULA AÑO 2021	9 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100.00%
TELEFONO PROFESOR	9 9913 4894

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes.(SIGE 2021)

ESCUELA PEDERNALES	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SRA. KARINA EULIFÍ MIRANDA
MATRÍCULA AÑO 2021	7 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	86.00%
TELEFONO PROFESORA	9 7343 7330
ESCUELA MARÍA GONZALEZ	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SR. LINCOYÁN CRISOSTO VERA
MATRÍCULA AÑO 2021	3 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100.00%
TELEFONO PROFESOR	9 5479 1414
ESCUELA CHORRILLOS	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SR. NIBALDO VÉLIZ ÁVILA
MATRÍCULA AÑO 2021	5 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100.00%
TELEFONO PROFESOR	9 3000 0837
ESCUELA ESTER URRUTIA DE RUIZ	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SRA. SANDRA LEPEZ STUARDO
MATRÍCULA AÑO 2021	16 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	95.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	9 9168 8777
ESCUELA CAPILLA DE PILÉN	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SR. DANIEL YÁÑEZ RAMÍREZ
MATRÍCULA AÑO 2021	6 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100.00%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	731-971023

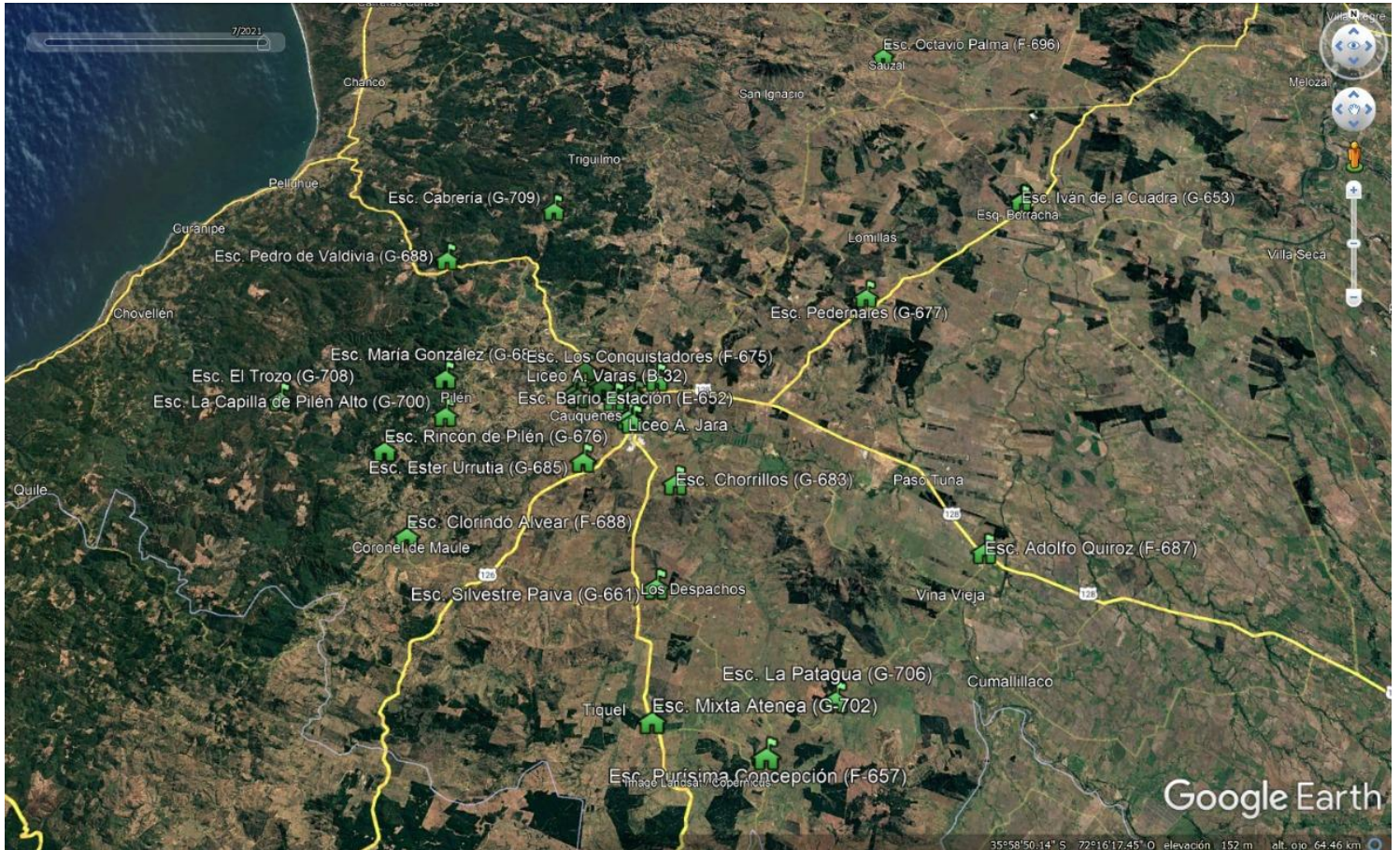
Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes.(SIGE 2021)

ESCUELA MIXTA ATENEA	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SRA. VIANEY CANDIA SUAZO
MATRÍCULA AÑO 2021	6 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100.00%
TELEFONO PROFESORA	9 4770 0142
ESCUELA LA PATAGUA	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SR. JUAN PABLO SEPÚLVEDA
MATRÍCULA AÑO 2021	7 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100.00%
TELEFONO PROFESOR	9 7548 5846
ESCUELA EL TROZO	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SR. FRANCISCO FUENTEALBA TORRES
MATRÍCULA AÑO 2021	27 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100.00%
TELEFONO PROFESOR	9 9796 5886
ESCUELA CABRERÍA	
PROFESOR/A ENCARGADO/A	SR. FREDDY NORAMBUENA CÁRDENAS
MATRÍCULA AÑO 2021	9 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	100.00%
TELEFONO PROFESOR	9 7839 6202
ESCUELA MARIANO LATORRE	
DIRECTOR/A	SR. FRANCISCO RAIQUEO ROMAN
MATRÍCULA AÑO 2021	187 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	NO APLICA
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-612023
ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE	
DIRECTOR/A	SR. LUISA MERINO AYALA
MATRÍCULA AÑO 2021	66 ALUMNOS

INDICE DE VULNERABILIDAD	71%
TELEFONO ESTABLECIMIENTO	732-511707
JARDÍN INFANTIL BELLAVISTA	
DIRECTOR/A	SRA. VILMA RETAMAL HERRERA
MATRÍCULA AÑO 2021	52 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	72%
TELEFONO PROFESORA	954238225
JARDÍN INFANTIL CLARO DE LUNA	
DIRECTOR/A	SRA. PILAR TRONCOSO ROJAS
MATRÍCULA AÑO 2021	65 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	80.33%
TELEFONO PROFESORA	9 9941 5329
JARDÍN INFANTIL LOS GRILLITOS	
DIRECTOR/A	SRA. JOHANNA ARAVENA DIAZ
MATRÍCULA AÑO 2021	52 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	72.5%
TELEFONO PROFESORA	9 6478 5836
JARDÍN INFANTIL ANTONIO VARAS	
DIRECTOR/A	SRA. FLERIDA GARRIDO ACUÑA
MATRÍCULA AÑO 2021	52 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	88,5%
TELEFONO PROFESORA	9 8653 0859
JARDÍN INFANTIL LUCERITO DE ESPERANZA	
DIRECTOR/A	SRA. MARITZA VILLEGAS MIRANDA
MATRÍCULA AÑO 2021	52 ALUMNOS
INDICE DE VULNERABILIDAD	82.35%
TELEFONO PROFESORA	9 6602 8124

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes.(SIGE 2021)

Geo-referencia de los establecimientos de la comuna de Cauquenes.



Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes.(SIGE 2021)

SELLOS EDUCATIVOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CAUQUENES.

ESTABLECIMIENTO	SELLOS EDUCATIVOS
Liceo Antonio Varas	Liceo Deportivo, Educación Integral e Inclusiva
Liceo Claudina Urrutia de Lavín	Formación valórica y académica de calidad; Convivencia escolar armónica.
Liceo Pedro Aguirre Cerda	Altas Expectativas, Formación Integral y Formación técnica profesional con base en el emprendimiento y la innovación.
Liceo Bicentenario	Formación Académica de excelencia, cero pérdidas de clases y excelente clima de convivencia escolar.
Escuela Aníbal Pinto	Excelencia académica y comunidad educativa con altas expectativas.
Colegio Blanco Encalada	Deporte y vida saludable, excelencia académica y medio ambiental.
Escuela Barrio Estación	Desarrollo de habilidades artísticas en los estudiantes, como complemento y apoyo a las demás asignaturas, en un ambiente inclusivo y de sana convivencia.
Escuela Independencia	Cuidado de sí mismo y del entorno, deportivo y trabajo colaborativo.
Escuela Rosita O'Higgins	Educación integral, escuela ecológica e inclusiva.
Escuela Porongo	Formación valórica, desarrollo de habilidades físicas, deportivas - atléticas y preservar el medio ambiente cuidados en pandemia (covid – 19).
Escuela Purísima Concepción de Pocillas	Sólida formación académica, relación interpersonal, respetuosa, confiada, y escuela abierta valorando y manteniendo las costumbres y tradiciones del sector.
Escuela Los Conquistadores	Cultura institucional de altas expectativas, formación deportiva y de hábitos de vida saludable, educación afectiva y cultura institucional de altas expectativas.
Escuela Adolfo Quiroz	Excelencia Académica y escuela para padres.
Escuela Clorindo Alvear	Desarrollo integral, deportivo, artístico y convivencia escolar.
Escuela Octavio Palma	Sello Inclusivo: Respetar la diversidad de cada estudiante mediante

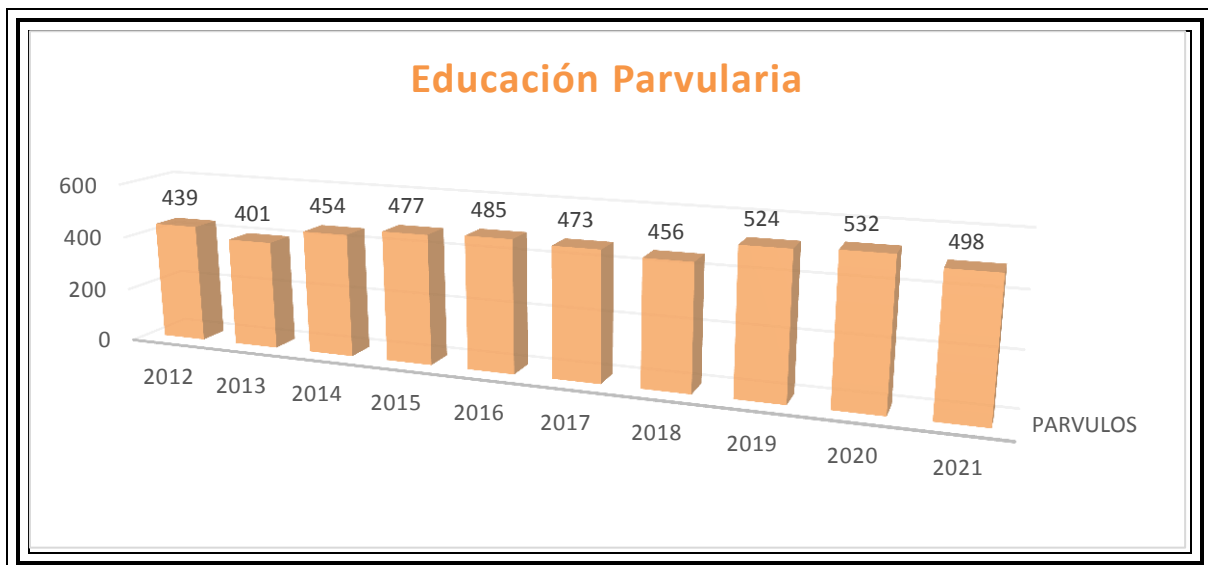
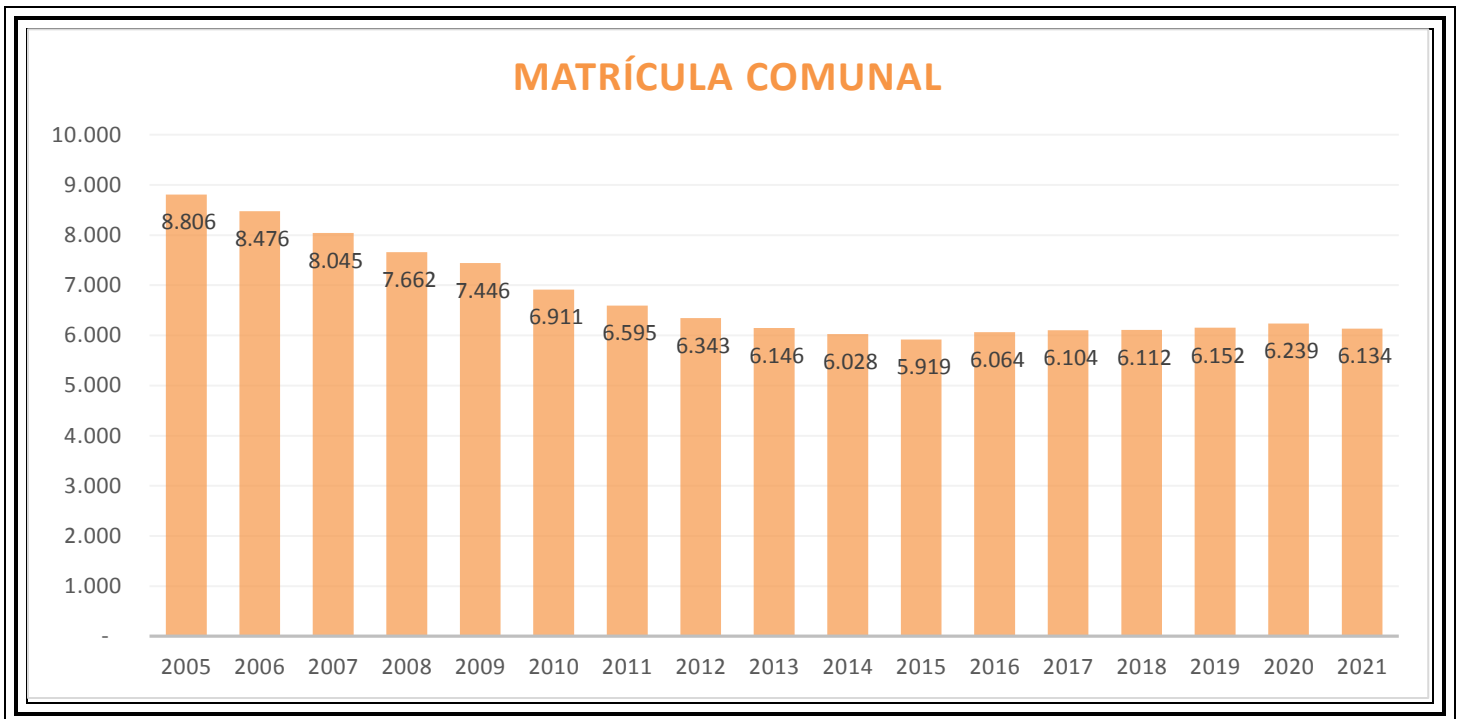
	<p>Sello Científico: Desarrollar en los estudiantes las habilidades de: investigar, reciclar, experimentar, explorar, predecir y concluir en el contexto científico y ambiental.</p> <p>Sello Deportivo: Fomentar entre los estudiantes hábitos físicos, deportivos, armónicos y estéticos. Sello Patriótico: grado de patriotismo enmarcado en el respeto y conocimiento histórico nacional.</p>
Escuela Silvestre Paiva	Aprendizajes de calidad y escuela ecológica.
Escuela Javiera Carrera	Escuela valórica enfocada en fortalecer el crecimiento de los estudiantes (respeto y honestidad)
Escuela Pedro de Valdivia	Promover la participación activa de la comunidad educativa incorporando el reciclaje como forma de cuidar el medio ambiente y el autocuidado personal y Entregar atención personalizada.
Escuela Rincón de Pilen	Los sellos son Ser una Escuela ecológica donde los niños desarrollan su aprendizaje en contacto con el medio ambiente.
Escuela Pedernales	Educación integral, de calidad con enfoque deportivo.
Escuela María González	Ecológico; rescate del patrimonio local.
Escuela Chorrillos	Educación Integral de Calidad; Protección del medio ambiente.
Escuela Ester Urrutia de Ruiz	Respeto al medio ambiente, educación centrada en el alumno.
Escuela La Capilla de Pilén Alto	Patrimonial (rescate de la cultura local), arte y artesanía
Escuela Mixta Atenea	Escuela Inclusiva poniendo énfasis en el sentido de pertenencia.
Escuela La Patagua	Excelencia académica; respetuosa del medio ambiente y la tradición local.
Escuela El Trozo	Ecológico; rescate de la cultura Local
Escuela Cabrería	Impartir una enseñanza integral respetando la diversidad, social y las necesidades educativas especiales de los y las estudiantes.

Fuente: PEI -Plan de Mejoramiento Educativo. (PME-SEP 2021)

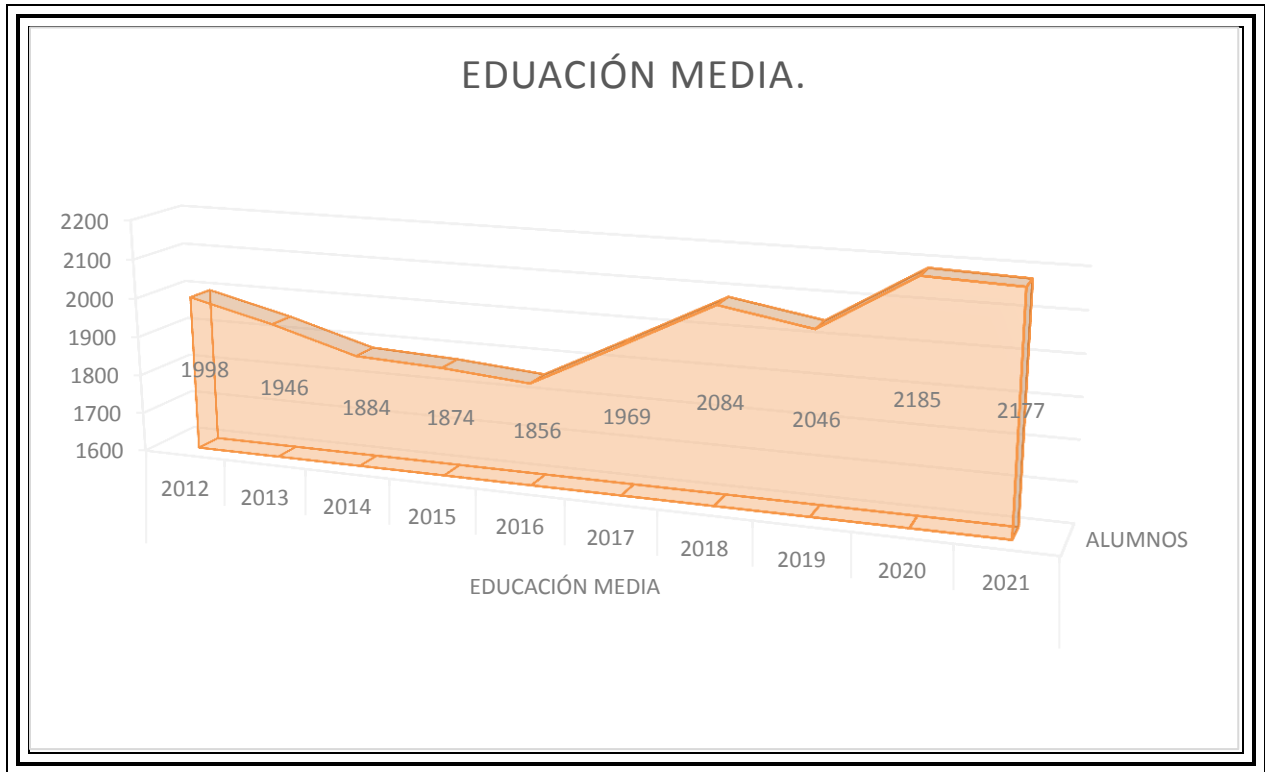
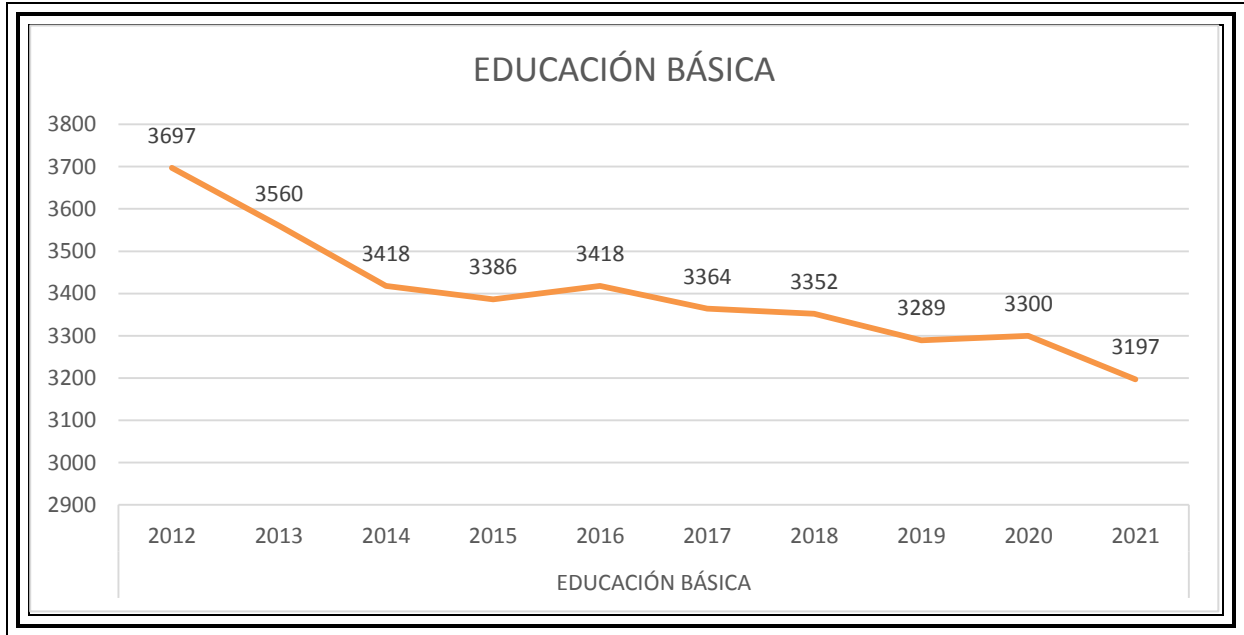
CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA CAUQUENES.

POBLACIÓN ESCOLAR

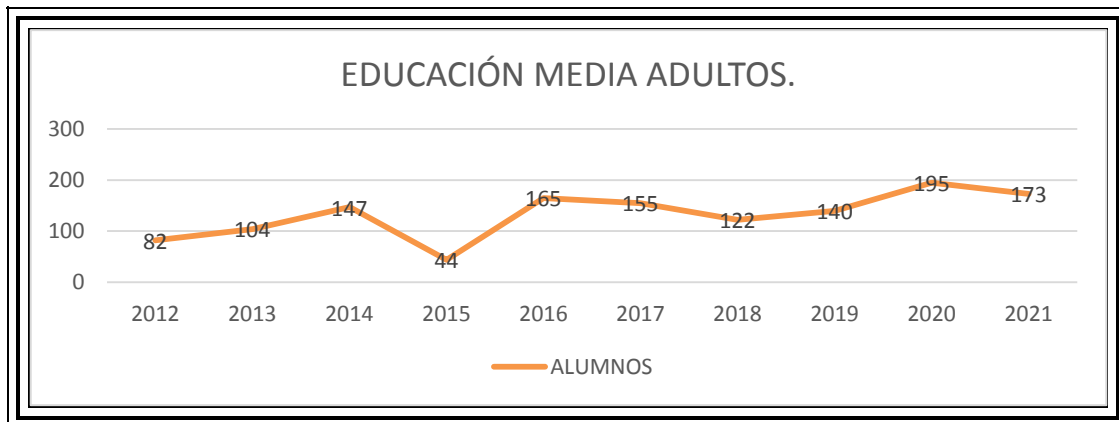
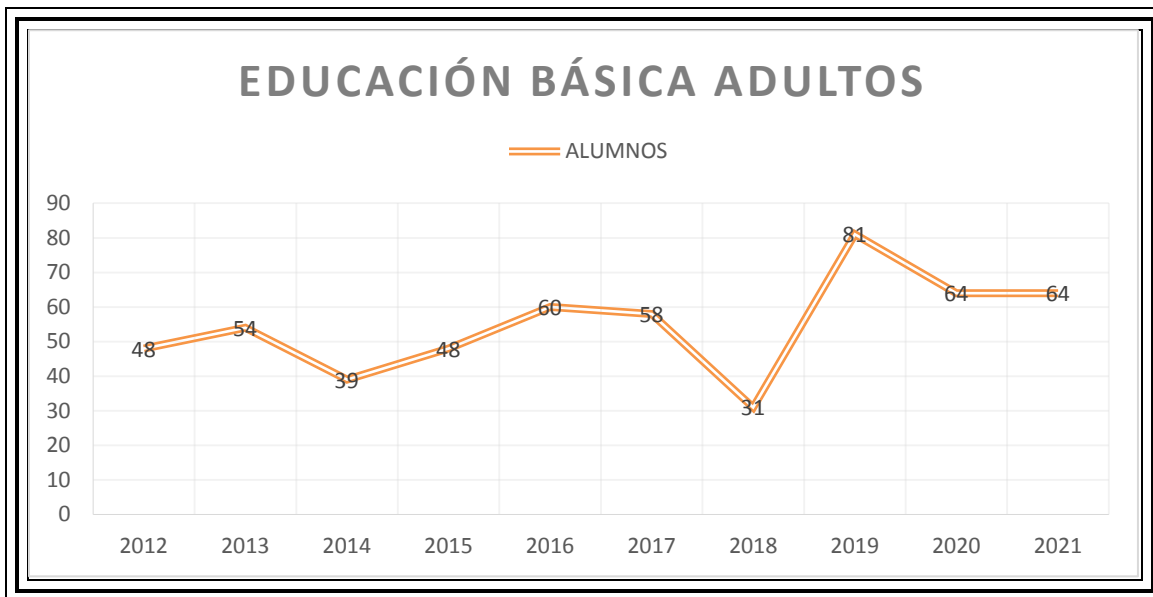
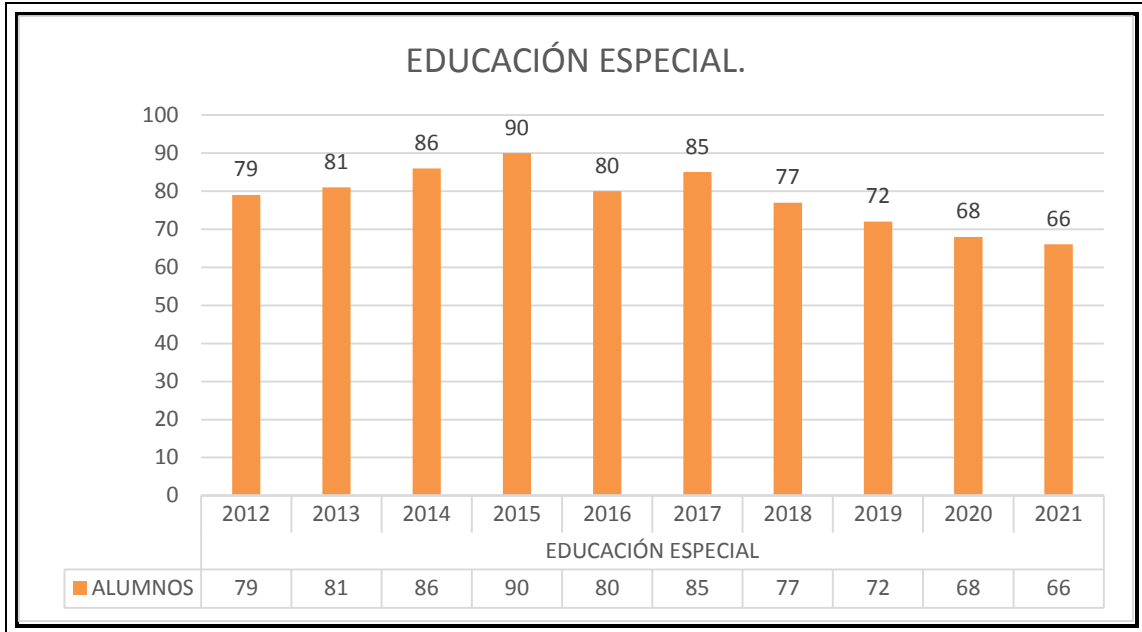
TRAYECTORIA DE MATRÍCULA ESCOLAR MUNICIPAL



Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes.(SIGE 2021)



Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes.(SIGE 2021)



Matricula por establecimiento de los últimos 5 años.

MATRICULA LICEOS					
ESTABLECIMIENTOS	2017	2018	2019	2020	2021
ANTONIO VARAS	1132	1146	1145	1181	1063
CLAUDINA URRUTIA DE LAVÍN	837	845	853	853	831
PEDRO AGUIRRE CERDA	460	571	553	564	574
LICEO BICENTENARIO	432	451	503	516	499
MATRICULA ESCUELAS					
ESTABLECIMIENTOS	2017	2018	2019	2020	2021
ANÍBAL PINTO	584	567	550	578	549
BLANCO ENCALADA	222	247	285	295	308
ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN	408	407	414	417	404
INDEPENDENCIA	493	482	449	443	444
ROSITA O'HIGGINS	173	178	174	155	155
PORONGO	374	379	383	400	415
P.CONCEPCIÓN DE POCILLAS	21	26	23	20	19
LOS CONQUISTADORES	160	163	177	148	148
ADOLFO QUIROZ	94	98	109	107	120
CLORINDO ALVEAR	57	61	74	78	77
OCTAVIO PALMA PÉREZ	72	62	51	52	51
SILVESTRE PAIVA MANRÍQUEZ	12	8	10	10	11
JAVIERA CARRERA	7	23	20	17	19
PEDRO DE VALDIVIA	23	29	32	24	26
RINCÓN DE PILEN	5	5	5	9	10
PEDERNALES	14	16	11	8	10
MARÍA GONZÁLEZ VERA	5	4	7	3	3
CHORRILLOS	6	5	6	5	6
ESTER URRUTIA DE RUIZ	19	19	19	17	15
LA CAPILLA DE PILEN ALTO	6	6	8	8	6
MIXTA ATENEA	14	9	7	6	9
LA PATAGUA	13	10	8	7	4
EL TROZO	36	34	30	27	26
CABRERÍA	21	13	10	9	6

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes.(SIGE 2021)

Matrícula últimos 5 años escuela Carcelaria Mariano Latorre y Escuela Especial Horizonte.

Matricula Escuela bajo régimen de Encierro					
ESTABLECIMIENTOS	2017	2018	2019	2020	2021
MARIANO LATORRE	148	79	156	203	179

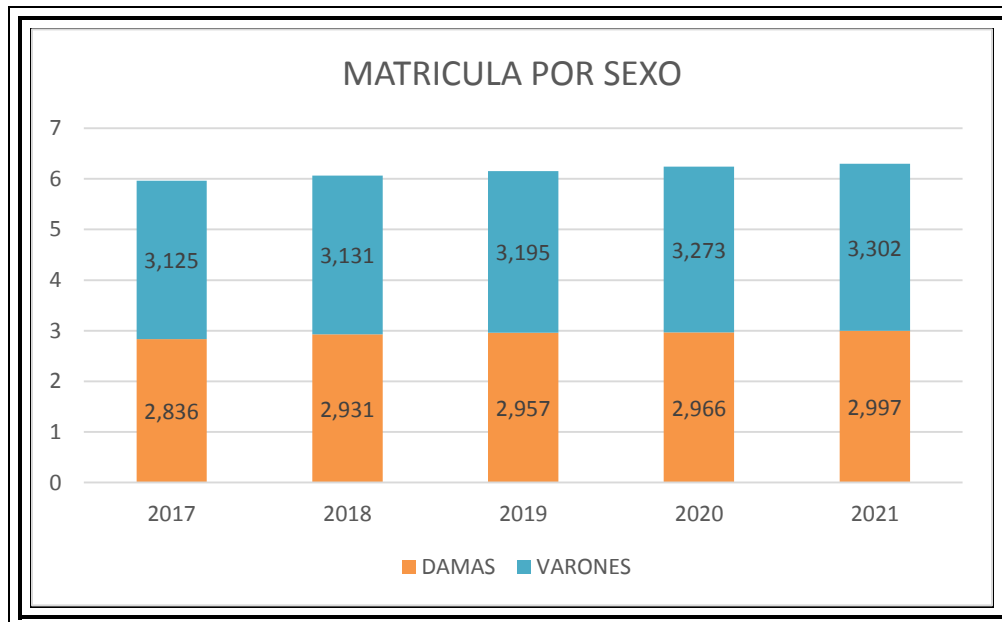
Matricula Escuela Especial					
ESTABLECIMIENTO	2017	2018	2019	2020	2021
ESPECIAL HORIZONTE	85	79	72	67	66

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes.(SIGE 2021)

Matrícula por sexo

Respecto a la distribución de la población escolar por sexo, esta se mantiene bastante Homogénea entre los años 2017 y 2021, sin embargo, el último año presenta un aumento en la proporción de la población masculina.

GENERO	2017	2018	2019	2020	2021
DAMAS	2.836	2.931	2.957	2.966	2.997
VARONES	3.125	3.131	3.195	3.273	3.302
TOTAL	5.961	6.062	6.152	6.239	6.299
GENERO	2017	2018	2019	2020	2021
DAMAS	47,58%	48,35%	48,07%	47,54%	47,58%
VARONES	52,42%	51,65%	51,93%	52,46%	52,42%

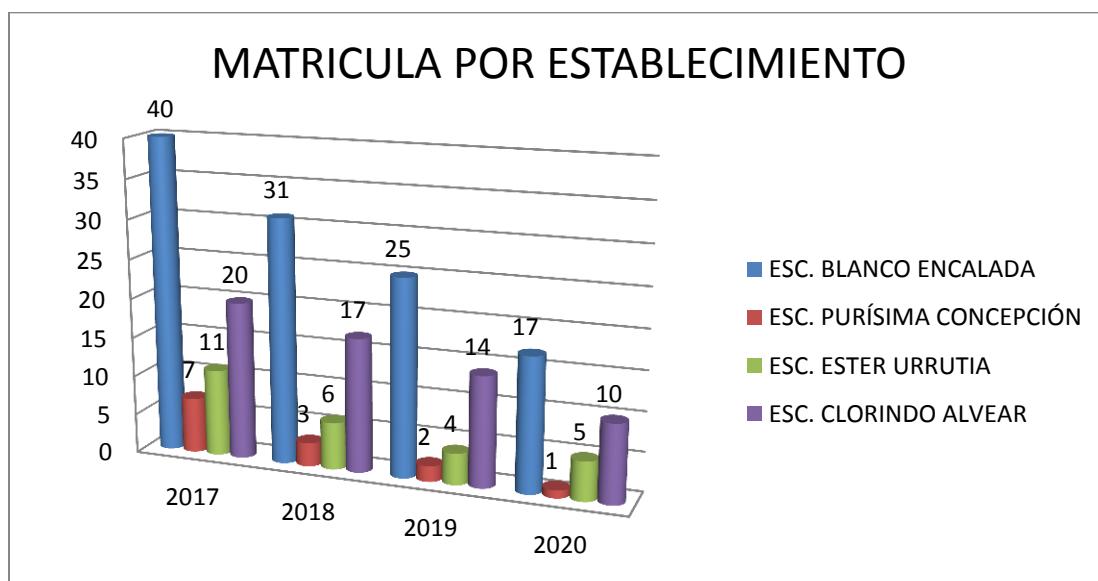
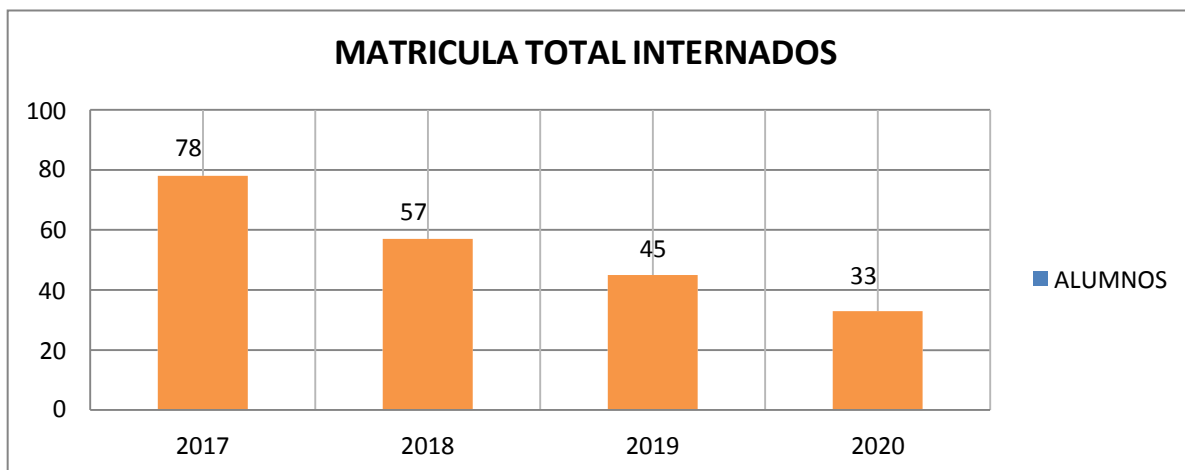


Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes. (SIGE 2021)

MATRÍCULA INTERNADOS AÑOS 2017 - 2021.

Es importante señalar que por motivos de la pandemia que nos afecta por el Covid 19, los internados han permanecidos inactivos hasta que las familias soliciten el retorno a internado.

ESTABLECIMIENTO	2017	2018	2019	2020	2021
ESC. BLANCO ENCALADA	40	31	25	17	INACTIVO
ESC. PURÍSIMA CONCEPCIÓN	7	3	2	1	INACTIVO
ESC. ESTER URRUTIA	11	6	4	5	INACTIVO
ESC. CLORINDO ALVEAR	20	17	14	10	INACTIVO
TOTAL ALUMNOS	78	57	45	33	-



Estudiantes Prioritarios y Preferentes año 2021.

Matrícula Estudiantes Prioritarios 2021.

R B D	ESTABLECIMIENTO	ALUMNOS
3538	Liceo Antonio Varas	876
3539	Liceo Claudina Urrutia de Lavín	553
3540	Liceo Politécnico	492
3541	Esc. Aníbal Pinto	430
3544	Colegio Blanco Encalada	212
3545	Esc. Artística Barrio Estación	354
3546	Esc. Independencia	298
3548	Esc. Rosita O'Higgins	132
3549	Esc. Porongo	343
3550	Esc. P. Concepción de Pocillas	18
3551	Esc. Los Conquistadores	138
3552	Esc. Adolfo Quiroz	92
3554	Esc. Clorindo Alvear	53
3555	Esc. Octavio Palma	35
3564	Esc. Silvestre Paiva	10
3569	Esc. Javiera Carrera	12
3573	Esc. Pedro de Valdivia	24
3579	Esc. Rincón de Pilén	9
3580	Esc. Pedernales	7
3583	Esc. María González Vera	5
3586	Esc. Chorrillos	6
3588	Esc. Ester Urrutia de Ruiz	17
3596	Esc. La Capilla de Pilén Alto	6
3599	Esc. Mixta Atenea	9
3601	Esc. La Patagua	4
3602	Esc. El Trozo	28
3604	Esc. Cabrería	6
16751	Liceo Bicentenario	297
TOTAL		4466

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes.(SIGE 2021)

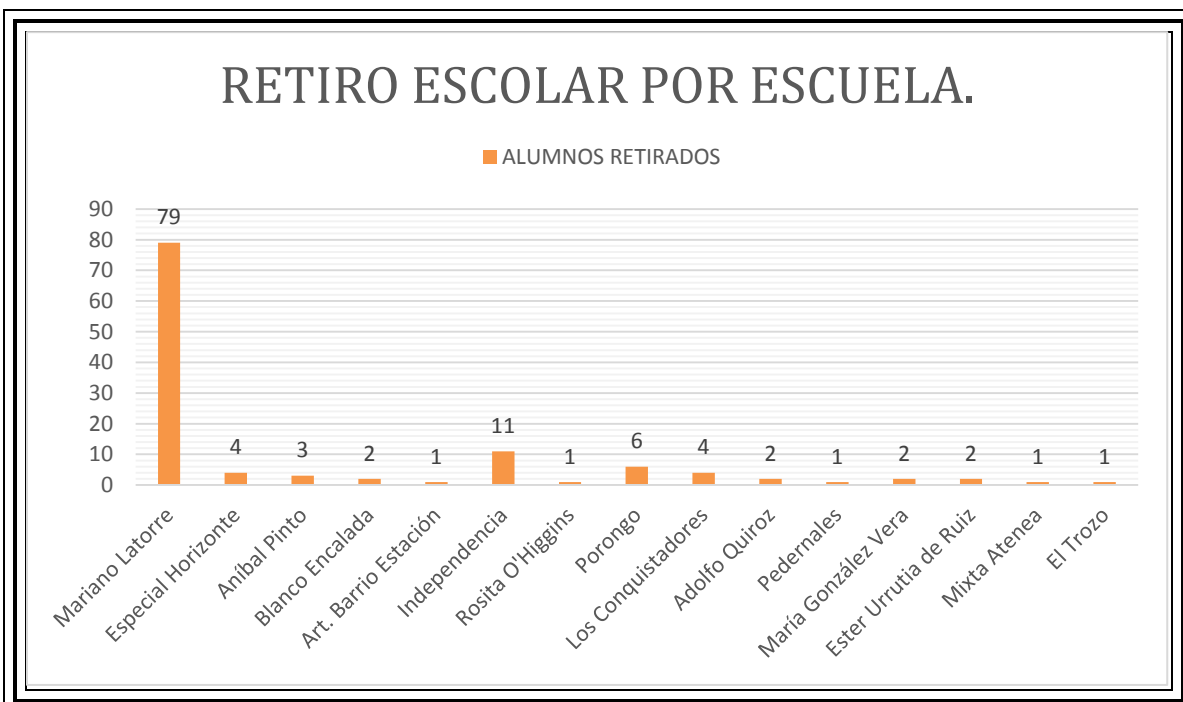
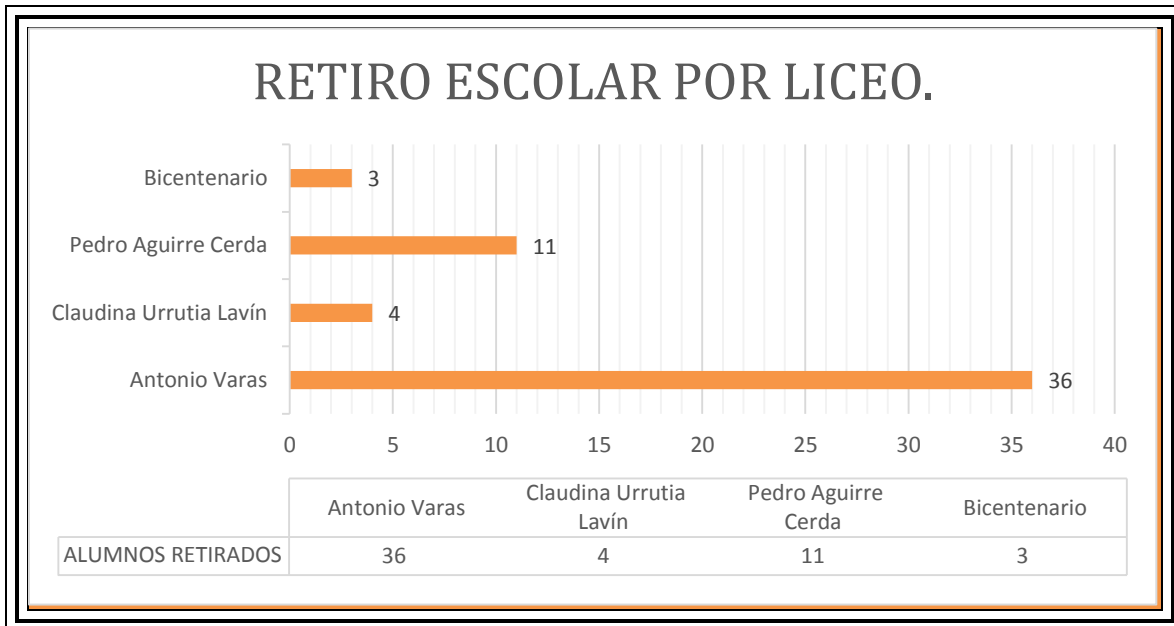
Matrícula Estudiantes Preferentes 2021.

RBD	ESTABLECIMIENTO	ALUMNOS
3538	Liceo Antonio Varas	254
3539	Liceo Claudina Urrutia de Lavín	232
3540	Liceo Politécnico	91
3541	Esc. Aníbal Pinto	105
3544	Colegio Blanco Encalada	79
3545	Esc. Artística Barrio Estación	48
3546	Esc. Independencia	135
3548	Esc. Rosita O'Higgins	25
3549	Esc. Porongo	65
3550	Esc. P. Concepción de Pocillas	2
3551	Esc. Los Conquistadores	15
3552	Esc. Adolfo Quiroz	26
3554	Esc. Clorindo Alvear	16
3555	Esc. Octavio Palma	15
3564	Esc. Silvestre Paiva	0
3569	Esc. Javiera Carrera	7
3573	Esc. Pedro de Valdivia	2
3579	Esc. Rincón de Pilén	1
3580	Esc. Pedernales	3
3583	Esc. María González Vera	0
3586	Esc. Chorrillos	0
3588	Esc. Ester Urrutia de Ruiz	0
3596	Esc. La Capilla de Pilén Alto	0
3599	Esc. Mixta Atenea	1
3601	Esc. La Patagua	0
3602	Esc. El Trozo	0
3604	Esc. Cabrería	0
16751	Liceo Bicentenario	161
TOTAL		1283

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes.(SIGE 2021)

Retiro Escolar 2021

Las principales causas del retiro escolar es el cambio de Unidad Educativa o cambio de ciudad de Estudiantes matriculados en el sector Municipal.



- Es importante destacar que, comunalmente la deserción escolar no se ha dado, ya que los alumnos que han sido retirados en los diferentes establecimientos se han matriculado en escuelas de la misma ciudad.

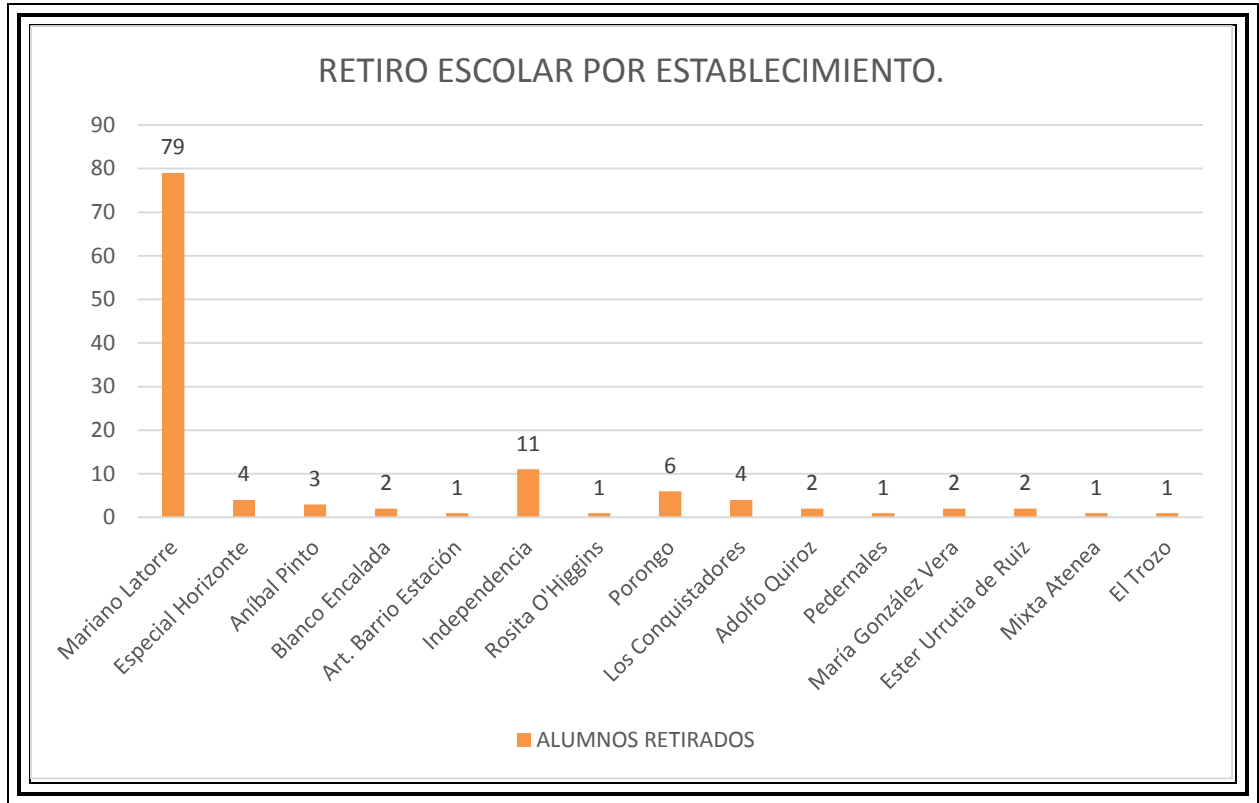
Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes. (SIGE 2021)

Cantidad y porcentaje de alumnos retirados por establecimiento. 2021

LICEOS	ALUMNOS/AS RETIRADOS	PORCENTAJE
Antonio Varas	36	3.04%
Claudina Urrutia Lavín	4	0.5%
Pedro Aguirre Cerda	11	2%
Bicentenario	3	0.6%

ESCUELAS	ALUMNOS/AS RETIRADOS	PORCENTAJE
Mariano Latorre	79	45.40%
Especial Horizonte	4	2.30%
Aníbal Pinto	3	0.5%
Blanco Encalada	2	0.6%
Artística Barrio Estación	1	0.57%
Independencia	11	2,5%
Rosita O'Higgins	1	0.57%
Porongo	6	1,5%
Los Conquistadores	4	1.7%
Adolfo Quiroz	2	1.15%
Pedernales	1	0.57%
María González Vera	2	1.15%
Ester Urrutia de Ruiz	2	1.15%
Mixta Atenea	1	0.57%
El Trozo	1	0.57%

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes. (SIGE 2021)



Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes. (SIGE 2021)

CURSOS POR NIVEL DE ENSEÑANZA

A continuación, se muestran los cursos por nivel de enseñanza, y su variación entre 2017-2021.

CANTIDAD DE CURSOS POR NIVEL DE ENSEÑANZA					
TIPO DE ENSEÑANZA	2017	2018	2019	2020	2021
Educación Parvularia	27	28	29	33	41
Enseñanza Básica	229	229	213	216	200
Enseñanza Media	65	70	73	82	74
Enseñanza Básica Adultos	2	2	4	3	3
Enseñanza Media Adultos	3	3	6	5	7
Educación Especial	8	8	14	13	14
TOTAL	336	340	339	352	339

RESULTADOS EDUCATIVOS Y DE APRENDIZAJE

CONTEXTO

El sistema nacional de evaluación de resultados de aprendizaje fue fundado en 1988 con el objetivo de institucionalizar diversas iniciativas en el ámbito de la evaluación que venían desarrollándose en nuestro país desde los años sesenta.

Desde 2012, Simce pasó a ser el sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados.

Además de las pruebas referidas al currículo, también recoge información sobre docentes, estudiantes, padres y apoderados a través de cuestionarios. Esta información se utiliza para contextualizar y analizar los resultados de los estudiantes en las pruebas Simce.

Las evaluaciones Simce entregan información que permite complementar el diagnóstico sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en los establecimientos. En el nuevo sistema, Simce enfatiza la entrega de información con foco pedagógico, ya que incorpora resultados según género, resultados por eje en las diversas áreas evaluadas y reporte de errores comunes. Junto con ello, se disminuyen algunas evaluaciones censales y pasan a ser muestrales.

4° AÑO DE ENSEÑANZA BÁSICA.

Comprensión de lectura y escritura.

PROMEDIO SIMCE 4° BASICO				
Establecimiento	Grupo	Promedio lenguaje 2017	Promedio lenguaje 2018	Diferencia lenguaje 2017 - 2018
LICEO ANTONIO VARAS	Medio Bajo	258	268	10
ESCUELA ANIBAL PINTO	Medio Bajo	266	276	10
COLEGIO BLANCO ENCALADA	Bajo	339	301	38
ESCUELA ARTISTICA BARRIO	Bajo	248	265	17
ESCUELA INDEPENDENCIA	Medio Bajo	265	276	11
ESCUELA ROSITA OHIGGINS	Bajo	244	278	34
ESCUELA PORONGO	Bajo	265	306	41
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	Bajo	271	255	16
ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ	Bajo	280	324	44
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	Medio Bajo	302	296	6
ESCUELA OCTAVIO PALMA PEREZ	Bajo	261	266	5
ESCUELA JAVIERA CARRERA	Medio Bajo	233	199	34
ESCUELA ESTER URRUTIA DE RUIZ	Medio Bajo	265	326	61
ESCUELA PEDERNALES	Bajo	285	277	8
ESCUELA PADRE HURTADO	Bajo	303	249	54
ESCUELA LA PATAGUA	Bajo	210	237	27

Promedio Comuna	277
Promedio Nacional	259

Resultados del SIMCE 2017-2018

Matemática

PROMEDIO SIMCE 4° BASICO				
Establecimiento	Grupo	Promedio matemática 2017	Promedio matemática 2018	Diferencia matemática 2017 - 2018
LICEO ANTONIO VARAS	Medio Bajo	246	253	7
ESCUELA ANIBAL PINTO	Medio Bajo	260	279	19
COLEGIO BLANCO ENCALADA	Bajo	285	295	10
ESCUELA ARTISTICA BARRIO ESTACION	Bajo	245	256	11
ESCUELA INDEPENDENCIA	Medio Bajo	264	264	-
ESCUELA ROSITA OHIGGINS	Bajo	235	255	20
ESCUELA PORONGO	Bajo	254	307	53
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	Bajo	269	231	38
ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ	Bajo	275	301	26
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	Medio Bajo	313	268	45
ESCUELA OCTAVIO PALMA PEREZ	Bajo	254	248	6
ESCUELA JAVIERA CARRERA	Medio Bajo	255	223	32
ESCUELA ESTER URRUTIA DE RUIZ	Medio Bajo	239	300	61
ESCUELA PEDERNALES	Bajo	271	255	16
ESCUELA PADRE HURTADO	Bajo	284	212	72
ESCUELA LA PATAGUA	Bajo	217	222	5

Promedio Comuna	266
Promedio Nacional	248

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la plataforma de la Agencia de Calidad de la Educación.

Resultados del SIMCE 2016-2018

Matemática.

PROMEDIO SIMCE 6° BASICO				
ESTABLECIMIENTO	Grupo	Promedio Matemática 2018	Promedio Matemática 2016	Diferencia Matemática 2018 - 2016
LICEO ANTONIO VARAS	Medio Bajo	245	234	11
ESCUELA ANIBAL PINTO	Medio Bajo	252	223	29
COLEGIO BLANCO ENCALADA	Medio Bajo	241	242	-1
ESCUELA ARTISTICA BARRIO ESTACION	-	231	230	1
ESCUELA INDEPENDENCIA	-	249	239	10
ESCUELA ROSITA OHIGGINS	-	243	232	11
ESCUELA PORONGO	-	247	224	23
ESCUELA PURISIMA CONCEPCION DE POCILLAS	Bajo	268	334	-66
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	Bajo	231	224	7
ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ	Medio Bajo	297	298	-1
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	Bajo	281	254	27
ESCUELA OCTAVIO PALMA PEREZ	Bajo	231	232	-1
ESCUELA JAVIERA CARRERA	Bajo	229	203	26
ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	Bajo	236	239	-3
ESCUELA ESTER URRUTIA	Bajo	308	235	73
ESCUELA PEDERNALES	Bajo	255	-	-
ESCUELA MIXTA ATENEA	Bajo	207	-	-
ESCUELA CABRERIA	Bajo	203	244	-41

Promedio Comuna	247
Promedio Nacional	236

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la plataforma de la Agencia de Calidad de la Educación

Resultados del SIMCE 2016-2018

Comprensión de lectura y escritura.

PROMEDIO SIMCE 6° BASICO				
Establecimiento	Grupo	Promedio lenguaje 2018	Promedio lenguaje 2016	Diferencia lenguaje 2018 - 2016
LICEO ANTONIO VARAS	Medio Bajo	241	233	8
ESCUELA ANIBAL PINTO	Medio Bajo	246	237	9
COLEGIO BLANCO ENCALADA	Bajo	252	261	-9
ESCUELA ARTISTICA BARRIO ESTACION	Bajo	255	235	20
ESCUELA INDEPENDENCIA	Medio Bajo	250	236	14
ESCUELA ROSITA OHIGGINS	Bajo	273	234	39
ESCUELA PORONGO	Bajo	267	227	40
ESCUELA PURISIMA CONCEPCION DEPOCILLAS	Bajo	278	307	-29
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	Bajo	249	228	21
ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ	Bajo	270	280	-10
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	Bajo	268	255	13
ESCUELA OCTAVIO PALMA PEREZ	Bajo	236	203	33
ESCUELA JAVIERA CARRERA	-	224	201	23
ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	-	238	254	-16
ESCUELA ESTER URRUTIA	-	308	241	67
ESCUELA PEDERNALES	-	260	-	-
ESCUELA MIXTA ATENEA	-	190	-	-
ESCUELA CABRERIA	-	248	244	4

Promedio Comunal	252
Promedio Nacional	238

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la plataforma de la Agencia de Calidad de la Educación

Resultados del SIMCE 2016-2018

Ciencias Naturales.

PROMEDIO SIMCE 6° BASICO				
Establecimiento	Grupo	Promedio C. Naturales 2018	Promedio C. Naturales 2016	Diferencia C. Naturales 2018 - 2016
LICEO ANTONIO VARAS	Medio Bajo	234	240	-6
ESCUELA ANIBAL PINTO	Medio Bajo	246	229	17
COLEGIO BLANCO ENCALADA	Medio Bajo	252	248	4
ESCUELA ARTISTICA BARRIO ESTACION	-	235	212	23
ESCUELA INDEPENDENCIA	-	235	239	-4
ESCUELA ROSITA OHIGGINS	-	248	233	15
ESCUELA PORONGO	-	307	232	75
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	Bajo	225	225	0
ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ	Medio Bajo	262	-	-

Promedio Comuna	247
Promedio Nacional	237

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la plataforma de la Agencia de Calidad de la Educación

Resultados del SIMCE 2017-2019

Matemática.

PROMEDIO SIMCE 8° BASICO				
Establecimiento	Grupo	Promedio matemática 2017	Promedio matemática 2019	Diferencia años 2017 y 2019.
LICEO ANTONIO VARAS	Medio Bajo	254	228	-26
LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVIN	Medio	245	249	4
ESCUELA ANIBAL PINTO	Medio	268	248	-20
COLEGIO BLANCO ENCALADA	Alto	232	242	10
ESCUELA ARTISTICA BARRIO ESTACION	Medio	231	225	-6
ESCUELA INDEPENDENCIA	Medio	271	248	-23
ESCUELA ROSITA OHIGGINS	Medio	227	260	33
ESCUELA PORONGO	Alto	224	229	5
ESCUELA PURISIMA CONCEPCION DE POCILLAS	Sin categoría	288	250	-28
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	Medio	219	255	34
ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ	Alto	304	312	8
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	Alto	256	192	-64
ESCUELA OCTAVIO PALMA PEREZ	Medio	252	257	5
ESCUELA EL TROZO	Sin categoría	198	218	20
ESCUELA CABRERIA	Sin categoría	208	208	~
LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES	Medio	260	287	27

PROMEDIO COMUNA	246
------------------------	------------

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la plataforma de la Agencia de Calidad de la Educación

Resultados del SIMCE 2017-2019

Comprensión de lectura y escritura.

PROMEDIO SIMCE 8° BASICO				
Establecimiento	Grupo	Promedio lenguaje 2017	Promedio lenguaje 2019	Diferencia años 2017 y 2019.
LICEO ANTONIO VARAS	Medio Bajo	236	229	-7
LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVIN	Medio	223	239	-16
ESCUELA ANIBAL PINTO	Medio	250	248	-2
COLEGIO BLANCO ENCALADA	Alto	238	227	-11
ESCUELA ARTISTICA BARRIO ESTACION	Medio	221	215	-6
ESCUELA INDEPENDENCIA	Medio	260	238	-22
ESCUELA ROSITA OHIGGINS	Medio	227	250	23
ESCUELA PORONGO	Alto	223	229	6
ESCUELA PURISIMA CONCEPCION DE POCILLAS	Sin Categoría	279	238	-41
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	Medio	240	222	-18
ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ	Alto	251	274	23
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	Alto	255	198	-57
ESCUELA OCTAVIO PALMA PEREZ	Medio	236	254	18
ESCUELA EL TROZO	Sin Categoría	192	233	41
ESCUELA CABRERIA	Sin Categoría	288	288	
LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES	Medio	244	253	9

Promedio Comuna	241
------------------------	------------

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la plataforma de la Agencia de Calidad de la Educación

Resultados del SIMCE 2017-2018 II Enseñanza Media

Comprensión del Lectura y escritura.

Establecimiento	Grupo	Promedio lenguaje 2017	Promedio lenguaje 2018	Diferencia lenguaje 2017 - 2018
LICEO ANTONIO VARAS	Medio Bajo	209	219	10
LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVIN	Medio Bajo	261	249	-12
LICEO POLITECNICO PEDRO AGUIRRE CERDA	Bajo	194	219	25
LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES	Medio Bajo	270	257	-13

Promedio Comuna	239
Promedio Nacional	250

Resultados del SIMCE 2017-2018 II enseñanza Media

Matemática.

Establecimiento	Grupo	Promedio matemática 2017	Promedio matemática 2018	Diferencia matemática 2017 - 2018
LICEO ANTONIO VARAS	Medio bajo	205	214	9
LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVÍN	Medio Bajo	256	247	-9
LICEO POLITECNICO PEDRO AGUIRRE CERDA	Bajo	187	203	16
LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES	Medio bajo	270	261	-9

Promedio Comuna Matemática	234
Promedio Nacional Matemática	243

Resultados del SIMCE 2017-2018 II enseñanza Media.

Ciencias Naturales.

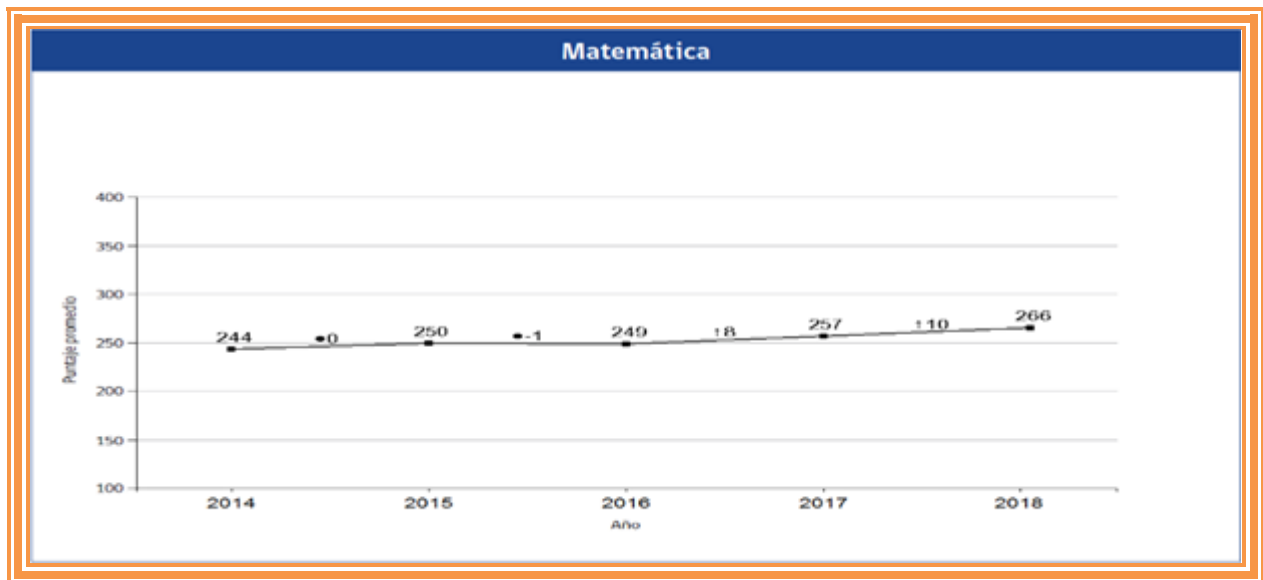
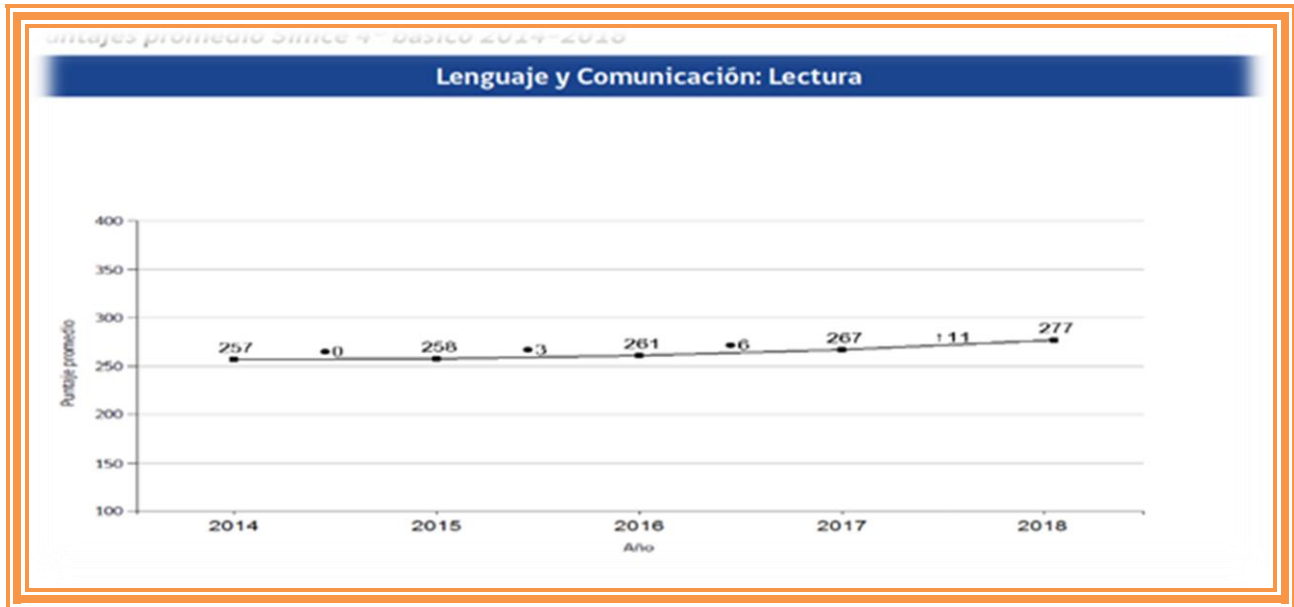
Establecimiento	Grupo	Promedio C. Naturales 2017	Promedio C. Naturales 2018	Diferencia C. Naturales 2018 - 2016
LICEO ANTONIO VARAS	Medio Bajo	232	214	-18
LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVIN	Medio Bajo	227	228	1
LICEO POLITECNICO PEDRO AGUIRRE CERDA	Bajo	203	204	1
LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES	Medio Bajo	270	254	-16

Promedio Comuna C. Naturales	226
Promedio Nacional C. Naturales	233

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la plataforma de la Agencia de Calidad de la Educación

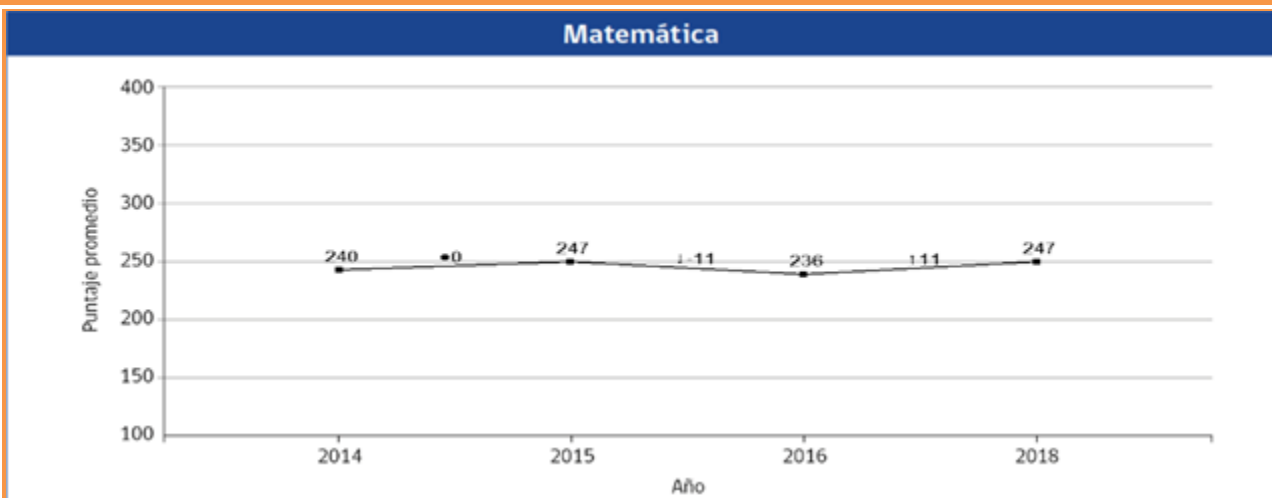
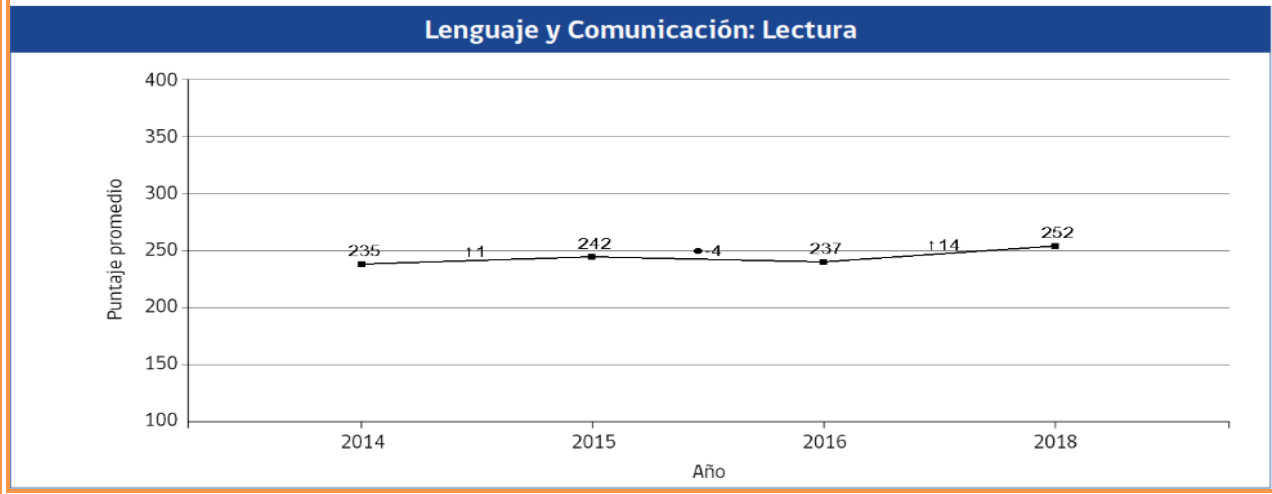
RESULTADOS SEGÚN PUNTAJES PROMEDIO COMUNAL

Estos resultados representan el desempeño general logrado por los estudiantes de los establecimientos educacionales de la comuna de Cauquenes en las pruebas SIMCE Lenguaje y Comunicación: Lectura y Matemática 4º básico 2014-2018. Es fundamental observarlos junto con las variaciones presentadas entre años. Además, se muestra la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la plataforma de la Agencia de Calidad de la Educación

Puntajes promedio Simce 6° básico 2014-2018



Puntajes promedio Simce Ciencias Naturales 6° básico 2014-2018 y variación entre años

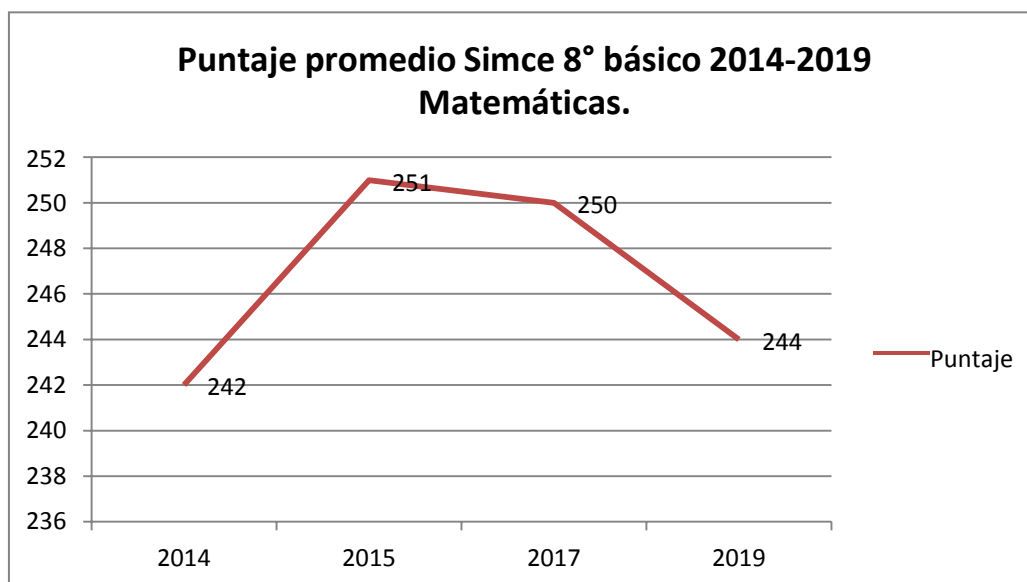
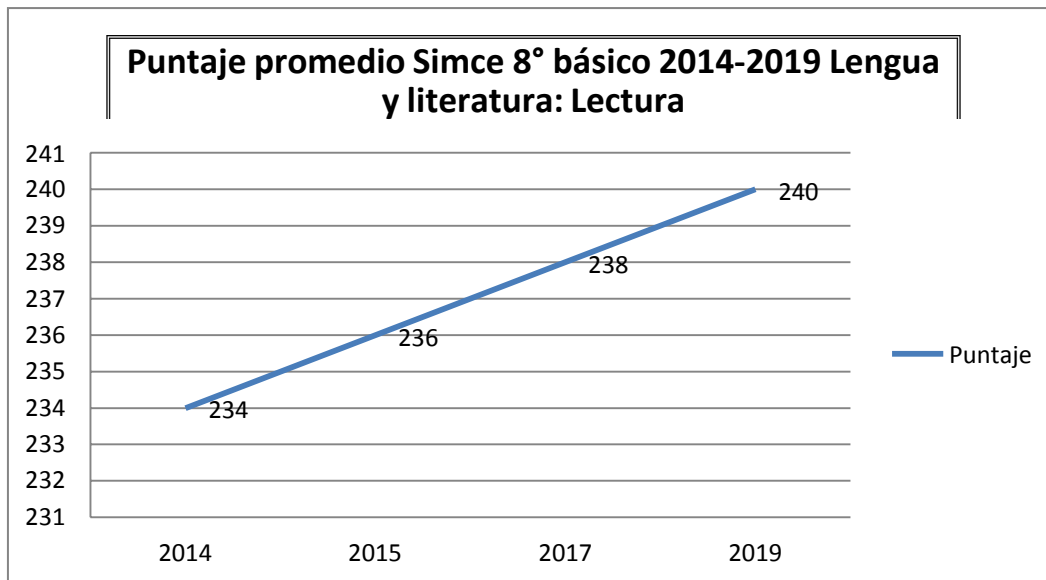
6° básico	Prueba	Puntaje 2014	Variación 2014-2018	Puntaje 2018
	Ciencias Naturales	233	↑ 14	247

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la plataforma de la Agencia de Calidad de la Educación

RESULTADOS SEGÚN PUNTAJE PROMEDIO COMUNAL

Estos resultados muestran el desempeño general logrado por los estudiantes de establecimientos de administración Municipal de la comuna en las pruebas Simce de Lengua y Literatura: Lectura, Matemática y Ciencias Naturales 8º básico 2014-2019.

Además, se entrega la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones, con el fin de ver la trayectoria de los últimos resultados.

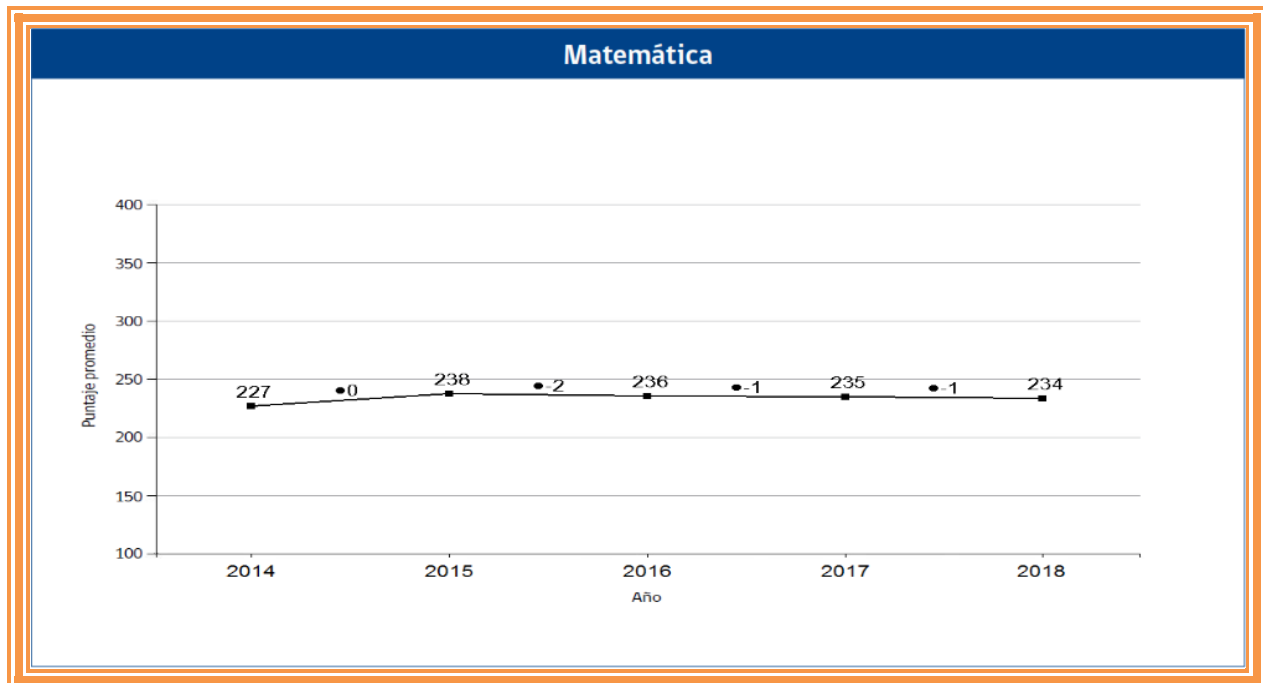
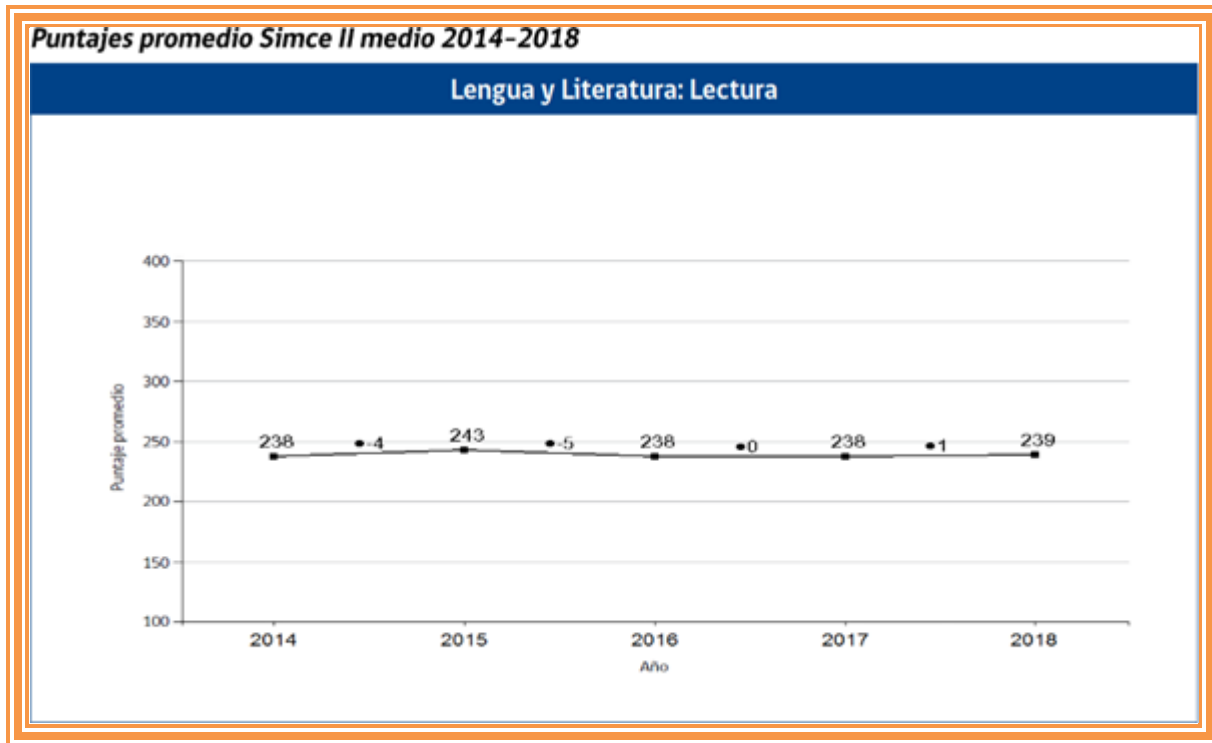


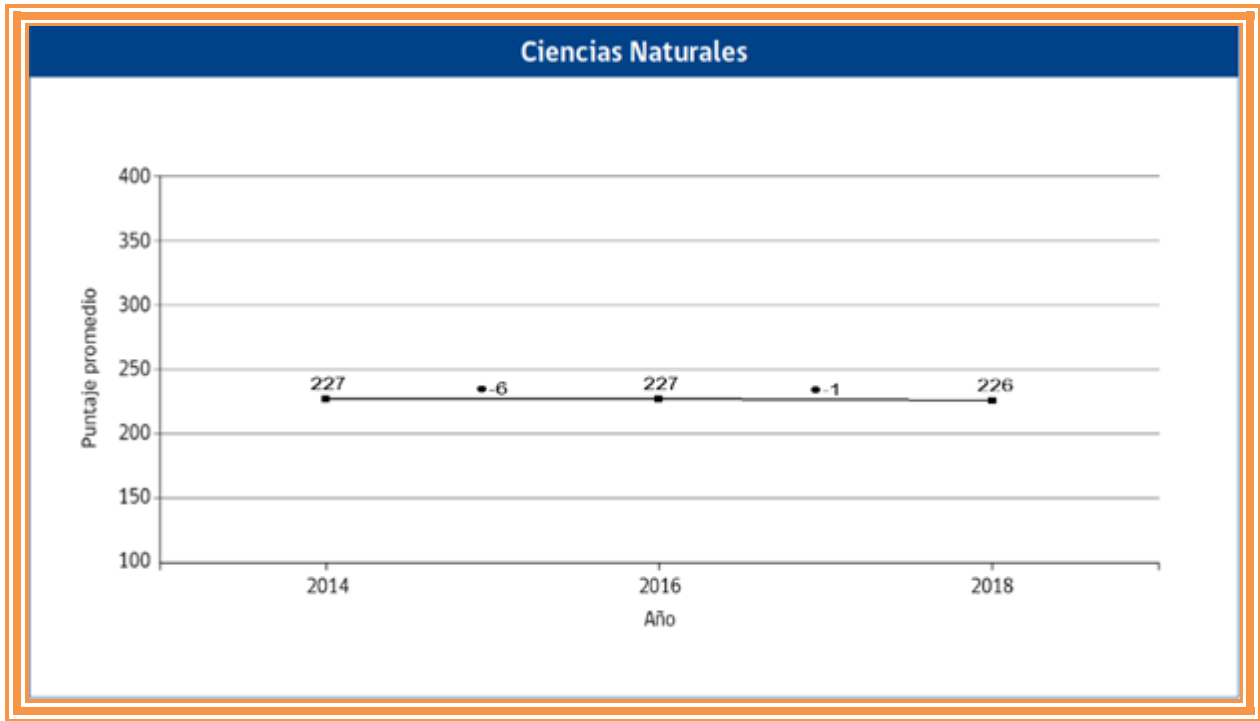
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la plataforma de la Agencia de Calidad de la Educación

RESULTADOS SEGÚN PUNTAJES PROMEDIO COMUNAL

Estos resultados representan el desempeño de los establecimientos municipales de Cauquenes en las pruebas SIMCE de Lenguaje y Comunicación: Lectura, Matemática e Historia, Geografía y Ciencias Sociales II medio 2014-2018.

Además, se entrega la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones, para que usted poder analizar de una mejor manera los resultados.





Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la plataforma de la Agencia de Calidad de la Educación

RESULTADOS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.

Los resultados obtenidos en las áreas de desarrollo personal y social (IDPS), en general se presentan alentadores, por lo que se hace necesario mantener y seguir potenciando el trabajo en estas líneas, fomentando la motivación y autoestima escolar, la convivencia escolar, participación y formación ciudadana y hábitos de vida saludable.

A continuación, se presenta la distribución de las respuestas en los niveles alto, medio y bajo, en los indicadores Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y Hábitos de vida saludable.

Resultados indicadores de Desarrollo Personal y Social según género.

Los resultados según género constituyen una información relevante, ya que le permite autoevaluar su gestión y la de su equipo de trabajo, considerando la igualdad de oportunidades que se brindan a mujeres y hombres en los establecimientos baso su administración.

A continuación, se entregan los resultados educativos de 4° básico de los establecimientos de su administración, en los indicadores de Desarrollo Personal y Social según género, y la variación entre años.

Resultados de indicadores de Desarrollo Personal y Social

Puntaje en cada indicador

A continuación, se presentan los resultados de 8° básico del conjunto de establecimientos que usted administra en los indicadores: Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar Participación y formación ciudadana, y Hábitos de vida saludable.

- En los establecimientos en los que se promueve un desarrollo positivo de los indicadores, los distintos actores.
- Comunican confianza en las capacidades de los estudiantes.
- Entregan oportunidades para que cada estudiante se sienta capaz en algún área o actividad.
- Fomentan un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Cuentan con normas de convivencia claras y conocidas por toda la comunidad educativa
- Previenen y enfrentan el acoso escolar o bullying de manera sistemática enseñando formas pacíficas y constructivas de resolver los conflictos.
- Promueven que los estudiantes desarrollen habilidades y actitudes para el ejercicio de la vida cívica.
- Ofrecen alimentos saludables en sus quioscos y casinos.
- Educan tempranamente a los estudiantes sobre los riesgos del consumo de tabaco, alcohol y drogas.

Indicador	Puntaje 2014	Variación 2014 - 2015	Puntaje 2015	Variación 2015 - 2016	Puntaje 2016	Variación 2016 - 2017	Puntaje 2017	Variación 2017 - 2018	Puntaje 2018	Variación 2018 - 2019	Puntaje 2019
Autoestima académica y motivación escolar	76	3	79	-3	76	1	77	-2	75	3	78
Clima de convivencia escolar	76	1	77	-1	76	0	76	3	79	2	81
Participación y formación ciudadana	77	4	81	-2	79	0	79	1	80	3	83
Hábitos de vida saludable	70	2	72	-1	71	1	72	0	72	4	76

La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano a 100 indica un mayor logro en el indicador.

Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social según género

Los resultados según género constituyen una información relevante, ya que le permite autoevaluar su gestión y la de su equipo de trabajo, considerando la igualdad de oportunidades que se brindan a mujeres y hombres en los establecimientos bajo su administración.

A continuación se entregan los resultados educativos de 4º básico de los establecimientos de su administración, en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social según género, y la variación entre años.

Autoestima académica y motivación escolar		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	(+)78	74
Puntajes 2017	(+)79	75
Puntajes 2018	76	75



Variación 2016- 2017	
Mujeres	Hombres
• 1	• 1

Variación 2017- 2018	
Mujeres	Hombres
• -3	• 0

Clima de convivencia escolar		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	76	75
Puntajes 2017	(+)78	74
Puntajes 2018	79	79



Variación 2016- 2017	
Mujeres	Hombres
• 2	• -1

Variación 2017- 2018	
Mujeres	Hombres
• 1	↑ 5

Participación y formación ciudadana		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	80	78
Puntajes 2017	81	77
Puntajes 2018	81	80



Variación 2016- 2017	
Mujeres	Hombres
• 1	• -1

Variación 2017- 2018	
Mujeres	Hombres
• 0	• 3

Hábitos de vida saludable		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	72	69
Puntajes 2017	(+)75	70
Puntajes 2018	73	72



Variación 2016- 2017	
Mujeres	Hombres
• 3	• 1

Variación 2017- 2018	
Mujeres	Hombres
• -2	• 2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la plataforma de la Agencia de Calidad de la Educación

Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social según género

Los resultados según género constituyen una información relevante, ya que le permite autoevaluar su gestión y la de su equipo de trabajo, considerando la igualdad de oportunidades que se brindan a mujeres y hombres en los establecimientos bajo su administración.

A continuación se entregan los resultados educativos de II medio de los establecimientos de su administración, en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social según género, y la variación entre años.

Autoestima académica y motivación escolar		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	78	76
Puntajes 2017	77	76
Puntajes 2018	75	74

Variación 2016-2017	
Mujeres	Hombres
• -1	• 0

Variación 2017-2018	
Mujeres	Hombres
• -2	• -2

Clima de convivencia escolar		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	77	76
Puntajes 2017	77	77
Puntajes 2018	77	75

Variación 2016-2017	
Mujeres	Hombres
• 0	• 1

Variación 2017-2018	
Mujeres	Hombres
• 0	• -2

Participación y formación ciudadana		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	81	80
Puntajes 2017	79	79
Puntajes 2018	79	78

Variación 2016-2017	
Mujeres	Hombres
• -2	• -1

Variación 2017-2018	
Mujeres	Hombres
• 0	• -1

Hábitos de vida saludable		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	76	74
Puntajes 2017	71	72
Puntajes 2018	70	70

Variación 2016-2017	
Mujeres	Hombres
↓ -5	• -2

Variación 2017-2018	
Mujeres	Hombres
• -1	• -2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la plataforma de la Agencia de Calidad de la Educación

Categoría de desempeño

En la siguiente tabla, se muestra la categoría de desempeño por Unidad Educativa realizada por la Agencia de la Calidad de la Educación.

ESTABLECIMIENTOS	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO
Antonio Varas	MEDIO (ENSEÑANZA BÁSICA) MEDIO-BAJO (ENSEÑANZA MEDIA)
Claudina Urrutia Lavín	MEDIO
Pedro Aguirre Cerda	MEDIO-BAJO
Bicentenario	MEDIO
Mariano Latorre	NO APLICA
Especial Horizonte	NO APLICA
Aníbal Pinto	MEDIO
Blanco Encalada	ALTO
Artística Barrio Estación	MEDIO
Independencia	MEDIO
Rosita O'Higgins	MEDIO
Porongo	ALTO
P. Concepción de Pocillas	NO APLICA
Los Conquistadores	MEDIO
Adolfo Quiroz	ALTO
Clorindo Alvear	ALTO
Octavio Palma	MEDIO
Silvestre Paiva	NO APLICA
Javiera Carrera	NO APLICA
Pedro de Valdivia	NO APLICA
Rincón de Pilén	NO APLICA
Pedernales	NO APLICA
María González Vera	NO APLICA
Chorrillos	NO APLICA
Ester Urrutia de Ruiz	NO APLICA
La Capilla de Pilén Alto	NO APLICA
Mixta Atenea	NO APLICA
La Patagua	NO APLICA
El Trozo	NO APLICA
Cabrería	NO APLICA

Programa de Integración Escolar

La Ley General de Educación de nuestro país considera a la Educación Especial como una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles, ya sea en establecimientos que cuentan con Programas de Integración Escolar como también en escuelas especiales, con la finalidad de propiciar las condiciones necesarias para que estudiantes que posean necesidades educativas especiales puedan acceder y recibir una educación de calidad, basada en principios de igualdad de oportunidades e inclusión social.

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia del sistema escolar, planteada por el Ministerio de Educación, cuyo objetivo es contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes de todos y cada uno de los y las estudiantes, especialmente de aquellos que presenten una necesidad educativa especial (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria.

A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para estos/as.

El Programa de Integración Escolar esta conforma por una extensa red de profesionales y asistentes de la educación individualizados a continuación:

- 1 Coordinadora Comunal PIE
- 73 Profesores de Educación Diferenciales
- 5 Psicólogos
- 4 kinesiólogos
- 8 Fonoaudiólogos
- 71 Asistentes de la Educación
- 1 Médico Familiar
- 1 Neurólogo

En la actualidad, Cauquenes cuenta con 18 establecimientos educativos regulares que son parte del Programa de Integración Escolar de acuerdo al decreto 170 del año 2009, de los cuales 10 corresponden al área urbana y 8 al área rural, entregando así una cobertura al año 2021 de un 51,4% del total de establecimientos municipales de la comuna, considerando la estructura de enseñanza del sistema escolar regular, y de acuerdo con la Ley General de Educación (LGE), el Programa de Integración Escolar atienden alumnos desde los niveles NT1; NT2; Educación Básica y Media, hasta llegar a la Educación de Adultos, dando así respuesta oportuna a la demanda educativa existente en nuestra comuna y a políticas públicas relacionadas con la atención a la diversidad e inclusión educativa.

Tabla de matrícula PIE correspondiente al año 2021.

Nº	ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE ALUMNOS
1	Liceo Antonio Varas	278
2	Liceo Claudina Urrutia de Lavín	15
3	Liceo Pedro Aguirre Cerda	152
4	Escuela Mariano Latorre	39
5	Escuela Aníbal Pinto	119
6	Colegio Blanco Encalada	62
7	Escuela Artística Barrio Estación	115
8	Escuela Rosita O'Higgins	56
9	Escuela Porongo	96
10	Escuela Purísima Concepción de Pocillas	14
11	Escuela Los Conquistadores	51
12	Escuela Adolfo Quiroz	44
13	Escuela Clorindo Alvear	42
14	Escuela Octavio Palma Pérez	21
15	Escuela Pedro de Valdivia	13
16	Escuela Mixta Atenea	8
17	Escuela El Trozo	15
18	Escuela Cabrería	4
TOTAL ALUMNOS EN LA COMUNA		1144

TOTAL ALUMNOS PERMANENTES	269
TOTAL ALUMNOS TRANSITORIOS	875

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes.(SIGE 2021)

Cantidad de alumno por diagnóstico de ingreso

Glosa PIE	Cantidad
Discapacidad Intelectual	200
Retraso Global del Desarrollo	1
Ceguera	1
Sordera	
Sordoceguera	
Discapacidad Motora Moderada	17
Discapacidad Motora Grave	3
Trastorno del Espectro Autista	27
Trastorno del Espectro Autista – Asperger	4
Síndrome de Down	10
Disfasia Severa	
Graves Alteraciones de la Relación y Comunicación	
Hipoacusia Moderada	1
Hipoacusia Severa	2
Baja Visión	5
Discapacidades Múltiples	
Funcionamiento Intelectual Límite	168
Dificultades Específicas del Aprendizaje	425
Trastorno Específico del Lenguaje Mixto	210
Trastorno Específico del Lenguaje Expresivo	58
Trastorno de Déficit Atencional	18

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes.(SIGE 2021)

EVALUACIÓN DOCENTE

PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE

El sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Los y las docentes son evaluados por medio de cuatro instrumentos que recogen información directa de su práctica (a través de un portafolio), así como la visión que el propio evaluado o evaluada tiene de su desempeño, la opinión de sus pares y la de sus superiores jerárquicos (director/a y jefe técnico del establecimiento).

La Evaluación Docente está a cargo del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

A partir de la promulgación de la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se considera para definir el tramo en Carrera Docente el puntaje obtenido en el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el resultado en la evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos.

Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida de la plataforma docente más.

LOS NIVELES DE DESEMPEÑO

El Reglamento sobre Evaluación Docente establece que a todo docente evaluado/a debe asignársele los siguientes Niveles de Desempeño, en función de la evidencia entregada a través de los instrumentos:

DESTACADO

Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el aspecto evaluado.

COMPETENTE

Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. (Desempeño mínimo esperado)

BÁSICO

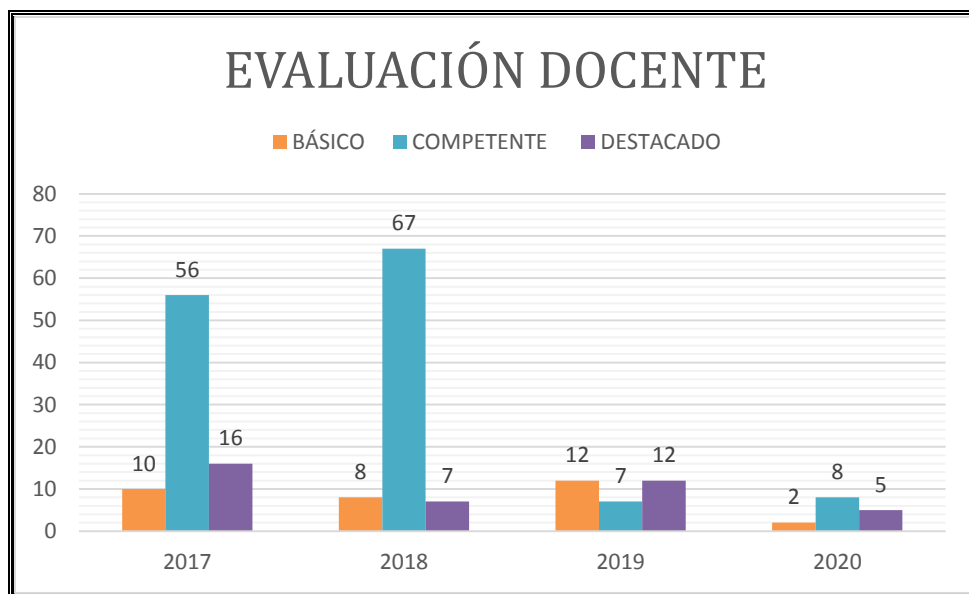
Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el aspecto evaluado, pero con cierta irregularidad.

INSATISFACTORIO

Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el aspecto evaluado y estas afectan significativamente el quehacer docente.

EVALUACIÓN DOCENTE DE LA COMUNA DE CAUQUENES

A continuación, se presenta gráfico con la comparación de los resultados pertenecientes a los últimos 4 años.



Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida de la plataforma docentemas.



CAPÍTULO III

PROGRAMAS MINISTERIO DE EDUCACIÓN QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS Y EL D.A.E.M.

PROGRAMAS MINISTERIALES QUE SE IMPLEMENTAN EN LA COMUNA DE CAUQUENES.

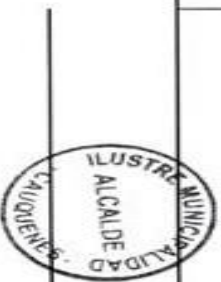
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	ESTABLECIMIENTOS	NIVELES
TEXTOS ESCOLARES	La política pública, en materia de textos escolares establece la entrega sistemática y gratuita de libros de texto de calidad para los sectores prioritarios del currículum, a todos los estudiantes y profesores	Todos	1º a 8º Básico 1º a 4º Medio
BIBLIOTECAS CRA	La política pública del Estado chileno en materia de textos escolares establece la entrega sistemática y gratuita de libros de textos de calidad para los sectores prioritarios del currículum, a todos los estudiantes y profesores	A. Varas - C. Urrutia- Pedro A. Cerda –A. Pinto - R. O’Higgins - Porongo – B. Encalada – Barrio Estación – C. Alvear –	TODOS
EDUCACIÓN RURAL	Fortalecimiento al trabajo de los Microcentros en: liderazgo de los coordinadores e intercambio de experiencias exitosas; focalizados en: aprendizajes escolares,	18 escuelas rurales multigrado agrupadas en tres Microcentros	1º a 8º Básico en cursos combinados
PROYECTO ENLACES	Implementación de salas de computación en los establecimientos educacionales para: Apoyar a los colegios para que las clases sean más efectivas.	Todos	Educación parvularia Ed. Básica Ed. Media
INGLES ABRE PUERTAS:” IT’S MY TURN”	Iniciativa impulsada por el Ministerio de Educación para apoyar el aprendizaje y la enseñanza del inglés en las escuelas rurales del país. “It’s my turn” es un material audiovisual para fortalecer las clases de Inglés.	Escuelas Rurales	5º y 6º Básico

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	FOCO
Ley de Subvención Escolar Preferencial	Mejorar la calidad y equidad de la educación en Chile a través de una subvención adicional por alumno(a) prioritario y preferente. Los establecimientos que ingresan al sistema se comprometen con lograr una educación de calidad y mayores grados de equidad a través del cumplimiento de ciertos requisitos y de un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.	Alumnos(as) Prioritarios y preferentes.
Programa de Integración Escolar	Programa que busca generar igualdad de oportunidades en alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.	15 establecimientos de la comuna.

FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA. (FAEP 2019)

**PLAN DE FORTALECIMIENTO
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2019
I. M. CAUQUENES**

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACIÓN	MONTO TOTAL
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Municipal	Capacitación docente y asistentes de la educación en temas de interés para actualización profesional	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 50.000.000
2. Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de material didáctico, de equipamiento informático, equipamiento deportivo y artísticos	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 114.960.352
3. Administración y normalización de los establecimientos	Pago de remuneraciones, personal docente, asistentes de la educación y de educación parvulata en su modalidad de valía presencial VTF	Porcentaje del monto ejecutado	Comprobante de Egreso	\$ 315.100.022
4. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de terrenos e infraestructura	Gastos relacionados con reparaciones y mantenimientos de los Establecimientos Municipales y de educación parvulata en su modalidad de valía presencial VTF	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 389.493.031
5. Mejoramiento actualización y renovación de equipamiento y mobiliario	Compra de mobiliario escolar de oficina y equipamiento para los establecimientos de la Comuna	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 22.000.000
6. Transporte escolar y servicios de apoyo	Contratación servicio escolar para los alumnos de la Comuna	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 110.000.000
7. Participación de la comunidad educativa	Acciones e iniciativas que complementan los instrumentos de gestión educativa dirigidos a la atención y atención de los consejos escolares	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 50.000.000
TOTAL				\$ 1.050.333.405





JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA. (FAEP 2020)

**PLAN DE FORTALECIMIENTO
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2020
I. M. CAUQUENES**

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MONTO TOTAL
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública	Señatos requeridos para capacitación de docentes y/o asistentes de los establecimientos educacionales.	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 10.000.000
2. Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de equipamiento de apoyo pedagógico para los establecimientos educacionales y de educación parvularia en su modalidad de vía presencial VTF.	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 80.000.000
3. Administración y normalización de los establecimientos.	Pago de remuneraciones, personal docente, asistentes de la educación y de educación parvularia en su modalidad de vía presencial VTF.	Porcentaje del monto ejecutado	Formulario de Remuneraciones y Comprobante de Egreso	\$ 379.318.376
4. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.	Mantenimiento, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de los establecimientos educacionales. Mantenimiento, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de educación parvularia en su modalidad de vía presencial VTF.	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 372.000.000
5. Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.	Adquisición de mobiliario escolar y/o artículos de aseo/higiene para los establecimientos.	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 5.000.000
6. Transporte escolar y servicios de apoyo.	Contratación de transporte escolar para traslado de estudiantes (Pagar - Establecimiento - Hogar)	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 22.977.583
7. Participación de la comunidad educativa.	Contratación de servicio y/o adquisición de recursos para la realización de actividades pedagógicas formativas y de participación de la comunidad educativa.	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 40.000.000
TOTAL	Compra insumos de sanización y elementos de protección personal.	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 948.295.939

**JUAN CARLOS MUÑOZ
ROJAS**

FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA. (FAEP 2021)



PLAN DE FORTALECIMIENTO
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2021
I. M. CAUQUENES

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	MONTO TOTAL
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública	Capacitación docente, asistentes de la educación y personal DAEM en temas de interés para actualización profesional	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 10.000.000
2. Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de material didáctico; de equipamiento informático; equipamiento deportivo y artísticos y de educación parvularia en su modalidad de vía transferencia VTF	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 134.571.185
3. Administración y normalización de los establecimientos	Pago de remuneraciones, personal docente, asistentes de la educación y de educación parvularia en su modalidad de vía transferencia VTF	Porcentaje del monto ejecutado	Formulario de Remuneraciones y/o Comprobante de Egreso	\$ 279.714.123
4. Mantenición, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Gastos relacionados con reparaciones y mantenimientos de los establecimientos municipales y de educación parvularia en su modalidad de vía transferencia VTF	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 160.000.000
5. Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario	Compra de mobiliario escolar, de oficina y equipamiento para los establecimientos y de educación parvularia en su modalidad de vía transferencia VTF de la comuna	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 55.000.000
6. Transporte escolar y servicios de apoyo	Contratación servicio escolar para los alumnos de la comuna de acuerdo a sus necesidades, incluyendo las surgidas por pandemia	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 60.000.000
TOTAL				\$ 699.285.308



NERY CRISTINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
ALCALDESA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Ciudad de Cauquenes, 07 de julio de 2021.



CAPÍTULO IV

PLAN DE GESTIÓN DAEM 2022

PLAN DE GESTIÓN DAEM 2022

Ámbito: Liderazgo Educativo

Comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y el equipo directivo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.

OBJETIVO 1

Fortalecer los procedimientos administrativos que permitan al Sostenedor asumir las funciones de apoyo centralizado para el adecuado y eficiente funcionamiento en la entrega del servicio educativo.

ACCIONES

- Revisión de cargas horarias para la implementación docente de las unidades educativas conforme al plan de estudio y Planes de Mejoramiento SEP de acuerdo a las necesidades y al contexto educativo.
- Garantizar el uso adecuado de las horas libre disposición.
- Finiquitos de Horas docentes y Asistentes de la Educación excedentes en las Unidades Educativas.
- Adecuación y Redistribución de Plantas y Contratas Docentes y de Asistentes de la Educación Municipal de acuerdo a necesidad, cantidad de matrícula, cursos por nivel y por establecimiento.
- Reemplazo oportuno de las ausencias por licencias médicas, permisos, renuncias.
- Llamado a concurso por alta dirección pública de la función de Director(a) de diversos establecimientos educacionales.
- Revisión convenio de desempeño para evaluación de continuidad de directores ADP.
- Destinación de docentes a otros establecimientos en virtud del artículo 22 N°1 de la ley 19.070, por el descenso sostenido de la matrícula en los establecimientos educacionales.
- Jubilación de personal docente y no docentes.
- Terminación de contratas docentes.
- Terminación de contratos asistentes de la educación regidos por el código del trabajo por la causa del Art. 161 del mismo cuerpo normativo.

OBJETIVO 2

- Instalar Prácticas Directivas con foco en los aprendizajes, mediante la función de un liderazgo distribuido y participativo que impacte en la calidad de los procesos educativos y en el fortalecimiento continuo de la gestión institucional de acuerdo al contexto y el impacto causado por la pandemia.

ACCIONES

- Instalación del consejo de Directores/as y encargados de escuelas rurales con foco en el análisis y fortalecimiento de los resultados educativos.
- Implementar un plan de trabajo en terreno de acuerdo a las diversas características y necesidades de las Unidades Educativas.
- Fortalecer la Revisión, actualización participativa y difusión del proyecto educativo institucional (PEI) en cada unidad educativa.
- Asegurar que la planificación, monitoreo y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo se realice con una participación activa de los estamentos de la comunidad educativa.
- Realización de jornadas participativas de actualización y promoción de los planes asociados al PME y otros contingentes al proceso educativo.
- Instaurar capacidades directivas, mediante la ejecución de capacitaciones internas o externas que fortalezcan la gestión de los equipos directivos.
- Acompañar la gestión de uso de recursos dispuestos para el fortalecimiento del PEI de cada unidad educativa.
- Acompañar y monitorear el cumplimiento de las metas institucionales.
- Acompañar y evaluar periódicamente los convenios de gestión de directores/as elegidos por alta dirección pública.
- Solicitar la elaboración o actualización del plan de trabajo anual de cada coordinación de trabajo.
- Fortalecer las redes de apoyo con instituciones vinculadas al área educacional en cuanto a convenios, perfeccionamientos, prácticas entre otros.
- Instalar una valoración de una cultura de altas expectativas profesionales y educativas.
- Acompañar y fortalecer el diseño, articulación y conducción de la planificación institucional del área técnico profesional.
- Potenciar las redes de apoyo y las alianzas del liceo politécnico para la continuidad de estudios superiores.
- Introducir los cambios estructurales necesarios para asegurar el buen funcionamiento de las unidades educativas.
- Apoyar la planificación y difusión de toda actividad curricular o extracurricular que fortalezca el proyecto educativo institucional.
- Instalar el funcionamiento de un comité de crisis y comité de Equidad de género en establecimientos educativos y microcentros rurales.
- Creación de páginas web en cada unidad educativa con la finalidad de promocionar el Proyecto educativo institucional.

OBJETIVO 3

- Desarrollar acciones que tiendan a dar una Oferta Educativa integral, contextualizada, pertinente y atractiva, que logre un proceso educativo de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa.

ACCIONES

- Revisar y diseñar la Jornada escolar completa de acuerdo a los fortalecimientos de los sellos educativos.
- Desarrollo de Talleres extracurriculares en el ámbito artístico, deportivo, científico y en el rescate del patrimonio local sectorial y comunal.
- Desarrollo de charlas y talleres que rescaten y resalten la identidad local.
- Desarrollo de pausas y recreos activos.
- Entrega de beneficios sociales a alumnos y alumnas del sistema educacional municipal que comprenda el bien estar del proceso educativos de las y los estudiantes.
- Entrega de Recursos pedagógicos complementarios a estudiantes matriculados en el nivel de educación parvulario.
- Continuidad de profesionales de apoyo especializado en unidades educativas urbanas y rurales.
- Contratación de dos horas para la figura de docentes encargados de cultura en los diversos establecimientos educacionales de la comuna. (sector rural por microcentro).
- Contratación de horas para docentes encargados de fortalecimiento de una cultura medio ambiental positiva.
- Integrar temáticas medio ambientales en los distintos instrumentos de gestión de los establecimientos educacionales.
- Fortalecimiento de equipamiento tecnológico según necesidad y plan de trabajo en las diversas unidades educativas.
- Oferta de Jornada educativa Nocturna.
- Programa de Residencia familiar para estudiantes de sectores rurales.
- Apoyo de equipos multidisciplinarios que colaboran con el proceso de enseñanza Aprendizaje.
- Desarrollo de salidas pedagógicas con la finalidad de brindar igualdad de oportunidades de aprendizajes a todos los estudiantes del sistema municipal según lo permita el contexto sanitario.
- Reactivar un preuniversitario Gratuito para estudiantes de 3 y 4 de enseñanza media.
- Desarrollo de Academia de Inglés comunal.
- Fomentar el deporte inclusivo, con talleres para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.
- Entregar el beneficio de transporte escolar para los alumnos que lo requieran.
- Entrega de internado educacional en establecimientos dispuestos para ello.
- Brindar los recursos sanitarios pertinentes de acuerdo a la normativa vigente y el contexto del sector sanitario.
- Brindar apoyo especializado específico a establecimientos del sector rural.
- Profesionalizar las comunidades de aprendizajes y microcentros rurales a través de docentes expertos y maestros de maestros.
- Capacitación para el cuerpo directivo, docente y asistentes de la educación sobre habilidades blandas y competencias profesionales.
- Formación e instalación del departamento de formación ciudadana y sexualidad, afectividad y género en DAEM.

PLAN DE GESTIÓN DAEM 2022

Ámbito: Gestión Curricular.

- Se entiende como las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

La gestión pedagógica constituye el eje del quehacer de cada establecimiento, ya que este tiene por objetivo central lograr el aprendizaje y el desarrollo de sus estudiantes.

- La Unidad Técnico Pedagógica, del DAEM Cauquenes, lidera la gestión pedagógica y curricular de los establecimientos educacionales de la comuna y en este sentido coordina, apoya, acompaña y orienta el proceso pedagógico-curricular y la planta docente comunal, de acuerdo a los Planes y Programas de estudios vigentes.

OBJETIVO 1

- Implementar estrategias institucionales y Municipales tendientes a mejorar los niveles de logro de los aprendizajes de los estudiantes del sistema Municipal.

ACCIONES

- Continuidad de red Comunal de Jefes de Unidades Técnicas Pedagógicas.
- Continuidad de Microcentros de escuelas Rurales.
- Continuidad de red PIE.
- Conformación de red de educación parvularia.
- Conformación de red jardines VTF.
- Conformar un plan de Articulación curricular entre niveles y otros establecimientos de la comuna.
- Fortalecer el diseño de la estrategia de transición educativa entre los niveles de NT2 y 1° de enseñanza básica.
- Desarrollar redes comunales por asignaturas y/o ciclo educativo con la finalidad de potenciar las practicas pedagógicas y el trabajo colaborativo.
- Desarrollo de capacitaciones para equipo directivo, docente y asistente de la educación del sistema Municipal en diferentes áreas y temáticas de acuerdo al contexto y necesidades. (ATE).
- Instalar un proceso de análisis de resultados de aprendizaje en evaluaciones internas y externas.
- Potenciar el trabajo colaborativo profesional docente en contextos rurales.
- Implementación y renovación de software y plataformas educativas que fortalezcan los procesos pedagógicos.
- Desarrollo de un Plan de desarrollo profesional docente mediante entidades internas y/o externas que fortalezcan las capacidades docentes a nivel comunal.
- Realización de Webinar's en temas relevantes al contexto educativo.
- Instalación de un sistema de evaluación interno o externo permanente de los aprendizajes

en las asignaturas fundamentales con la finalidad de monitorear el avance (diagnostico, proceso y final) en relación a los niveles de logro de los estudiantes con la finalidad de la toma de decisiones pedagógicas oportunas. (DIA u otros)

- Implementar en todos los establecimientos educacionales del sector rural el idioma Inglés desde Primero a Octavo año básico, con profesores especialistas en la asignatura.
- Contratación de horas de médico Psiquiatra y/o neurólogo, que realice una valoración periódica del estado de salud de los alumnos con NEE, cuando se requiera.
- Implementación de bibliotecas de aulas en los establecimientos del sector municipal.
- Adquisición de recursos educativos y tecnológicos que potencien el aprendizaje en las y los estudiantes.
- Desarrollo de un plan de gestión y desarrollo pedagógico para la educación técnico profesional de la comuna.
- Implementación de un pre universitario Comunal para fortalecer los resultados de la PTU.
- Crear un plan de acompañamiento pedagógico de acuerdo al decreto N°67/2018 para estudiantes que presentan un bajo rendimiento escolar.
- Continuidad de la academia de inglés comunal.
- Realización de diferentes estrategias, tendientes a la planificación pedagógica en modalidad de acuerdo a contexto educativo y sanitario.
- Propiciar el acompañamiento docente por parte del equipo directivo y técnico pedagógico e implementar espacios para compartir prácticas pedagógicas.
- Desarrollar un monitoreo curricular según temporalidad educativa de cada establecimiento educacional.
- Realizar jornadas de acompañamiento a profesoras y profesores en proceso de evaluación docente, con el fin de potenciar su desempeño en el mismo.
- Extensión de jornada en educación parvularia sin JEC.

OBJETIVO 2

Diseñar una respuesta educativa relevante y pertinente a la diversidad de los estudiantes, basada en la implementación de estrategias diversificada.

ACCIONES

- Apoyo pedagógico a través de la contratación de profesores especialistas con la finalidad de atender en el aula y de manera colaborativa las necesidades educativas de los estudiantes del sistema municipal.
- Implementación nuevo Decreto de Evaluación, Calificación y Promoción N°67 /2018
- Diseñar y acompañar el diseño e implementación de prácticas pedagógicas y evaluativas diversificadas que tiendan a la atención de todas y todos los estudiantes.
- Contratación de asistentes de aula principalmente en educación parvularia y primer ciclo básico.
- Adquisición de recursos y equipamiento educativo para el trabajo con estudiantes que presenten necesidades educativas especiales.
- Desarrollar la semana de la concientización de la educación especial.
- Desarrollo de los juegos deportivos inclusivos comunal.
- Desarrollar diversos seminarios para docentes en general.

OBJETIVO 3

Promover el mejoramiento de la enseñanza municipalizada, y los aprendizajes de los alumnos a través del uso de la informática educativa

ACCIONES

- Contar en las UE municipales de Cauquenes un Coordinador de Enlaces que posean las competencias técnico-pedagógicas en uso de TIC para ser verdadero soporte al PDIE de su EE.
- Contar con un soporte técnico con las competencias necesarias para apoyar al establecimiento en la adquisición y mantención de tecnologías de uso específico.
- Contar en las Unidades Educativas municipales una plataforma informática (G-Suite) de comunicación efectivo que contribuya a mejorar la calidad de los aprendizajes en nuestros alumnos.
- Apoyar la participación de las Unidades Educativas de la comuna en los distintos proyectos ministeriales asociados a la informática educativa y habilitación tecnológica.
- Adquirir equipamiento tecnológico, servicios y software para apoyar el proceso de enseñanza en los docentes, y potenciar los aprendizajes de los alumnos.
- Promover la calidad de la enseñanza municipal a través de instancias de extensión a la comunidad que compartan prácticas de uso de la informática educativa.
- Licitación de internet para los y las estudiantes prioritarios y preferentes con la finalidad de apoyar el proceso pedagógico remoto.
- Licitación de Tablet para entregar en comodato a estudiantes prioritarios y preferentes con la finalidad de la continuidad del proceso formativo remoto.

PLAN DE GESTIÓN DAEM 2022

Ámbito: Apoyo a los Estudiantes y Convivencia Escolar

- La Unidad de Social, Convivencia y Apoyo Psicosocial comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de las y los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya en la implementación de acciones formativas transversales, al servicio de la comunidad educativa, buscando su bienestar integral, basándose en los siguientes indicadores de la calidad educativa que entrega el ministerio de educación.

OBJETIVO 1

- Fomentar a nivel municipal acciones tendientes a apoyar a los estudiantes en el ámbito social, Psicológico, afectivo y académico, asegurando la continuidad de su trayectoria escolar.

ACCIONES

- Continuidad del programa de apoyo Psicosocial y Pedagógico a través de la contratación de profesionales afines.
- Difundir, orientar y apoyar a los alumnos(as) vulnerables del sistema municipal en la postulación a becas de Rendimiento Académico (Beca Presidente de la República, Beca Indígena y Beca de Residencia Indígena) y postulación a becas gubernamentales (completar FUAS)
- Entrega de beneficios y apoyo social, Psicológico y pedagógico para estudiantes vulnerables y prioritarios del sistema municipal.
- Apoyo en el área de la salud de alumnos(as) vulnerables del sistema municipal de acuerdo a los cursos focalizados en cada especialidad (otorrino- columna y oftalmología) además de los controles y seguimiento desde Pre-básica a 4° año de Enseñanza Media, en caso de situación de emergencia (covid- 19) la modalidad es on line, abarcando de igual manera a todos los estudiantes de la cobertura.
- Trabajo en Red con la finalidad de entregar un apoyo contante e integral a nuestros alumnos y alumnas, según cada necesidad como: SENDA, SENAME, Justicia, OPD, PPF, CESFAM, SECOF, SAR, Hospital, Carabineros, PDI, Hogar de Cristo, JUNAEB, entre otros.
- Coordinación e implementación de programas en convenio con JUNAEB, Habilidades Para la Vida I y II, Programa Residencia Familiar Estudiantil, Programa de Servicios Médicos, becas, Programa de alimentación Estudiantil, entre otros. Coordinación e implementación de Programas de SERNAMEG
- Atención de casos emergentes dentro del sistema municipal, que evidencien un alto riesgo Psico -social.
- Realización de cápsulas informativas, a través de las diferentes Redes Sociales y/o páginas institucionales, con la finalidad de entregar información oportuna y actualizada a todos los alumnos y comunidad educativa en general, en cuanto a temáticas como autoestima, autocuidado, habilidades emocionales, ansiedad, salud mental, entre otras.
- Propiciar el fortalecimiento de los distintos programas sociales, insertos en la unidad social de este departamento, con la finalidad de visibilizar y cooperar, con una intervención eficiente y eficaz y así evitar la sobre intervención en los y las estudiantes de la educación municipal.
- Seguimiento mensual en estado de emergencia o modalidad remota a los alumnos y alumnas del Programa de residencia familiar estudiantil y de los establecimientos educacionales dependientes de este DAEM, con la finalidad de saber la condición actual de los estudiantes.
- Entrega de kit de emergencia a los alumnos del Programa de Residencia Familiar Estudiantil, consistente en mascarillas, guantes de látex, alcohol gel y toallas desinfectantes.
- Promover acciones que incentiven la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar.
- Realización de concursos a través de las redes sociales, modalidad on line, con la finalidad de mantener activa a la comunidad educativa y motivada de acuerdo a los hitos o celebraciones especiales.
- Apoyo nutricional a toda la comunidad educativa de los establecimientos municipales, ya sea a través de las páginas institucionales, como de manera presencial, para así prevenir la malnutrición por exceso en nuestros estudiantes y el cambio de hábitos de las familias, demostrando con recetas sencillas y económicas la buena alimentación.
- Promover el respeto y la inclusión de la diversidad sexual.

- Promover e incentivar la diversidad intercultural en los establecimientos educacionales.
- Asignatura de orientación como facilitador de una sana convivencia.

OBJETIVO 2

- Potenciar la creación y mantención de climas escolares positivos y organizacionales que incentiven la participación comprometida de todos y todos los actores de la comunidad educativa.

ACCIONES

- Revisar y complementar constantemente los manuales de convivencia escolar.
- Adecuar planes de gestión de convivencia escolar a nivel de sistema municipal, según necesidades de cada establecimiento.
- Asesorías y capacitaciones a los establecimientos educacionales en relación a los protocolos de actuación, instrumentos legales y manuales, en donde profesionales expertos en el área puedan entregar conocimientos a los actores de la comunidad educativa.
- Desarrollo de Red Municipal de Convivencia Escolar.
- Designación de un encargado de Convivencia Escolar en cada establecimiento Municipal.
- Implementación de talleres para integrantes de la comunidad escolar (docentes, asistentes de la educación, estudiantes, apoderados y padres) realizados por duplas psicosociales, contemplando materiales necesarios para realizar una actividad lúdica-práctica.
- Talleres de mediación Escolar, mediante la implementación de un plan piloto en dos establecimientos educacionales seleccionados. Ante previa contratación de profesional afín.
- Realización de Jornadas y seminarios de acuerdo a temáticas diagnosticada por los equipos de convivencia y duplas psicosociales de los establecimientos.
- Realización de visitas domiciliarias por parte de los equipos de convivencia y duplas psicosociales, contemplando movilización y/o devolución de pasajes ante previa realización de la actividad.
- Desarrollo de actividades de participación masiva en el ámbito recreativo y de formación ciudadana de los estudiantes de los establecimientos educacionales de los niveles básicos y medios.
- Desarrollo de la Semana de la Convivencia y Seguridad Escolar (Mes de Mayo), con actividades masivas realizadas con la comunidad educativa.
- Desarrollo de pausas y recreos activos en establecimientos del sistema municipal.
- Muestra pedagógica, deportiva, cultural y científica de establecimientos municipales como finalización de año.
- Desarrollo de la semana del Reciclaje Escolar en los establecimientos del sector municipal.
- Actividades Deportivas para todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
- Creación de buzón “Que espero de mi escuela”
- Creación de Patrulla de la buena convivencia “Líderes de la buena convivencia”.
- Análisis y revisión del reglamento interno al menos una vez en el año (idealmente en diciembre)
- Escuela para madres, padres y apoderados en apoyo al proceso educativo.
- Otorgar herramientas sistemáticas que complementen el acompañamiento en materia de

elaboración de planificaciones y protocolos de actuación por medio asesoramiento técnico.

OBJETIVO 3

- Constituir comités de bienestar socioemocional y mental para los establecimientos educativos de la comuna de Cauquenes.

ACCIONES

- Fortalecer la formación en enfoque de primeros auxilios psicológicos, a los actores de la comunidad escolar.
- Producir acompañamiento y asesoramiento en materia de trabajo en equipo, para el desarrollo de dispositivos de gestión en convivencia escolar y salud mental.
- Conformar un comité de convivencia escolar y bienestar con todos los actores de la comunidad educativa, con al menos 2 sesiones por semestre o 1 por trimestre.
- Enfoque promoción y prevención en temas psico socioeducativos.

PLAN DE GESTIÓN DAEM 2022

Ámbito: Gestión de Recursos.

OBJETIVO 1

- Consolidar las prácticas y procedimientos que garanticen contar con los recursos educativos, humanos y financieros a partir de un sistema de gestión adecuado, eficaz y oportuno desde el DAEM que asegure el adecuado funcionamiento de los establecimientos educacionales.

ACCIONES

- Generar espacios de análisis de las necesidades de recursos necesarios para un óptimo proceso educativo en todos sus niveles y asignaturas.
- Continuidad en la adquisición de insumos para prevenir y resguardar la salud de la comunidad educativa en caso de continuidad de pandemia.
- Fortalecimiento del equipamiento e insumos didácticos TIC con la finalidad de potenciar los aprendizajes.
- Adquisición y continuidad de software y plataformas educativas.
- Adquisición de recursos pedagógicos que busquen fortalecer actividades del ámbito cultural, deportivo, artístico, científico, social entre otros.
- Fortalecimiento de un internet dedicado en establecimientos educacionales del sector urbano.
- Otorgar internet a establecimientos educacionales del sector rural.
- Otorgar útiles escolares a estudiantes matriculados en los niveles de NT1 y NT2 de establecimientos educacionales que cuenten con dicho nivel.
- Adquisición de recursos bibliográficos y didácticos para el fortalecimiento de las bibliotecas CRA.

- Otorgar los recursos necesarios a los jardines VTF.
- Continuidad de contratación de duplas Psicosociales en establecimientos educacionales.
- Contratación de horas docentes para el refuerzo educativo en los diversos niveles en las asignaturas de Lenguaje y matemática.
- Contratación de transporte escolar.
- Adquisición de vestuario complementario para el uso del uniforme escolar.
- Adquisición de recursos que potencien el cuidado del medio ambiente.
- Fortalecer los centros de fotocopiados de las unidades educativas para un apoyo al proceso pedagógico.
- Continuidad de contratación de asistentes de aula privilegiando educación parvularia y primer ciclo básico.
- Capacitar a los asistentes de aula y asistentes de la educación en diversos aspectos del ámbito educativo y administrativo.
- Generar la contratación de personal acorde con las necesidades de cada unidad educativa.
- Potenciar los roles y funciones de cada miembro de la comunidad educativa.
- Potenciar la ejecución eficiente de procesos de gestión en contrataciones y reemplazos de personal.
- Planificar y ejecutar procedimientos pertinentes para la adecuada ejecución presupuestaria de los recursos SEP.

PLAN DE GESTIÓN DAEM 2022

Ámbito: Unidad de obras y proyectos educación

- La Unidad de Obras y Proyectos es quien debe brindar y proporcionar el conjunto de elementos o medios técnicos y servicios que se consideran necesarios para que los Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles y Sala Cuna Vía Transferencia de fondos, puedan funcionar y desarrollar sus actividades a fin de garantizar un ambiente de trabajo adecuado y seguro para toda la Comunidad Escolar.

Objetivos

Objetivo General

Estudio, Diseño y Gestión de Proyectos de Infraestructura Educacional enmarcados en el cumplimiento de la Normativa Vigente y en el Mejoramiento de la Calidad y Funcionalidad de sus Instalaciones.

Objetivo Específico

Obtención de diagnósticos de situación actual Infraestructura Educacional.
Obtención de Recursos mediante la postulación a fuentes de financiamiento externos.
Mantener al día las obras de mantención y reparación en los establecimientos de acuerdo a priorización de necesidades.
Avanzar en la Normalización de la infraestructura en los establecimientos de la comuna.

ACCIONES

- Elaboración de proyectos (planimetría, especificaciones técnicas y presupuesto) de infraestructura, según priorización determinada en conjunto con el director del establecimiento y comunidad educativa. Pudiendo:
 - normalizar recintos educativos,
 - habilitar espacios recreativos y/o deportivos
 - Mejorar Condiciones de Seguridad
- Presentación y aprobación de proyectos ante la Secretaría Ministerial de Educación, para la obtención de recursos externos (Conservación, Circular 33, entre otros) que permitan normalizar y mantener los recintos educativos, incluyendo recintos deportivos y medidas de seguridad.
- Presentación y aprobación de proyectos ante la Secretaría Ministerial de Educación, para hacer uso de recursos externos (FAEP, Movámonos por la Educación), que permitan normalizar y mantener los recintos educativos, incluyendo recintos deportivos y medidas de seguridad.
- Hacer seguimiento y acompañamiento a Proyectos aprobados, los que dependiendo la envergadura, se realizará:
 - Mayores a 100 utm, acompañamiento en licitación e inspección
 - Menores a 100 utm, inspección técnica de obras
- Adquisición de materiales de construcción, previo diagnóstico en los establecimientos educacionales, que permitan la mantención de los mismos mediante el mejoramiento de gasfitería, electricidad, carpintería, soldadura y pintura
- Presentación solicitudes ante la Secretaría Regional Ministerial de Educación, para Reconocimiento Oficial de situaciones puntuales o generales (cursos, niveles de enseñanza)
- Promover reciclaje en establecimientos educacionales de la comuna, mediante la habilitación de un centro de depósitos de basuras clasificadas
- Habilitar sistemas de climatización y/o de calefacción para recintos normativos dentro de los establecimientos escolares
- Garantizar que las condiciones de seguridad de cada unidad educativa sean las óptimas para su correcto funcionamiento, esto por medio de actividades de capacitación en materias de prevención de riesgos y seguridad escolar, junto con la adquisición de elementos de seguridad que propicien un desarrollo normal de las actividades y una segura actuación frente a situaciones de emergencia dentro del establecimiento.
- Asegurar y promover un retorno presencial seguro que permita prevenir la ocurrencia de casos de contagios de Coronavirus (Covid 19) dentro de la comunidad escolar.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO FAEP 2019 EJECUTADOS

Especial Horizonte	Mejoramiento cubierta	\$15.000.000.-
Liceo Antonio Varas	Reposición Canaletas bajadas aguas lluvias	\$40.000.000.-
Aníbal Pinto	Mejoramiento recintos sector prebásica	\$30.000.000.-
Blanco Encalada	Mejoramiento del Cierre perimetral y pavimento patio central	\$15.000.000.-
Barrio Estación	Mejoramiento cubierta y cielo en sala profesores y solo cubierta en patio de alumnos	\$25.000.000.-
Independencia	Mejoramiento patio de juegos, bajadas lluvias, sector prebásica	\$14.000.000.-
Rosita O'Higgins	Mejoramiento de pavimento y pintura de multicancha techada y evacuación de aguas lluvias.	\$25.000.000.-
Porongo	Habilitación de espacios normativos y mejoramiento de patios	\$80.000.000.-
Los Conquistadores	Habilitación y/o reposición de baños alumnos, docentes y manipuladoras, habilitación de comedor	\$64.000.000.-
Adolfo Quiroz	Construcción divisiones baños prebásica y cierre parcial de multicancha techada	\$10.000.000.-



Octavio Palma	Habilitación de ex-internado como otras dependencias	\$8.493.031.-
VTF Bellavista y Porongo	Habilitación de espacios Normativos en ambos jardines	\$62.000.000.-
TOTAL		\$388.493.031.-

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO FAEP 2020 PRONTAS A EJECUTAR

Escuela Purísima Concepción	Canalización Aguas Lluvias PatioTechado	\$10.000.000.-
Liceo Antonio Varas	Pintura fachadas y muros interiores	\$50.000.000.-
Independencia	Reposición cubierta parcial, pisos y artefactos de baños	\$150.000.000.-
Barrio Estación	Mejoramiento cocina y salas de clases, pintura multicancha	\$107.000.000.-
Los Conquistadores	Normalización dependencias faltantes	\$35.000.000.-
Porongo	Normalización dependencias faltantes	\$20.000.000.-
VTF Bellavista	Normalización de espacios	\$10.000.000.-
TOTAL		\$382.000.000.-

MANTENCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

- Contempla seguir realizando actividades de mantención que apunten a mejorar las condiciones actuales y también a solucionar emergencias.
- Diagnóstico, adquisición de materiales y realización de trabajos en gasfitería.
- Diagnóstico, adquisición de materiales y realización de trabajos en electricidad.
- Diagnóstico, adquisición de materiales y realización de trabajos en chapas, puertas, carpintería en general.
- Mantención de cubiertas y canales de aguas lluvias en conjunto con personal no docente de los establecimientos educacionales.
- Mantención de fachadas mediante Pintura parcial / total de establecimientos rurales, principalmente.

- Mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas servidas y fosas sépticas en conjunto con personal no docente de cada establecimiento.
- Mantenimiento y limpieza de pozos de agua en conjunto con personal no docente.
- Implementación de elementos de seguridad en los establecimientos.
- En relación a las acciones a implementar para incrementar la seguridad y resguardo de los establecimientos continuarán las siguientes acciones:
 - Instalación de red húmeda
 - Mantenimiento de extintores
 - Implementación de salas de primeros auxilios
 - Gomas antideslizantes, rampas y pasamanos
 - Luces de emergencia y generadores eléctricos

RESGUARDO A TRAVÉS DE VIGILANCIA NOCTURNA Y FESTIVA

- Los establecimientos mantendrán turnos de guardias nocturnos y festivos, lo que permitirá tener un control a través de rondas de estos funcionarios por el establecimiento en los periodos que no están en funcionamiento, disminuyendo los riesgos de ingresos no deseados.

MANTENCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

- Contempla seguir realizando actividades de mantenimiento que apunten a mejorar las condiciones actuales y también a solucionar emergencias.
- Diagnóstico, adquisición de materiales y realización de trabajos en gasfitería.
- Diagnóstico, adquisición de materiales y realización de trabajos en electricidad.
- Diagnóstico, adquisición de materiales y realización de trabajos en chapas, puertas, carpintería en general.
- Mantenimiento de cubiertas y canales de aguas lluvias en conjunto con personal no docente de los establecimientos educativos.
- Mantenimiento de fachadas mediante pintura parcial / total de establecimientos rurales, principalmente.
- Mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas servidas y fosas sépticas en conjunto con personal no docente de cada establecimiento.
- Mantenimiento y limpieza de pozos de agua en conjunto con personal no docente del establecimiento
- Implementación de elementos de seguridad en los establecimientos.
- En relación a las acciones a implementar para incrementar la seguridad y resguardo de los establecimientos continuarán las siguientes acciones:
 - Instalación de red húmeda
 - Mantenimiento de extintores
 - Implementación de salas de primeros auxilios
 - Gomas antideslizantes, rampas y pasamanos
 - Luces de emergencia y generadores eléctricos



CAPÍTULO V

Dotación Docente y Presupuesto Educativo 2022

DOTACIÓN DOCENTE 2022

DOTACIÓN DOCENTE

La Ley General de Educación (LGE) establece que los establecimientos educacionales deben contar con los profesionales y asistentes de la educación, necesarios y suficientes, que les permita cumplir sus funciones, atendiendo a la cantidad de alumnos por nivel y la modalidad de enseñanza que impartan.

¿Cuál es la dotación docente con la que debe contar un establecimiento educacional?

Los establecimientos educacionales deben contar:

Un Director encargado de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación de un establecimiento educacional.

Un encargado de funciones técnico pedagógicas, ocupándose de los campos de apoyo o complemento de la docencia, orientación educacional y vocacional, entre otras.

Contar con la cantidad de docentes idóneos y horas de contrato suficientes para realizar las clases estipuladas en el respectivo plan de estudios.

DOTACIÓN DOCENTE

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	PLAN DE ESTUDIO
LICEO ANTONIO VARAS	1835
LICEO CLAUDINA URRUTIA	1212
LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA	1225
LICEO BICENTENARIO	764
ESCUELA ANIBAL PINTO	836
ESCUELA INDEPENDENCIA	657
ESCUELA MARIANO LATORRE	310
ESCUELA BLANCO ENCALADA	440
ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN	836
ESCUELA PORONGO	616
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	396
ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	440
ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE	420
ESCUELA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE POCILLAS	88
ESCUELA HÉCTOR SILVESTRE PAIVA	44

ESCUELA JAVIERA CARRERA	132
ESCUELA PEDRO DE VALVIDIA	126
ESCUELA RINCON DE PILEN	44
ESCUELA PEDERNALES	88
ESCUELA MARÍA GONZÁLEZ	44
ESCUELA CHORRILLOS	44
ESCUELA ESTER URRUTIA DE RUÍZ	88
ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNÁNDEZ	440
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	396
ESCUELA OCTAVIO PALMA PEREZ	396
ESCUELA MARÍA RUIZ MARTÍNEZ	44
ESCUELA CAPILLA DE PILEN	44
ESCUELA MIXTA ATENEA	44
ESCUELA LA PATAGUA	44
ESCUELA EL TROZO	220
ESCUELA CABRERÍA	88

DOTACIÓN DIRECTIVA

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	HORAS
LICEO ANTONIO VARAS	132
LICEO CLAUDINA URRUTIA	88
LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA	88
LICEO BICENTENARIO	88
ESCUELA ANÍBAL PINTO	88
ESCUELA INDEPENDENCIA	88
ESCUELA MARIANO LATORRE	88
ESCUELA BLANCO ENCALADA	88
ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN	88
ESCUELA PORONGO	88
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	88
ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	88
ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE	88

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

N°	NOMBRE	ESTAB.	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ESCALAFÓN	JORNADA
1	ALVEAR PINOCHET MARIA ANGELICA	E-645	ESCUELA ANÍBAL PINTO	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
2	CANCINO FLORES LUIS MAURICIO				44
3	DURAN SANCHEZ JUAN CARLOS				44
4	GOMEZ ARAVENA MARIA DE LAS NIEVES				44
5	MUÑOZ GAETE MIRIAM DEL CARMEN				44
6	PARRA PARRA MARIA DEL PILAR				44
7	RIQUELME ORELLANA JOSE FELICIANO				44
8	RIQUELME ORELLANA MARCO ANTONIO				44
9	CONSTENLA QUEZADA CAROLINA DEL CARM				30
10	MUÑOZ SEPULVEDA ISABEL DEL CARMEN			30	
11	TORRES SALAS MARIELLA DE LAS MERCED			30	
12	FUENTES FUENTES ANA MARIA			30	
13	CABRERA SEPULVEDA TAMARA ANDREA			36	
14	CONSTENLA VILLEGAS KATHERIN JILLIAN			36	
15	ANDAUR CASTILLO REBECA DEL CARMEN			36	
16	CACERES MOYA JUANA MARIA			36	
17	ARAVENA CARRASCO ESTEFANIA BELEN			38	
18	VILLEGAS ARAVENA ROSA ADELA			38	
19	BRAVO VILLEGAS MIRYAM ANGELICA			38	
20	HERNANDEZ FRIZ GEMITA DEL PILAR			38	
21	PEÑAILILLO VILLEGAS MARIA CONSUELO			38	
22	ARAVENA BALBOA CAROLINA DEL CARMEN			44	
23	ARAVENA MUÑOZ NICOLE ANDREA			44	
24	CANDIA SUAZO MONICA DEL CARMEN			44	
25	CARREÑO LUNA ERIKA DEL ROSARIO			44	
26	QUIERO ALARCON PAOLA DEL CARMEN			44	
27	REBOLLEDO LOPEZ SANDRA ELIZABETH			44	
28	ROJAS ROJAS RAFAEL ANTONIO			44	
29	REYES JARA SANDRA HERMINIA			44	
30	RODRIGUEZ SOTO JESSICA DEL PILAR			44	
31	RUIZ ITURRA CLAUDIA ANDREA			44	
32	LEON AYALA RAMON EDUARDO			44	
33	ALVEAR TORRES MARTA ELENA			44	
34	RETAMAL GAETE JENNIFER GISELLE			TÉCNICO	30
35	ALARCON AMIGO MARIA JOSE			TÉCNICO	36
36	PIZARRO VERDUGO KAREN ANDREA				36
37	VALDEBENITO RETAMAL LIZETTE ALEXAND				36

38	ARAVENA BALBOA CLAUDIA				38
39	LATORRE LOPEZ GABRIELA BELEN				38
40	MIRANDA ORELLANA YASNA CAROLINA				38
41	VALDES CORTES CLARA VANESSA			TÉCNICO	38
42	AVALOS MORAGA JACMINA DARIOLETTE				38
43	DURAN ROJAS JENNIFER ELENA				38
44	SALGADO MORALES RUTH ISAMAR				38
45	LUNA BARRUETO LETICIA ABIGAIL			TÉCNICO	39
46	MOYA GARRIDO JOSE EDUARDO				44
47	GOMEZ CHAVEZ ALICIA ELENA			TÉCNICO	44
48	ARAVENA PEREZ MARIANA DEL PILAR				44
49	VERA GUTIERREZ GLADYS JACQUELINNE				44
50	VELIS RAMIREZ GUSTAVO SEBASTIAN			PROFESIONAL	40
51	MANRIQUEZ CONCHA MARIA BELEN				44
52	MONSALVE ALARCON CARLA VERONICA				44
53	FERNANDEZ SALAS CAMILO FRANCISCO			PROFESIONAL	44
54	GAETE CISTERNAS ADRIANA ELIZABETH				44
55	VENEGAS REBOLLEDO JAMINET FABIOLA				44
56	PEREZ AGURTO VICTOR MANUEL			AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
57	VASQUEZ VASQUEZ JUANA MARIA				44
58	DEL RIO SANCHEZ MARIA IGNACIA			ADMINISTRATIVO/A	30
59	MACAYA ENRIQUEZ NICOLE ALEJANDRA				38
60	DURAN RODRIGUEZ SONIA ELENA			ADMINISTRATIVO/A	38
61	ARAVENA ARAVENA MARIA DEL PILAR				40
62	CASTILLO SALAZAR NICOLE ESTRELLA			ADMINISTRATIVO/A	40
63	APABLAZA QUINTANA ANIFFE ALEJANDRA				44
64	PINO ESCOBAR OLDENIS DE LAS MERCEDE				44
65	MONRROY MACHUCA MYRIAM DEL CARMEN	F-646	ESCUELA INDEPENDENCIA		44
66	MUÑOZ PANTOJA LUZ MYRIAM			ADMINISTRATIVO/A	44
67	CIFUENTES ROLDAN SILVIA ALEJANDRA				44
68	VILLEGAS GALLARDO SERGIO FRANCISCO				44
69	CARRASCO SOTO CRISELDA DEL CARMEN				44
70	VARAS CACERES ANDREA C			TÉCNICO	38
71	FLORES MEDINA HANS ALEXIS			PROFESIONAL	30
72	VERGARA CHAMORRO ANA CATALINA			PROFESIONAL	40
73	PRIETO HERRERA CAREN ELIZABETH			PROFESIONAL	44
74	ASTORGA ARANGUIZ CARLOS ALBERTO				44
75	DURAN HERNANDEZ BERTA DE LOURDES	E-651	ESCUELA BLANCO ENCALADA	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
76	LEIVA CORTES LUIS HERNAN				44
77	PINTO HENRIQUEZ CARLOS HUMBERTO				44

78	RETAMAL RIQUELME PATRICIA SILVANA				44
79	GRANDON LARENAS MARIA ANGELICA				44
80	CARRASCO TROBOK MILITZA CAMILA			ADMINISTRATIVO/A	38
81	QUIÑONES MORAGA ROSA ESTER				38
82	HERRERA GUTIERREZ CONSUELO ALEJANDR				38
83	LAGOS FICA BEATRIZ DEL CARMEN				38
84	AGUILERA CONTRERAS ROSA ELENA			ADMINISTRATIVO/A	44
85	ARAVENA MENA FRANCISCO ANTONIO				44
86	AQUEVEQUE ARELLANO BERLETH MACAREN				44
87	MEDINA GUEVARA NELLY DE LAS MERCED				44
88	ROJAS RAVANAL OSCAR RICARDO				44
89	SALAZAR MUÑOZ MARIANELA DE LAS MER				44
90	CANALES CARRASCO VEDALIA DEL CARMEN				44
91	ALARCON MENA ERCILIA JACQUELINNE IN			ADMINISTRATIVO/A	38
92	CACERES OLIVOS NICOLE ESTEFANI				38
93	CASTILLO SANCHEZ JENNIFER MACIEL				38
94	FLORES MUÑOZ CLEDIA HIDALVA			TÉCNICO	38
95	GARCIA GALLARDO VANESSA TABITA				38
96	MOYA MOYA JUANA ANDREA				38
97	ROJAS BUSTOS MARISELA PAZ				38
98	CERDA RIVERA MONICA PAZ			ADMINISTRATIVO/A	44
99	SALAZAR MOYA LORENA JACQUELINE				44
100	ARAVENA ANDRADES BEATRIZ A				44
101	MILLA FLORES CARMEN LUZ			TÉCNICO	44
102	MEDEL VALDEBENITO DEBORA SCARLETH				44
103	LANDEROS ROJAS FELIPE IGNACIO				44
104	PAVEZ MARQUEZ JESSICA CECILIA				44
105	FAUNDEZ CANCINO ANGELICA BELEN			PROFESIONAL	27
106	PEREZ AVILA ANGELA VALENTINA			PROFESIONAL	38
107	ALARCON ROJAS NICOLAS IGNACIO			PROFESIONAL	41
108	HERNÁNDEZ AMIGO PAZ VICTORIA				41
109	VERGARA RUIZ SEBASTIAN JOSE			PROFESIONAL	44
110	DOMINGUEZ PAVEZ MARIA AMELIA			AUXILIAR SERVICIOS MENORES	30
111	GUTIERREZ CAMPOS RODRIGO SEBASTIAN				44
112	RETAMAL FAUNDEZ CESAR ANTONIO			AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
113	MUÑOZ CONTRERAS SILVIA DEL CARMEN	F-675	ESCUELA LOS CONQUISTADORES	ADMINISTRATIVO/A	35
114	MUÑOZ DOMINGUEZ AMPARITO DEL PILAR				36
115	OTAROLA RUIZ LILIAN AURORA			ADMINISTRATIVO/A	36
116	MUÑOZ RODRIGUEZ MACARENA SOLEDAD				36

117	DIAZ PEREIRA CESAR MARCELO DEL ROSA				38				
118	MORA APARICIO CLEMENTINA ASCENCION				ADMINISTRATIVO/A	38			
119	MUÑOZ CONTRERAS MARTA INES					38			
120	ALARCON DIAZ ANA MARIA					ADMINISTRATIVO/A	44		
121	ARIAS ARIAS WALEZKA LIZET						44		
122	PEREZ PEREZ ISABEL MARGARITA						44		
123	GUAJARDO ARAVENA VICTOR MANUEL						44		
124	ROJAS GUAJARDO LUIS RODRIGO						44		
125	CANCINO SALAZAR VALERIA ALEJANDRA						44		
126	ESPINOSA GARCIA MARIA ANGELICA					TÉCNICO	36		
127	MUÑOZ DURAN NICOLE ANAIS						36		
128	ORTIZ SANCHEZ ANA MARIA						36		
129	YANEZ VASQUEZ JOSELIN ANDREA						36		
130	ABARZA SOTO PLAUDOLINA ROSA						44		
131	MONSALVE MOLINA JUAN CARLOS						44		
132	ALARCON PACHECO HECTOR EDUARDO					PROFESIONAL	38		
133	SAEZ RODRIGUEZ KATHERINE ELIZABETH						38		
134	BAEZA MUÑOZ RODRIGO ARMANDO			B-32	LICEO ANTONIO VARAS	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44		
135	DURAN DIAZ ABEL ANTONIO						44		
136	ESPINOZA RAMIREZ FRANCISCO OSVALDO						44		
137	HENRIQUEZ MEDEL MARIA ELENA DEL CAR						44		
138	LARA DIAZ JOSE GUILLERMO						44		
139	ORTIZ ALEGRIA LUIS HUMBERTO						44		
140	QUEZADA FUENTEALBA LUIS ARMANDO						44		
141	RIVAS YANEZ MARIA ELENA						44		
142	ALARCON LOYOLA JUAN CARLOS						44		
143	ESPINOSA CHAVARRIA LUIS ARMANDO						44		
144	GARCIA GONZALEZ PATRICIO CHRISTIAN						44		
145	PEREZ CARDENAS JOSE ALEJANDRO						44		
146	MORALES MORALES ERIKA DE LAS MERCED						ADMINISTRATIVO/A	25	
147	MUÑOZ ROJAS SILVIA INES							ADMINISTRATIVO/A	30
148	ARAVENA CASTRO VALERIA ALEJANDRA DE								30
149	HORMAZABAL SEPULVEDA NATHALIE MARIC								30
150	ITURRA LARA MYRIAM DE LAS MERCEDES	ADMINISTRATIVO/A	35						
151	BERNAL RAMIREZ MACARENA BERTILETH		ADMINISTRATIVO/A				36		
152	CANCINO FLORES MARICEL ELIZABETH						36		
153	DIAZ HERNANDEZ PATRICIA DEL PILAR					36			
154	PLACENCIA ESPINOSA DANIELA A		ADMINISTRATIVO/A			38			
155	CASTILLO TORRES NATALIA ARLETH					38			
156	FAUNDEZ FAUNDEZ MONICA AMELIA					38			

157	LLAUPI AMIGO DANIXSA EDITH				38
158	ROMERO RIQUELME ROSA BEATRIZ				38
159	BARRUETO GARCIA KARINA GABRIELA				38
160	ESPINOSA ESPINOSA JOSELIN VICTORIA				38
161	GARCIA MEZA MACARENA DEL PILAR				38
162	LLAUPI NECUL CLAUDIA ANTONIA				38
163	OLIVOS ALEGRIA YOCELIN ALEJANDRA				38
164	OSORES VEGA DANIELA ANTONIETA				38
165	SANCHEZ ESCOBAR CLAUDIA ALEJANDRA				38
166	VASQUEZ VEGA MAGALY				38
167	ALARCON PEÑAILILLO MARISOL DEL PILA				38
168	FIERRO PINO PAOLA A				38
169	GALVES SAAVEDRA GISELLE ESTEFANIA				38
170	RIVAS GAETE ALEJANDRA C.				38
171	VASQUEZ MUÑOZ MARIA CRISTINA				38
172	CANCINO VALENZUELA CAROLINA BERNARDITA			ADMINISTRATIVO/A	39
173	BUSTOS ITURRA RENE ALBERTO				44
174	CANALES GARRIDO FRESIA DEL CARMEN				44
175	CERDA BENAVENTE PAOLA ESTHER				44
176	LEON ARAVENA ERIKA PAULINA				44
177	RODRIGUEZ SUAZO JOSEFINA ANGELICA				44
178	SANCHEZ PINTO MAURICIO ANTONIO				44
179	YAÑEZ FAUNDEZ GILDA JEANNETTE				44
180	GUAJARDO LANDERO MARIA LUISA				44
181	BUSTOS HENRIQUEZ GABRIELA INES				44
182	CANALES ARAVENA CARMEN GLORIA				44
183	DIAZ LETELIER MACARENA BERTILET				44
184	FAUNDEZ MENDOZA ERIKA DEL CARMEN				44
185	MORAGA MORAGA MARIA MERCEDES			ADMINISTRATIVO/A	44
186	PEREZ PEREZ PATRICIO ANTONIO				44
187	RUIZ GUTIERREZ RICARDO ENRIQUE				44
188	SOTO ARAVENA SEBASTIAN ANTONIO				44
189	VERDUGO ROJAS CARLA ANDREA				44
190	ARAVENA CANALES ARIEL EDUARDO				44
191	CANDIA SUAZO LILIBET ELADIA				44
192	VELOSO SALGADO NICOLE ELIZABETH				44
193	GUTIERREZ MOLINA MARIA MAGDALENA				44
194	HENOT ARELLANO MYRIAM PAZ ZULEMA				44
195	EULUFI RIQUELME CECILIA DE LAS M.				44
196	GALDAME ANDRADES NATALY LISETTE				44

197	MORALES VASQUEZ FRANCISCO EUGENIO				44
198	MOYA BUSTOS IRMA ALEJANDRA				44
199	RIOS PEREZ MARIA JEANNETTE				44
200	VERGARA VALLEJOS ROXANA PAZ DE LOUR				44
201	HENRIQUEZ HENRIQUEZ ADRIANA DEL C				44
202	MUÑOZ MUÑOZ MAURICIO GERARDO				44
203	ARAVENA PACHECO MAURICIO ALEJANDRO				44
204	BARRUETO BASTIAS JULIA DEL CARMEN			TÉCNICO	35
205	TEJOS PEREZ ROXANA GENOVEVA				35
206	ALEGRIA LEIVA KAROLAY ANGELICA			TÉCNICO	36
207	CACERES VELASQUEZ VANESSA DEL P.				36
208	VILLALOBOS MACHUCA NADIA BELEN				36
209	ZAMORA MONTECINO JENIFFER DE LA PAZ			TÉCNICO	38
210	MEZA ORTEGA NOELIA JUDITH				38
211	MORAGA LOBOS JEANETTE DEL PILAR			TÉCNICO	44
212	MENDOZA ZUÑIGA RODRIGO EMILIO				44
213	ESPINOSA LOYOLA GUILLERMO DEL CARMEN				44
214	TORRES PALMA ANDRES FELIPE				44
215	MARTINEZ MANRIQUEZ ALEXIA TIARE			PROFESIONAL	38
216	SEMLER CHIPOCO JEFFREY RUPERTO ALBE				38
217	VERDUGO ALARCON JACQUELINE CAMMYLA				38
218	FUENTES ARAVENA GERARDO BENJAMIN			AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
219	MORAGA VILLARROEL MARCEL ENRIQUE				44
220	MUÑOZ VEGA MARGARITA DEL CARMEN				44
221	ORELLANA REYES EDUARDO ALFREDO				44
222	VASQUEZ VEGA ELBA ARACELLI				44
223	ARAVENA ANDRADES REINALDO ALFONSO				44
224	LOPEZ FLORES WILSON EDUARDO				44
225	SALAZAR PARRA VIVIANA DEL CARMEN				44
226	GONZALEZ MORAGA MARIA MERCEDES			ADMINISTRATIVO/A	30
227	ESPINOZA ARAYA JOSE RIGOBERTO	B-34	LICEO CLAUDINA URRUTIA	ADMINISTRATIVO/A	40
228	DIAZ FIGUEROA PABLO ERNESTO			ADMINISTRATIVO/A	44
229	LARA DIAZ MAGALY DEL CARMEN				44
230	QUIROZ OPAZO MARIA CONSUELO				44
231	SALAZAR SALAZAR MARCELO ANTONIO				44
232	VASQUEZ ZURITA IRMA MARIA DE LOS				44
233	AGURTO VILLANUEVA CECILIA ALEJANDRA				44
234	CANALES MUÑOZ ALICIA DE LAS MERCEDE				44
235	CANCINO VALENZUELA SANDRA JEANNETTE				44
236	ESCALONA MOYA CORNELIO JOEL				44

237	OPAZO RIQUELME ANA MARIA				44
238	PARRA YAÑEZ SARA DEL CARMEN				44
239	PEREZ QUIROZ ZENOBIA ISABEL				44
240	REYES MUÑOZ TEXIA PAOLA				44
241	TORRES TORRES GERARDO ENRIQUE				44
242	YAMAL JIMENEZ BERNARDITA				44
243	YAÑEZ CANALES JULIA ROSA				44
244	NUÑEZ VEGA MARIA BERNARDITA				44
245	PARRA ROJAS BRISTELA DE LAS MERCEDE				44
246	ESPINOSA CARDENAS MARIA EUGENIA				44
247	ESPINOSA SOTO MARIA IRMA VIRGINIA				44
248	REYES PEÑA FELIPE DANIEL				44
249	VEGA FUENTES PATRICIO OSVALDO				44
250	ARELLANO PEREZ ORLANDO DEL CARMEN				44
251	HURTADO ALARCON OLGA PAZ				40
252	MALDONADO SILVA KATALINA ANDREA			PROFESIONAL	44
253	FRIZ FRIZ EMANUEL ANTONIO				44
254	LOPEZ SAAVEDRA KARINA ANDREA				44
255	CANALES TORRES SILVIA HAYDEE				44
256	CARREÑO SOTO MARIA A				44
257	CORTES AGURTO JUAN ANTONIO			AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
258	MOYA MOYA ROSA ANGELICA				44
259	VASQUEZ ALARCON MIRIAM YANETH				44
260	CANCINO SALAZAR HILDA DE LAS MERCED				44
261	GONZALEZ HENRIQUEZ ANA MARIA				44
262	DURAN SALGADO ADELA MARGOT				44
263	ORTEGA MUÑOZ FRANCESCA L				44
264	VEGA MORAGA MARIA LEONOR				44
265	VEGA TORRES FABIOLA DEL CARMEN				44
266	CANCINO HORMAZABAL ROSA ELMIRA	C-010	LICEO BICENTENARIO		44
267	SALGADO BUSTAMANTE LUCIANO DANIEL			ADMINISTRATIVO/A	44
268	ANDRADES MERCED CAMILA ANDREA				44
269	BUSTAMANTE DIAZ MARIA VERONICA				44
270	RIOS AGURTO SCARLETH ESTRELLA				44
271	SOTO GONZALEZ SILVIA GEMITA				44
272	SUAZO MUÑOZ JUANA MARIA				44
273	URRUTIA URRUTIA ELIZABETH CAROLINA				44
274	CASTILLO VALENZUELA ADOLFO JOSE				44
275	TORRES HENRIQUEZ MARCIAL EMILIANO				44
276	DEL RIO SANCHEZ FRANCISCA JOSE			TÉCNICO	44

277	FUENTES OBREGON BRAYAN ALEJANDRO	C-33	LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA	PROFESIONAL	44	
278	BOBADILLA DIAZ GERARDO FRANCISCO				44	
279	GONZALEZ ALARCON VALENTINA MARLENE				44	
280	MUENA RIOS LILIANA PAZ			AUXILIAR SERVICIOS MENORES	40	
281	ALBORNOZ ARELLANO ALINA MACARENA				44	
282	EULUFI RIQUELME JUAN ESTANISLAO				44	
283	TORRES CONCHA PABLO EUGENIO				44	
284	YAÑEZ FAUNDEZ PILAR DEL CARMEN				44	
285	BRAVO REYES JUAN CARLOS				44	
286	CORTES ARELLANO HERNAN EDUARDO				44	
287	ESPINOZA YEVENES CARMEN GLORIA				44	
288	DURAN DIAZ YAMINIC ROXANA				ADMINISTRATIVO/A	36
289	VILLEGAS ROJAS LINA SEBASTIANA				ADMINISTRATIVO/A	38
290	PEREZ LARA MARCIA ESTEFANIE					38
291	SANDOVAL APARICIO VILMA ESTER				ADMINISTRATIVO/A	44
292	ACUÑA MORAGA MARIA CRISTINA			44		
293	VILLALOBOS RIOS ROCIO DE LOS ANGELE			44		
294	MUÑOZ MOLINA ARLETTE SOLANGE			44		
295	PINEDA TARAC MARIO ENRIQUE			44		
296	SALAZAR VILLEGAS LUIS ARMANDO			44		
297	CARDENAS PEÑAILILLO ESTELA DEL CA			44		
298	CARDENAS PEÑAILILLO ESTILITA DE LAS			44		
299	GUTIERREZ FAUNDEZ EUGENIO ENRIQUE			44		
300	MORA CORTES PAOLA ALEJANDRA			44		
301	OBREGON OPAZO VICTOR MANUEL			44		
302	ALVAREZ CASTRO CARLOS ARMANDO			44		
303	FRIZ ORELLANA LIZETTE MACARENA			TÉCNICO		38
304	SALGADO CANALES HECTOR ALEJANDRO			TÉCNICO		44
305	DIAZ MUÑOZ RICARDO ANDRES					44
306	VILLEGAS ROJAS MARISELA ESTER				44	
307	MENA MONTECINOS JOHANNA ALEJANDRA				44	
308	PARRA CANALES JORDAN ANTONIO	44				
309	YAÑEZ RETAMAL BELGICA DEL ROSARIO	PROFESIONAL	27			
310	SILVA TREJO KATHERINE TATIANA	PROFESIONAL	40			
311	VILLALOBOS VILCHES ELIAS GABRIEL		40			
312	GARCIA GONZALEZ ALICIA BERENICE	PROFESIONAL	44			
313	SALGADO CASTRO DENISSE CECILIA DAR		44			
314	HERNANDEZ HERNANDEZ GLORIA ALEJANDR		44			
315	INZUNZA YAÑEZ JUAN PABLO		44			

316	NORAMBUENA ALARCON ROBERTO ANTONIO				44	
317	ALBORNOZ VELASQUEZ MARIA EDITA	E-652	ESCUELA BARRIO ESTACIÓN	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44	
318	ARELLANO GARCIA MARCIA ANDREA				44	
319	COLOMA MOLINA JUAN CARLOS				44	
320	ESPINOSA CHAVARRIA JOSE LUIS				44	
321	GARRIDO GUERRERO HECTOR JOSE				44	
322	RUIZ GUTIERREZ CESAR DEL TRANSITO				44	
323	SANHUEZA PEREIRA JORGE ALEJANDRO				44	
324	AGURTO PLACENCIA ELENA ALEJANDRA				ADMINISTRATIVO/A	8
325	FALCON PAVEZ YESSICA PAOLA				ADMINISTRATIVO/A	38
326	MORA MADRID MARILYN A					38
327	MORAGA HENRÍQUEZ FABIOLA ANDREA			38		
328	MUENA OPAZO MARIA C.			38		
329	MUÑOZ HORMAZABAL MARIA CECILIA			38		
330	SALAZAR FUENTES ANITA B			38		
331	SEPULVEDA OPAZO MARGARITA DEL CARME			38		
332	TORRES RIVAS CONSTANZA ELOISA			38		
333	AGUILERA ALARCON GISELA ALEXANDRA			38		
334	DOMINGUEZ BUSTOS LUCY DEL ROSARIO			38		
335	GARCIA DIAZ CATHERINE VALESKA			38		
336	YEVENES MUÑOZ KATHERINE PATRICIA			38		
337	PEÑA VARELA RUTH VIOLETA			38		
338	VALDES SANDOVAL ARACELI ELIZABETH			38		
339	RIVAS LUNA NATALIA INES			38		
340	SEPULVEDA CERONI TERESITA DE JESUS			38		
341	LOYOLA CONTRERAS HIRMA INES			ADMINISTRATIVO/A		44
342	NUÑEZ CASTILLO JULIO OCTAVIO					44
343	ROJAS ACEVEDO ELIZABETH MONICA				44	
344	MERIÑO BASCUR MARIA ISMENIA				44	
345	YÁÑEZ CACERES RAMON SEBASTIAN				44	
346	SANCHEZ YÁÑEZ PATRICIO ANDRES				44	
347	PEREZ BUSTAMANTE JOSE CECILIO				44	
348	APABLAZA APABLAZA DANIELA ESTEFANI				44	
349	ALARCON OLIVOS ELIZABETH ADRIANA			TÉCNICO	30	
350	ESPINOSA CACERES FANCY M				38	
351	GARCIA AGUILERA VERONICA PATRICIA			PROFESIONAL	40	
352	FUENTES REYES CRISTHOPER ANTONIO	PROFESIONAL	44			
353	YÁÑEZ SALGADO CHRISTIAN EDUARDO		44			
354	SOTO HENRIQUEZ ROSA ELIANA		44			

355	RETAMAL JARA GERSON FRANCISCO				44
356	ALARCON LEON VERONICA DEL CARMEN	F-654	ESCUELA PORONGO	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
357	ESPINOSA GATICA EDMUNDO PATRICIO				44
358	HERNANDEZ CORTES MARIA ANGELA				44
359	MORAGA SANHUEZA PATRICIA DEL ROSARI				44
360	VALENZUELA QUEVEDO MARIA ELENA				44
361	ORELLANA PEÑAILILLO BENITA DEL CARM				44
362	URRUTIA GALDAMES HUGO ALEJANDRO				44
363	VARELA GARCIA JENNIFER MARICEL				30
364	ARAVENA FUENTES ALBINA DEL CARMEN				30
365	QUINTANA LEAL PAOLA DOLORES ANDREA				30
366	YAÑEZ HERNANDEZ LORETO IRENE			35	
367	JARA FLORES LORETTO FATIMA			35	
368	DIAZ MUÑOZ LUZ ARIANA			ADMINISTRATIVO/A	38
369	BAHAMONDES MUÑOZ JESICA ALEJANDRA				38
370	DURAN OPAZO PAZ BELEN				38
371	SUAREZ LARENAS CAMILA VIVIANA LOURD				38
372	TRONCOSO LATIN KATHERINE JOANNA				38
373	RECABAL VERGARA VALERIA SCARLETH				38
374	SANDOVAL PINILLA OLGA VALENTINA			38	
375	ZAMBRANO GONZALEZ HAROLD HUGO			ADMINISTRATIVO/A	40
376	GUAJARDO MUÑOZ RUBY LISETTE			ADMINISTRATIVO/A	44
377	INZUNZA YAÑEZ CLAUDIO ANTONIO				44
378	RIOS SEPULVEDA MASIEL ELIZABETH				44
379	RIVERA MENDEZ PATRICIA CAROLINA				44
380	DURAN REBOLLEDO BETTY DEL PILAR				44
381	ESPINOZA YEVENES MARIA ELISA DE LAS				44
382	QUEVEDO ALBORNOZ ANDREA DEL CARMEN				44
383	VALENZUELA JARA MARISOL VALERIA				44
384	CERDA RIVERA PABLA SONIA				44
385	VASQUEZ GONZALEZ LAURA BEATRIZ				44
386	SALAZAR SAN MARTIN JUAN EDUARDO			44	
387	RIQUELME MUÑOZ NATALY ANDREA			TÉCNICO	36
388	VILLEGAS VILLEGAS KATERIN ANDREA DA			TÉCNICO	36
389	LARA DIAZ JACQUELINE DE LAS MERCEDE			TÉCNICO	38
390	ITURRA LARA MABEL ANGELICA				38
391	ARRIAGADA ALVEAR YESENIA MASIEL				38
392	HERNANDEZ VILLEGAS DANISA BARBARA			TÉCNICO	44
393	VALENZUELA CANALES JENIFER YANIRA			PROFESIONAL	38
394	JARA RETAMAL CATALINA DE LOS ANGELE			PROFESIONAL	44

395	YAÑEZ RAMIREZ VICTOR ARMANDO				44
396	PARRA MOLINA MARIA DEL PILAR				44
397	PEREZ TORRES SANTIAGO SEGUNDO	F-657	ESCUELA PURÍSIMA CONCEPCIÓN	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
398	SOTO ORELLANA DORIS BENICIA			ADMINISTRATIVO/A	44
399	AGURTO MUÑOZ VIOLETA DE LAS M.				44
400	ESPINOSA SALDIAS MARISOL DEL CARMEN	F-687	ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNÁNDEZ	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	38
401	GUTIERREZ FAUNDEZ SAMUEL DEL TRANSI			AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
402	MATUS HERNANDEZ VIOLANDA KRIMILDE			ADMINISTRATIVO/A	36
403	SOTO LARA MIGUEL ANGEL				36
404	AGURTO RETAMAL CAMILA ALEJANDRA			ADMINISTRATIVO/A	44
405	RAMOS ESCOBAR ELIZABETH NATALY				44
406	ARAVENA AGURTO ESTRELLA DE LOURDES				44
407	RETAMAL CORTES CECILIA DEL PILAR				44
408	SOBARZO FLORES PEDRO ANGEL				44
409	LAGOS PEREZ ROSA CECILIA	PROFESIONAL	39		
410	LEPEZ STUARDO ALICE JEANNETTE	F-688	ESCUELA CLORINDO ALVEAR	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
411	TORO BARROS PEDRO ANTONIO				44
412	HENRIQUEZ DIAZ FABIOLA DEL PILAR			ADMINISTRATIVO/A	38
413	SALGADO MORAGA FRANCISCA DE LOURDES				38
414	OSES TORRES MARIA INES			ADMINISTRATIVO/A	44
415	MEZA PEREZ JOSE MANUEL				44
416	BENAVENTE HERNANDEZ GLORIA CECILIA				44
417	ARRIAGADA TORRES JUAN NIVALDO				44
418	ALVEAR ROJAS MARISOL DEL CARMEN			TÉCNICO	44
419	AVENDAÑO AVENDAÑO SCARLETT DEL CARM	PROFESIONAL	21		
420	PEÑA RIOS MARCELO ALEJANDRO	F-696	ESCUELA OCTAVIO PALMA PÉREZ	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
421	GAETE MUÑOZ AMADO ANTONIO				44
422	CARTES BUENO JENNIFER ALEJANDRA			ADMINISTRATIVO/A	44
423	BUENO VALENZUELA ELADIA DEL ROSARIO				44
424	CANCINO ARAVENA OLGA JOHANA				44
425	LOBOS RIQUELME MARIA CONST.			ADMINISTRATIVO/A	40
426	PALMA NOVOA CRISTINA ALEJANDRA				40
427	PEÑAILILLO CASTILLO SANDRA E			ADMINISTRATIVO/A	30
428	ARELLANO SEPULVEDA BASIL ERASMO	F-707	ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
429	TORRES PEREIRA LUIS MARCO			AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44
430	ARELLANO ACUÑA CAROLINA ANDREA			ADMINISTRATIVO/A	38
431	HENRIQUEZ MEDEL WALTER ANTONIO				38
432	JARA HERNANDEZ HECTOR RAFAEL				38

433	URRUTIA JARA ELOISA ESTER				38	
434	ALARCON PEREZ GLORIA ARLETTE			ADMINISTRATIVO/A	44	
435	HORMAZABAL AGUILERA MARIA CAROLINA				44	
436	MORENO MONJE ISABEL ANGELICA CLARIS				44	
437	RIVERA LARA MARCELA PATRICIA				44	
438	SALAS VALENZUELA MARCELA DEL CARMEN				44	
439	SEGUY PEREZ CHRISTIAN ALFREDO				44	
440	SEPULVEDA APABLAZA NICOLE ANDREA				PROFESIONAL	38
441	SILVA VIDAL BARBARA MONSERRAT				PROFESIONAL	43
442	SILVA MERINO CONSTANZA MACARENA				PROFESIONAL	44
443	MONJES CARDENAS ORLANDO HERNAN					44
444	SOTO YAÑEZ MANUELA DEL ROSARIO	G-661	ESCUELA SILVESTRE PAIVA	ADMINISTRATIVO/A	22	
445	BARRIGA BARRIGA ROBERTO MARCELO	G-665	ESCUELA JAVIERA CARRERA	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44	
446	LARA MUÑOZ JENNY KATHERINE	G-668	ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	ADMINISTRATIVO/A	38	
447	CERRO MUÑOZ SOLANGE ANGELICA			ADMINISTRATIVO/A	44	
448	LARA AVELLO SANDRA RACHEL			ADMINISTRATIVO/A	44	
449	MORAGA GARRIDO CEFERINO ORLANDO	G-677	ESCUELA PEDERNALES	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	22	
450	MUÑOZ OSORES SANDRA CAROLINA	G-683	ESCUELA CHORRILLOS	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	22	
451	MONRROI GARCIA BERNARDA DEL CARMEN	G-685	ESCUELA ESTER URRUTIA DE RUIZ	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44	
452	ELGUETA PEREZ CARLOS HUMBERTO			ADMINISTRATIVO/A	44	
453	RAMIREZ FUENTES DAISY DAYANE			ADMINISTRATIVO/A	44	
454	LUNA GARCIA PATRICIO ORLANDO			TÉCNICO	44	
455	LEAL LEAL MARÍA JEANNETTE	G-700	ESCUELA CAPILLA PILÉN ALTO	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	22	
456	BENAVENTE SALAZAR GUSTAVO RAMIRO	G-702	ESCUELA MIXTA ATENEA	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44	
457	CASTRO VILLEGAS YANET M.	G-703	ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	38	
458	MONTECINOS MUÑOZ VERONICA DEL CARME			AUXILIAR SERVICIOS MENORES	44	
459	MORAGA GARRIDO VERONICA DE LAS MERC				44	
460	NUÑEZ CASTILLO MARIO HUMBERTO				44	
461	SALAZAR CANCINO MANUEL PATRICIO				44	
462	VENEGAS BECERRA MIRTHA ABIGAIL				44	
463	VERDUGO SALAZAR MARGARITA MAGDALEN				44	
464	ESCALONA JARA PAULA MARIA			ADMINISTRATIVO/A	38	
465	MORAGA MORAGA ANA MARIA				38	
466	REYES SAAVEDRA CAROL ELIZ.				38	
467	VERGARA MUÑOZ DAYANNE ALEJANDRA				38	
468	ALARCON PEREIRA JACQUELINNE DEL C.				38	
469	BARRIOS VALDES MONICA ANDREA				38	
470	CONTRERAS VELIZ MASSIEL ALEJANDRA	38				

471	LARA LEAL SANDRA PAOLA				38	
472	MORAGA MUÑOZ LORENA ESTER				38	
473	CANCINO ARELLANO DANIEL ANT.			ADMINISTRATIVO/A	44	
474	PEREIRA YAÑEZ KARLA STEPHANIE DEL				44	
475	BUSTOS SEPULVEDA RAUL OSVALDO				44	
476	MOUCHET URRUTIA CAROLINA DEL CARMEN				44	
477	REYES GONZALEZ VERONICA DE LOURDES				44	
478	MOYA GUTIERREZ MAIRA BELEN DEL PILA				44	
479	TORRES DIAZ MARIA IGNACIA				44	
480	VALENZUELA VALENZUELA ANGELA JESSIC				44	
481	ALVEAR ALBORNOZ RODOLFO BENIGNO				44	
482	PLAZA AGURTO MARIA GRACIELA				TÉCNICO	36
483	GARCIA GALDAME MARCIA LORETO				TÉCNICO	38
484	ARIAS MIRANDA JENIFER DE LAS M					38
485	JARPA HUENTEMILLA HILDA LORENA				TÉCNICO	40
486	ALARCON MENA FABIOLA DEL CARMEN				TÉCNICO	44
487	GUTIERREZ AVILES INGRID DEL CARMEN			44		
488	LUNA VERGARA JOHANNA ANDREA			44		
489	ANCAMIL MIRANDA VICTOR ALFONSO			44		
490	YAÑEZ ARAYA ALVARO ENRIQUE			PROFESIONAL	44	
491	BELMAR MAUREIRA PAOLA SILVANA			PROFESIONAL	40	
492	TORRES MUÑOZ LUCY ESTRELLA	G-706	ESCUELA LA PATAGUA	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	30	
493	TORRES LEAL SANDRA MARLENE	G-708	ESCUELA EL TROZO	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	22	
494	MORAGA HORMAZABAL NIEVES DEL CARMEN	G-709	ESCUELA CABRERÍA	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	26	

PRESUPUESTO EDUCACIONAL

PROYECTO DE PRESUPUESTO EDUCACIÓN MUNICIPAL 2021

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
FINANZAS

PROYECTO DE PRESUPUESTO EDUCACION MUNICIPAL

INGRESOS 2021

SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	INGRESOS 2021
		DEUDORES PRESUPUESTARIO	18.288.293.709
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.261.548.916
	01	DEL SECTOR PRIVADO	
	02	DEL GOBIERNO CENTRAL	
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.261.548.916
		DE LA SUBSEC. DE EDUC. SUBV. DE ESCOLARIDAD	15.211.706.825
		SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	10.513.291.368
		SUBVENCION INTERNADO	15.516.224
		SUBVENCION PRO-RETENCION	115.754.133
		SUBVENCION MANTENIMIENTO	102.343.313
		SUBV. ESCOLAR PREFERENCIA S.E.P.	2.493.190.468
		SUBVENCION P.L.E.	1.430.960.955
		JUNJI	540.650.364
		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.029.842.091
		BONOS Y AGUINALDOS	1.029.842.091
		DE LA MUNIC. A SERV. INCORPORA SU GESTION	20.000.000
		APORTES DE LA MUNICIPALIDAD	20.000.000
07		INGRESOS DE OPERACION	4.000.000
	01	VENTA DE BIENES	
	02	VENTA DE SERVICIO	4.000.000
		PRODUCCION C-33	4.000.000
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	579.264.233
	01	RECUP. Y REEM. POR LICENCIAS MEDICAS	576.264.233
		REEMBOLSO ART 4º LEY Nº 19.345	576.264.233
	99	OTROS	3.000.000
		DEV. Y REINTEGROS NO PROV. DE IMPUESTOS	3.000.000
10		C & C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	01	TERRENOS	
15		SALDO INICIAL CAJA	1.443.480.560
		TOTAL INGRESOS	18.288.293.709



FELIPE CORREA URRUTIA
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
EDUCACION MUNICIPAL (S)
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES



PATRICIO POMMEIZ ILUFI
JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DAEM CAUQUENES

Cauquenes, 07 de Octubre de 2020.-

PRESUPUESTO EDUCACIONAL 2022



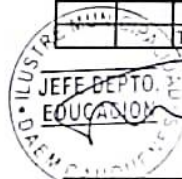
REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
FINANZAS



PROYECTO DE PRESUPUESTO EDUCACION MUNICIPAL 2022

INGRESOS

SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	INGRESOS 2022
115		DEUDORES PRESUPUESTARIO	18,202,690,750
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17,170,390,546
	01	DEL SECTOR PRIVADO	
	02	DEL GOBIERNO CENTRAL	
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	17,170,390,546
		DE LA SUBSEC. DE EDUC SUBV. DE ESCOLARIDAD	16,202,234,101
		SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	11,094,041,108
		SUBVENCION PRO-RETENCION	136,758,443
		SUBVENCION MANTENIMIENTO	109,822,946
		SUBV ESCOLAR PREFERENCIA S.E.P.	2,656,859,537
		SUBVENCION P.I.E.	1,653,045,863
		JUNII	551,706,204
		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	818,156,445
		BONOS Y AGUINALDOS	818,156,445
		DE LA MUNIC.A SERV. INCORPORA SU GESTION	150,000,000
		APORTES DE LA MUNICIPALIDAD	150,000,000
07		INGRESOS DE OPERACION	4,000,000
	01	VENTA DE BIENES	
	02	VENTA DE SERVICIO	
		PRODUCCION C-33	4,000,000
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	616,264,233
	01	RECUP.Y REEM. POR LICENCIAS MEDICAS	576,264,233
		REEMBOLSO ART 4°LEY N° 19.345	576,264,233
		DAEM	411,182,000
		SEP	82,263,000
		PIE	74,556,000
		PRORETENCION	8,263,233
99		OTROS	40,000,000
		DEV. Y REINTEGROS NO PROV.DE IMPUESTOS	40,000,000
10		C x C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	01	TERRENOS	
	12	CXC RECUPERACION DE PRESTAMOS	412,030,971
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	412,030,971
15		SALDO INICIAL CAJA	5,000
		SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	1,000
		SUBVENCION PRO-RETENCION	1,000
		SUBVENCION MANTENIMIENTO	1,000
		SUBV.ESCOLAR PREFERENCIA S.E.P.	1,000
		SUBVENCION P.I.E.	1,000
		TOTAL INGRESOS	18,202,690,750



SANDRA ESPINOZA RODRIGUEZ
JEFA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
EDUCACION MUNICIPAL (S)
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES



SANDRA DEL RIO MOLINA
JEFA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION, FINANZAS
Y RRHH
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

